



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de gestión

Tercer trimestre 2024



Secretaría de Salud y Ambiente.

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Territorio Seguro que Integra	6
SECTOR: Salud y Protección Social	6
Programa 1: Inspección, Vigilancia Y Control (1903)	6
LÍNEA DE ACCIÓN: Auditoría de visitas Inspectivas- IVC.	7
LÍNEA DE ACCIÓN: Sistema de Vigilancia Epidemiológica	9
LÍNEA DE ACCIÓN: Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC)	19
LÍNEA DE ACCIÓN: SANEAMIENTO	24
LÍNEA DE ACCIÓN DISCAPACIDAD	34
LINEA DE ACCIÓN: ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	40
LÍNEA DE ACCIÓN: POBLACIÓN MIGRANTE	42
LÍNEA DE ACCIÓN MATERNIDAD SEGURA.....	44
LÍNEA DE ACCIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	48
LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD INFANTIL.....	51
LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	55
LÍNEA DE ACCIÓN: SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)	56
LÍNEA DE ACCIÓN: DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA).....	58
LÍNEA ESTRATÉGICA: CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES	61
LÍNEA DE ACCIÓN: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES-PAI.....	63
LÍNEA DE ACCIÓN SALUD MENTAL	72
LÍNEA DE ACCIÓN: TRANSMISIBLES<. TB-HANSEN.....	79
LÍNEA DE ACCIÓN: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV).	83
LÍNEA DE ACCIÓN: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	89

PROGRAMA: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.....	95
LÍNEA DE ACCIÓN: Ampliación de la cobertura de la Seguridad Social en salud para residentes en situación de pobreza y sin capacidad de pago del municipio de Bucaramanga-Aseguramiento.....	95
SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE	99
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE	99
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (3201).	99
PROGRAMA: Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (3202).	102
Programa: Gestión Integral del Recurso Hídrico (3203)	110
LÍNEA DE ACCIÓN: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (3206).	113
PROGRAMA: Educación Ambiental (3208)	118
<i>PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003).....</i>	<i>121</i>
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003).....	123
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003).....	127
LÍNEA DE ACCIÓN: UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL (UBA)	128
MES/ AÑO 2024	140
SEGUIMIENTOS REALIZADOS	140
PROGRAMA: <i>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)</i>	<i>142</i>

INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2024 PARA EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga presenta el informe de gestión correspondiente al tercer trimestre del año 2024, abarcando el período entre el 1 de julio y el 30 de septiembre. Este documento tiene como objetivo proporcionar un resumen detallado de las actividades realizadas en el marco de los programas establecidos por la Secretaría, alineados con las metas del plan de desarrollo municipal para el periodo 2024-2027.

OBJETIVO

Presentar ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga la gestión realizada por la Secretaría de Salud y Ambiente durante el tercer trimestre de 2024, detallando las actividades ejecutadas en los diferentes programas bajo su responsabilidad, en concordancia con las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal 2024-2027.

ALCANCE

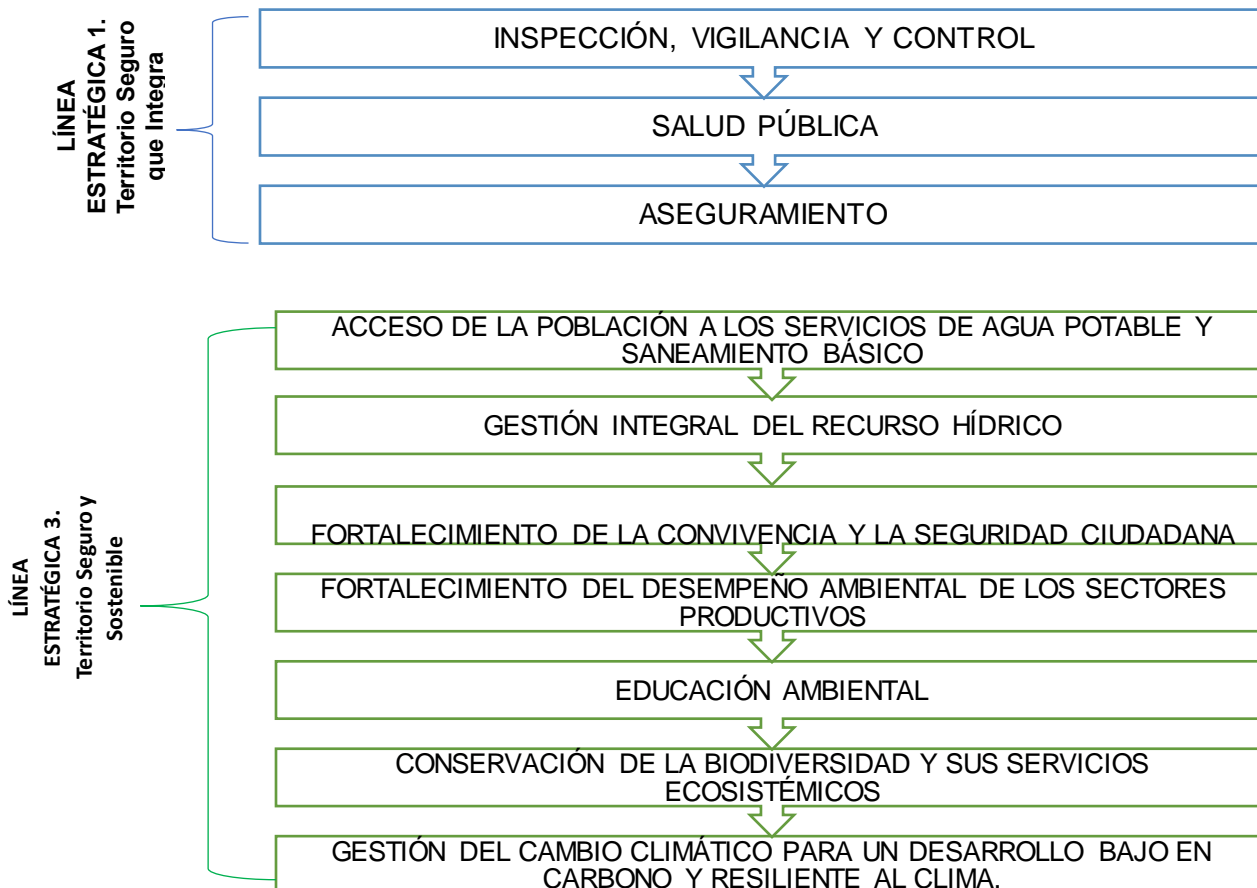
Este informe ejecutivo abarca las actividades realizadas por la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2024. Se presenta en cumplimiento del Numeral 2 del artículo 136 del Acuerdo 031 de 2018, ofreciendo un resumen integral de resultados de gestión en los diferentes programas a cargo de la Secretaría.

El presente informe de gestión corresponde al tercer trimestre de la vigencia 2024 de la Secretaría de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga, presenta los avances de sus dos Líneas Estratégicas clave. La primera, enfocada en fortalecer la gestión y vigilancia de la Salud Pública, busca optimizar el desarrollo operativo y funcional del sector mediante la identificación de las necesidades poblacionales y el acceso a los servicios de salud.

La segunda línea estratégica está orientada a liderar la formulación y ejecución de programas y proyectos ambientales, por medio de la subsecretaría de Ambiente y sus siete líneas de acción, la Subsecretaría de Ambiente forma parte de la línea estratégica 3 territorio seguro y sostenible.

Las dos líneas estratégicas están alineadas con los objetivos del Sector Salud y Protección Social establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Este tercer avance trimestral, empieza mostrando los resultados obtenidos por los tres grandes programas de la Subsecretaría de Salud Pública: Inspección, Vigilancia y Control, Salud Pública y Aseguramiento. Los cuales forman parte de la Línea Estratégica 1 del territorio Seguro que Integra.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Territorio Seguro que Integra

Establecida en el plan de desarrollo periodo 2024-2027, la Secretaría de Salud y Ambiente lidera los procesos para mejorar las condiciones de vida, bienestar y calidad de vida de las personas, familias y comunidades para reducir la mortalidad evitable y su impacto en los años de vida perdidos, así como la morbilidad y discapacidad evitables y su impacto en los años de vida saludables, a través de la Subsecretaría de Salud Pública dentro del proceso de Gestión de la Salud Pública.

SECTOR: Salud y Protección Social

dando cumplimiento al marco normativo vigente desde la visión del mejoramiento continuo de todos los procesos, programas para garantizar principios de calidad en la prestación de servicios a la comunidad del municipio impactando con todas las actividades de inspección, vigilancia, asistencia técnica en la mitigación de morbimortalidad evitable y la reducción de la pobreza multidimensional.

Programa 1: Inspección, Vigilancia Y Control (1903)

Promover el mejoramiento de la calidad de prestación de servicios de salud, garantizando la oportunidad y el trato digno sin discriminación a la población del territorio, a través del fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control con el concurso de las diferentes entidades sectoriales, intersectoriales y organismos de control, buscando con esto el mejoramiento de los indicadores establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud, los definidos en el MSPS (Ministerio de salud y protección social) y los propios de la Secretaria de salud y ambiente.

A continuación, se describen los avances de este programa con sus líneas de acción y componentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Auditoría de visitas Inspectivas- IVC.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla N°1 Auditorías y Visitas

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Realizar 2.000 auditorías y visitas inspectivas y realizar vigilancia sanitaria e Inspección y Vigilancia de la gestión del Sistema general de Seguridad Social en Salud en su jurisdicción.	200	165	83%	\$ 2.117.532.244,63	\$ 1.114.155.040,98	53%

Descripción del Proyecto

Tabla N°2 Mejoramiento de la Calidad servicios de Salud.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, mediante la inspección y vigilancia en las Entidades Prestadoras de Salud en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010033	\$ 2.117.532.244,63	\$11.386.780.204,30

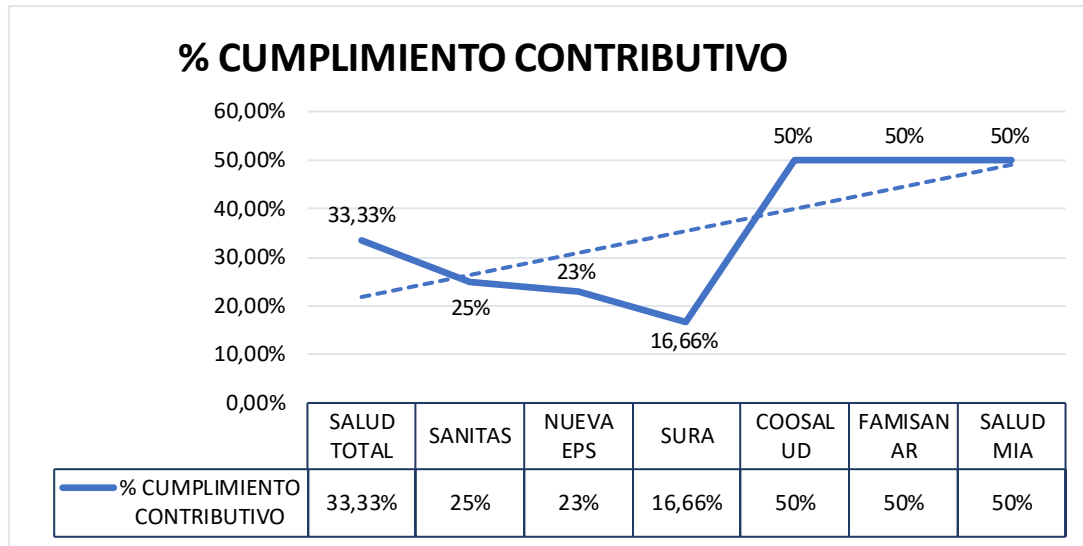
Descripción de actividades desarrolladas

AUDITORIAS A EAPB'S E IPS

La oficina de aseguramiento realizó el 62,50% de las auditorías programadas por la secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga a las EAPB que actualmente prestan los servicios de salud a los usuarios del Municipio: COOSALUD SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO, SALUD TOTAL, FUNDACIÓN SALUD MIA, FAMISANAR, SANITAS, NUEVA EPS CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO y SURA, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la meta; Realizar auditorías y visitas inspectivas y realizar vigilancia sanitaria e Inspección y Vigilancia de la gestión del Sistema general de Seguridad Social en Salud en su jurisdicción.

Se realizaron un total de 47 inspecciones mensuales a los dispensarios de medicamentos durante el año, abarcando a 7 operadores logísticos: Offimédica, CAFAM, Pharmasan, Audifarma, Cruz Verde, Colsubsidio y Disfarma.

Gráfico N° 1: Producto de auditoria concurrente equipo auditor SSAB GAUDI



En el proceso de auditoria GAUDI, respondiendo a la circular externa 001 del 2020 de la SUPERSALUD¹ se realizó la intervención a las 7 EAPBS que operan en el municipio de Bucaramanga, donde se obtuvo como resultado el 33.05% de cumplimiento en promedio de las EAPB Contributivos, frente a un 20.83% de las EAPB Subsidiadas de los 12 criterios evaluados.

Tabla N° 3 % cumplimiento auditorio circular 035 periodo mayo-agosto

E	% Cumplimiento contributivo	% Cumplimiento subsidiado
SALUD TOTAL	89.47%	No aplica
SANITAS	80%	No aplica
NUEVA EPS	87.50%	84.21%
SURA	86.67%	No aplica
COOSALUD	81.25%	78.95%
FAMISANAR	80%	No aplica
SALUD MIA	94.74%	No aplica

Fuente: Producto auditoria SSAB

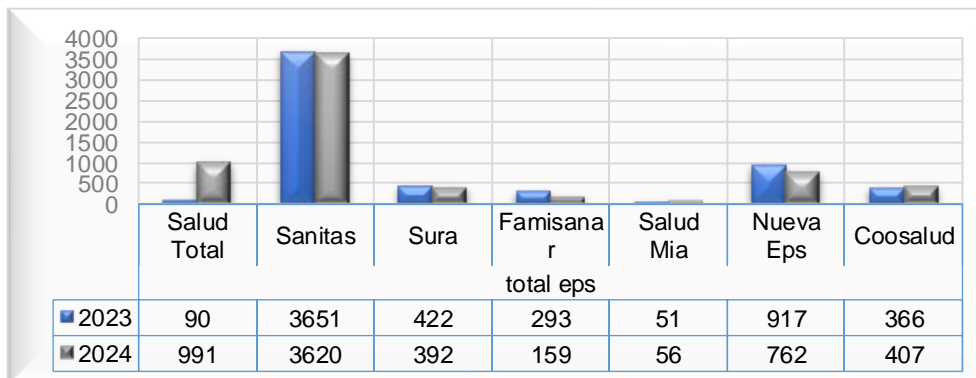
¹ https://www.auditoriaygestion.co/wp-content/uploads/2020/02/ssld1_2-1.pdf

En respuesta al requerimiento por la secretaria De Salud De Santander, se realizó auditoria circular 035 a las 7 EAPBS del municipio de Bucaramanga donde se obtuvo un % de cumplimiento del 85.67% en el régimen contributivo, frente al 81.5% del régimen subsidiado.

EVALUACIÓN DE TUTELAS

Dentro del análisis de evaluación de Tutelas generadas por los usuarios frente a las EPABS, se puede evidenciar que las EPS SALUD TOTAL, SALUD MIA, COOSALUD, han tenido incremento en el número de tutelas generadas en el 2024 y las EPS SANITAS, SURA, FAMISANAR, NUEVA EPS, tuvieron una leve disminución en el número de tutelas generadas en el periodo evaluado (enero-agosto 2023 y enero-agosto 2024)

Gráfico N° 2 Comparativo evaluación de tutelas



LÍNEA DE ACCIÓN: Sistema de Vigilancia Epidemiológica

La Secretaría de Salud y Ambiente se encarga a través de esta línea de acción de detectar, identificar y recolectar información que permita el análisis y comprensión de las situaciones en salud definidas como prioritarias para el municipio, las cuales están soportadas en la normatividad vigente, que define las responsabilidades de cada uno de los actores del sistema.

Esta alternativa contempla el fortalecimiento del personal capacitado y suficiente para la conformación de los equipos de estadísticas vitales y del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI); este último es un grupo interdisciplinario de profesionales con entrenamiento en identificación, notificación, planificación, ejecución y evaluación de la respuesta inmediata ante situaciones de alerta, brote o emergencias en salud pública (gestión de la vigilancia en el ámbito municipal).

META E INDICADOR DE PRODUCTO:

Tabla N° 4. Generar 48 informes de SIVIGILA

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (PR)	% Ejecución presupuestal
Generar informes de eventos de servicio de información de vigilancia epidemiológica	48	6	67%	\$ 940.550.000	\$ 301.336.666,68	32.04%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión, Secretaría de Planeación Alcaldía de Bucaramanga año 2024-2027 (Presupuesto del proyecto Vigilancia Epidemiológica 2024).

Descripción del Proyecto

Tabla N° 5. Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de la vigilancia en salud pública en el municipio de Bucaramanga.	2024680010023	\$ 940.550.000	\$ 3.530.102.559,00

Descripción de actividades desarrolladas

Tabla N° 6 Cumplimiento de Informes de Vigilancia Epidemiológica (III Trimestre 2024)

Concepto	Valor
Total de informes estimados para el año	12 Informes
Informes estimados por trimestre	3 informes
Informes consolidados en el III trimestre	4 informes
Porcentaje de cumplimiento	133%

Tabla N° 7 Detalle de Informes Consolidados

Semanas	Tipo de informe
Semana 36	Boletín Epidemiológico
Semana 37	Boletín Epidemiológico (semana Andina)
Semana 38	Boletín Epidemiológico
Semana 39	Boletín Epidemiológico

Anexos N° 1 Vigilancia Epidemiológica

- **Código QR:** Direcciona a tableros de analítica para el comportamiento de eventos de interés en salud pública.
- **Filtros disponibles en los tableros:** Año, nombre del evento, barrio/vereda, grupo de evento, curso de vida, nacionalidad y semana.

El Municipio de Bucaramanga Cumple con el fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en proporcionar la data necesaria de acuerdo al comportamiento de los IESP a partir de la observación y análisis objetivo, sistemático y constante de los eventos de interés en salud para la orientación de la acción de los programas en salud pública, en cumplimiento al Decreto 3518 de 2006 y los lineamientos NACIONALES PARA LA VIGILANCIA 2022 (INSTITUTO NACIONAL DE SALUD. INS) Páginas: 17 a 39²

Sistema De Vigilancia En Salud Pública (Software SIVIGILA)

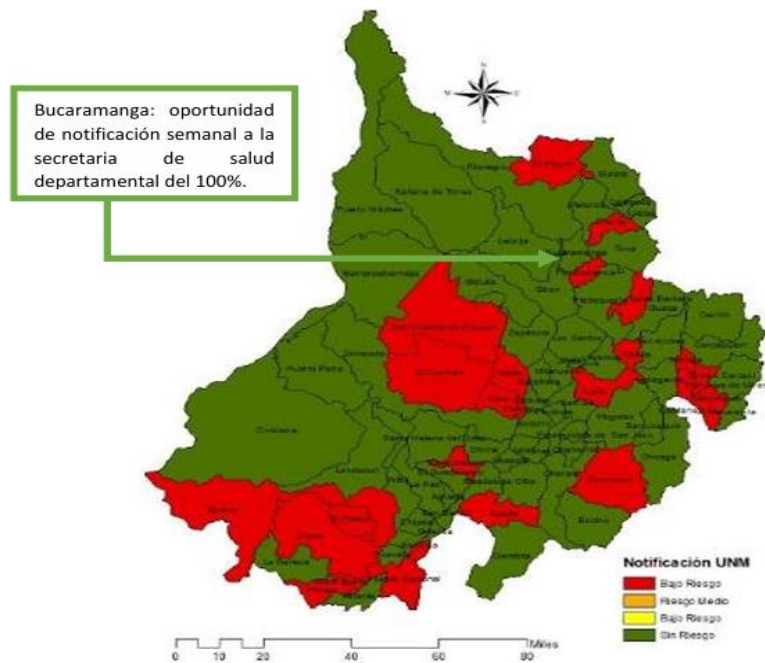
Indicadores de Oportunidad en la Notificación Semanal Unidad Primaria Generadora de Datos (UPGD) y Unidad Notificadora Municipal (UNM): Para los meses de julio, agosto y septiembre del año 2024, se ha garantizado la notificación oportuna semanal, a través de los reportes en la herramienta SIVIGILA escritorio y plataforma SIVIGILA WEB 4.0, para los periodos epidemiológicos 6, 7, 8, 9 y 10 que corresponden a las semanas epidemiológicas 27 a la 38 (calendario epidemiológico INS 2024) del Municipio de Bucaramanga; así mismo se ha realizado el seguimiento de la calidad del dato de los EISP (Eventos de Interés en Salud Pública) notificados, con la respectiva solicitud de los ajustes correspondientes a las Unidades que reportan.

² <https://www.ins.gov.co/BibliotecaDigital/lineamientos-nacionales-2022.pdf>

La semana epidemiológica 38 la notificación recibida por las Unidades Primarias Generadoras de Datos del Municipio (UPGD) y la notificación a la secretaria de salud departamental oscilo entre el 98% y el 100% cumpliendo la meta estimada.

Indicador: Notificación oportuna UPGD (Mínimo 90% - Alto Riesgo: < 90; entre 90 – 94: Riesgo Medio; 95 – 97 Riesgo Bajo; > 97: Sin Riesgo).

Mapa N° 1. Oportunidad Notificación Semanal UPGD y UNM, S.E. 38, Bucaramanga vs Santander



Fuente: Boletín epidemiológico semanal, Gobernación de Santander SIVIGILA 2024. *Fuente:* Boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud del Departamento de Santander.

Oportunidad de la notificación inmediata:

La Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga realizó seguimiento, al porcentaje de cumplimiento en la notificación inmediata de las UPGD permite evidenciar que para la semana 38, 11 UPGD correspondientes al 55% de la notificación inmediata no cumplieron con la oportunidad en la notificación. El plan de acción y mejora frente a este hallazgo es reiterar las indicaciones en el COVE-COEV de octubre año 2024 y se priorizará las UPGD que continúan con más de 4 semanas continuas de notificación inoportuna para realizar capacitación o visita de asistencia técnica.

Tabla N° 8 Porcentaje de cumplimiento en la notificación Inmediata por UPGD a semana epidemiológica 38, Bucaramanga - Santander año 2024.

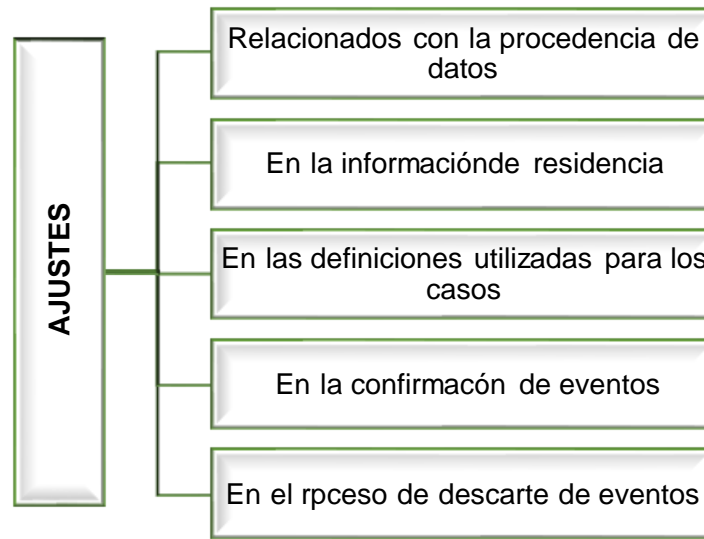
Nombre UPGD	% Cumplimiento
Batallón de ASPC no5 hospital militar Bucaramanga	89%
Centro Integral de Servicios de Salud	95%
Centro Médico Colsubsidio Bucaramanga IPS	93%
Emermédica SA Servicios de Ambulancia Prepagados	100%
Empresa Social del Estado Hospital Psiquiátrico SA	76%
Instituto Medicina Ambulatoria y Preventiva	86%
Nueva IPS Forpresalud Bucaramanga	100%
Unidad de Urgencias Bucaramanga Boloqui	98%
Instituto del Sistema Nervioso del Oriente SA	75%
Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga	82%
Hospital Local del Norte	94%
Clínica Chicamocha SA	89%
Sede González Valencia	86%
Centro médico Colsanitas Premium	66%
Clínica Materno Infantil San Luis SA	78%
Hospital Universitario de Santander	47%
Clínica ESPCO-DESAN	32%
Serviclinicos DROMEDICA SA	70%
Clínica Urgencias Bucaramanga SAS	66%
Clínica Gestionar Bienestar	25%

Fuente: SIVIGILA, semana epidemiológica 35 año 2024 SSAB

Tabla N° 9 Ajuste o Clasificación Final de Casos en SIVIGILA 4.0 (Corte a septiembre 2024)

Nombre del Proyecto	Código BPIN
Total de ajustes realizados en SIVIGILA	1,920 ajustes
Reportantes	Unidades Primarias Generadoras de Datos -UPGD / Unidades Informadoras UI
Total de eventos que se vigilan	106 eventos
Aumento en la ejecución de ajustes (III trimestre)	80%

Gráfico N° 3 Variables con Mayor Solicitud de Ajustes



Observaciones

- **Sensibilización:** Se ha continuado con la sensibilización sobre la importancia de los ajustes.
- **Revisiones Semanales:** Se realizan revisiones semanales de eventos notificados.
- **Notificación Tardía:** Los valores pueden estar sujetos a cambios por la notificación tardía de eventos.

Búsqueda activa institucional – BAI: Para finales del III trimestre del año 2024 se cumplió con una cobertura del 81% (es importante mencionar que las BAI-RIPS se envían con corte de un mes vencido, es decir a finales de septiembre se envía la BAI de agosto).

Tabla N°10. Oportunidad envío BAI – RIPS de las UPGD al Municipio de Bucaramanga - Santander III trimestre año 2024.

Oportunidad Envío de BAI-RIPS-UPGD	Junio	Julio	Agosto
	80%	80%	81%

Fuente: SIVIGILA (BAI) secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga año 2024

Para el III trimestre del año se cumplió a cabalidad con el 100% en el envío de la BAI-RIPS desde la SSAB hacia la SSD.

Visitas a potenciales operadores por caracterización red de UPGD/UI: Para el III trimestre del año 2024, se logró una cobertura del 67%, estimando así cumplir con la meta estipulada al IV trimestre del año 2024 del 100%.

Tabla N° 11. Visitas a potenciales operadores Municipio de Bucaramanga III trimestre 2024.

Meses	Julio	Agosto	Septiembre
# Visitas	10	10	01

Fuente: SIVIGILA secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga año 2024

Es decir que a corte del 25 de septiembre de 2024 se ha dado cumplimiento con el 70% de las visitas estimadas (81 visitas acumuladas) y el 68% de cumplimiento del año 2024 (81 visitas de 120 visitas). Ver tabla N° 12.

Tabla N° 12. Visitas a Potenciales Operadores Municipios de Santander III trimestre año 2024.

Municipio	Realizado	Pendiente	% Cumplimiento	% Cumplimiento III trimestre
Bucaramanga	81	39	68%	70%

Fuente: secretaria de Salud de Santander 2024

Comités de Vigilancia en Salud Pública: Para la vigencia del III trimestre del año 2024 se cumple con la ejecución del 100% de los comités de obligatorio cumplimiento para el Sistema de VSP (COVECOM 23 de septiembre y COVECOEV 26 de septiembre).

Tabla N° 13. Comités de Vigilancia en Salud Publica Bucaramanga, Santander III trimestre año 2024.

Comité	Julio	Agosto	Septiembre
COVE-COEV	2	2	2
COVECOM	1	0	1
Total	3	2	3

Fuente: secretaria de Salud de Santander 2024

Unidades de Análisis: Durante el III trimestre del año 2024 se realizaron 14 unidades de análisis a los eventos de interés en salud pública de los eventos objeto de vigilancia en salud pública priorizados y establecidos en el manual para la realización de unidades de análisis de los eventos de interés en salud pública priorizados. Cumpliendo así con el 100% de los casos establecidos para el III trimestre del año.

Tabla N° 14. Unidades de Análisis Bucaramanga, III trimestre año 2024

EVENTOS	Julio	Agosto	Septiembre
MPNT	2	1	3
TB-VIH	1	0	0
Muerte <5 año	0	0	0
Mortalidad por Dengue	0	3	4
Leptospirosis	0	0	0
Encefalitis Equina			0
	0	0	
Meningitis	0	0	0
Total	3	4	7

Fuente: SIVIGILA secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga año 2024

Visitas de Asistencia Técnica: Durante el III trimestre se realizaron un total de 22 visitas de asistencia técnica a las diferentes instituciones con el fin de fortalecer las capacidades, frente a los diferentes eventos de interés en salud pública, cumpliendo al 100% con las asistencias técnicas establecidas para el trimestre.

Tabla N° 15. Visitas de Asistencias Técnicas, III trimestre año 2024

Asistencias Técnicas	Julio	Agosto	Septiembre
	02	07	13

Fuente: SIVIGILA secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga año 2024

Equipo de Respuesta Inmediata - ERI Bucaramanga

Investigación Epidemiológica de Campo – IEC y Búsquedas activas - BAC: Durante el III trimestre se realizaron las IEC a los eventos de interés en salud pública reportados para el municipio obteniendo un total de 63 visitas, de las cuales 59 son efectivas, y se realizó 37 BAC, interviniendo un total de 1603 viviendas y 6356 personas, cumpliendo así con el 90% de las viviendas priorizadas.

Tabla N° 16. Distribución de eventos de interés en salud pública según mes, Alcaldía de Bucaramanga, III trimestre, 2024

EVENTO	Julio	Agosto	Septiembre
Dengue grave	8	2	7
Mortalidad por Dengue	2	4	4
Chagas	4	0	0
Fiebre tifoidea	1	0	0
Intoxicaciones	1	0	0
Meningitis	3	0	3
Mortalidad Perinatal y neonatal	3	0	3
Sarampión y Rubeola	1	0	0

EVENTO	Julio	Agosto	Septiembre
Sífilis Gestacional	0	0	1
Tos ferina	4	1	0
Viruela símica	0	0	1
Tuberculosis	0	0	6
Total	27	7	25

Fuente: Sivigila SSAB

Durante el III trimestre del 2024, se abordaron un total de 6356 personas durante las actividades de IEC y BAC, encontrándose que el mayor número de personas se encuentra en el grupo de edad de mayor de 35 años.

Gráfico N° 4. Distribución del número de personas según grupo de edad, Alcaldía de Bucaramanga, III trimestre, 2024.



Fuente: Sivigila SSAB

Investigación de brotes: Durante el III trimestre no se presentaron brotes en el municipio de Bucaramanga, que de acuerdo al monitoreo del equipo ERI, los eventos intervenidos no correspondían a definición operativa de caso para clasificar como brotes.

Vigilancia Basada en Comunidad: Durante el III trimestre se realizaron 7 reuniones con diferentes comunidades se anexa tabla de reuniones.

Tabla N° 17. Visitas a comunidad III trimestre año 2024, equipo ERI SSAB.

Comunidad	Número de asistentes
Corregimientos 1,2 y 3	19
Comuna 4 y 5	24
Cooperantes	6
Noroccidental	14
Cárcel modelo	7
Medical Teams	27
COVECOM	39
Total	136

Fuente: Propia Equipo ERI

Estadísticas Vitales

La secretaría de Salud y Ambiente, realiza seguimiento a la oportunidad en el registro de la plataforma RUAF ND para las defunciones, evidenciando durante el tercer trimestre del año 2024 un 98% de cumplimiento de la meta en el registro.

Tabla N° 18. Resultado de semaforización Defunciones, III trimestre año 2024.

Oportunidad	Total, DEF	% y Semaforización
1. HV Reg. (0 días)	877	75,5%
2. HV Reg. (1 y 2 días)	265	22,8%
3. HV Reg. (3 y 7 días)	14	1,2%
4. HV Reg. (8 y 30 días)	5	0,4%
5. HV Reg. (+ 30 días)	1	0,1%
Total, general	1.162	100%

Fuente: RUAF ND SSAB
*HV Reg: Hecho Vital registrada

Para el caso de la oportunidad en el registro en la plataforma RUAF ND para Los nacimientos durante los meses de julio a septiembre de 2024, el registro es del 100%, destacando que las IPS tienen un plazo máximo de 24 horas para el cargue del hecho vital a la plataforma RUAF ND, mostrando así cumplimiento en la meta del indicador ($\geq 95\%$).

Tabla N° 19. Resultado de semaforización Nacimientos (2024) Ocurrencia Bucaramanga, III trimestre año 2024

Oportunidad	Total, NV	% y Semaforización
1. HV Reg. (0 días)	2.131	95,3%
2. HV Reg. (1 y 2 días)	104	4,7%
Total, general	2.235	100,00%

Fuente: RUAF ND SSAB
*HV Reg: Hecho Vital registrada

Asistencias Técnicas: Se realizaron 6 capacitaciones y asistencias técnicas a las IPS del Municipio sobre el uso de la plataforma (RUAF ND), con la finalidad de garantizar la notificación oportuna de los eventos nacidos-defunciones.

Tabla N° 20. Total, de asistencias técnicas a IPS del Bucaramanga por mes EV secretaria de Salud y Ambiente, III trimestre año 2024.

Nombre Actividad	Julio	Agosto	Septiembre
Capacitación y asistencia técnica a las IPS del Municipio sobre el uso de la plataforma (RUAF ND).	0	2	4

Fuente: referentes Estadísticas Vitales SSAB año 2024

LÍNEA DE ACCIÓN: Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC)

META E INDICADOR DE PRODUCTO:

Realizar 2000 Auditorías visitas inspectivas; mediante la formulación, implementación y evaluación de la herramienta de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) de la Secretaría de Salud del Municipio de Bucaramanga (SSAB), con el fundamento normativo vigente en el sector salud, va contribuir en resultados centrados en la atención del usuario evidenciados mediante la calidad esperada Vs Calidad obtenida, lo cual se podrá cumplir en la medida en que el personal de los procesos involucrados tengan la capacidad de auto gestión y autocontrol y toma de decisiones en base de hechos y datos objetivos.

Descripción del Proyecto

Tabla N°21 - Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud - PAMEC

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, mediante la inspección, vigilancia y control en las entidades prestadoras de salud en el municipio de Bucaramanga	2024680010033	1.124.427.589,43	1.124.427.589,43

Descripción de actividades desarrolladas

Realizar vigilancia para la continuidad del programa de auditoría de mejoramiento continuo de la calidad del municipio (PAMEC):

El PAMEC (Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad) de Bucaramanga es una herramienta de mejora continua enfocada en la calidad a través de indicadores en dos procesos clave: la autoevaluación de la red prestadora de servicios de salud y la evaluación de la atención al usuario. Este programa involucra a todos los actores de salud pública y estrategias como el PIC-APS, alineándose con la metodología establecida por el MPSS en 2007 y siguiendo una Ruta Crítica de 9 etapas.

Los indicadores priorizados están en sintonía con el Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 y las competencias definidas en normativas como la Ley 715 de 2001 y varias resoluciones.

El cronograma de la Ruta Crítica se está cumpliendo, y se ha socializado el PAMEC 2024 con las EAPB e IPS del municipio, brindando asistencia técnica para

afianzar la corresponsabilidad de todos los actores en la mejora de los servicios de salud.

Entre julio y septiembre de 2024, se llevaron a cabo las auditorías internas de seguimiento a los programas del PAMEC correspondientes al primer semestre. Estas auditorías permitieron evaluar el grado de cumplimiento de las metas e indicadores, así como los resultados de los procesos. Además, se realizaron ajustes en los planes de acción y en los indicadores, y en algunos casos, se formularon nuevos, todo en alineación con el Plan Territorial 2024-2027.

Asimismo, se actualizó el documento PAMEC 2024, respaldado por el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Territorial de Salud (PTS) 2024-2027.

Tabla N° 22 Seguimiento a programas - PAMEC

PAMEC MUNICIPIO BUCARAMANGA- 2024						
	Programa	# Indicador priorizado	#Oportunidad de Mejora Formulada	# Acción Formulada	I Periodo de Seguimiento	
					Acciones para I Semestre	Acciones Ejecutadas
1	Programa Salud Sexual y Reproductiva	14	8	119	119	118
2	Programa de IAAS	3	3	30	30	30
3	Programa PAI	7	5	94		
4	Programa Seguridad Alimentaria - Nutricional	4	3	43	43	42
5	Programa Emergencia- D -SEM	4	3	21		
6	Programa Emergencia- DEA	2	2	10		
7	Programa Salud Infantil	6	4	81	81	81
8	Aseguramiento- Auditores	24	11	55		
9	Programa ETV-Dengue	1	1	19	19	19
10	Programa Línea Frente-	3	3	29	29	29
11	Programa ENT Crónicas	14	8	111	111	111
12	Programa ENT Salud Oral	2	2	16	16	16
13	Programa ENT Salud Auditiva	2	2	22	22	20
14	Programa Pob. Vulnerables- Víctima del Conflicto armado	2	2	15	15	15
15	Programa Pob. Vulnerables- Adulto Mayor	1	1	9	9	9
16	Programa Pob. Vulnerables- Discapacidad	1	1	14	14	14
17	Programa Vigilancia Epidemiológica	1	1	11		
18	Programa Enfermedades Trasmisibles- TB	4	4	68	68	68
19	Aseguramiento	2	2	16		

20	PIC	1	1	7	7	4
21	APS	2	1	13	11	7
23	Salud mental y Convivencia social	3	2	25	25	25
24	Saneamiento	5	3	44		
25	Zoonosis	3	3	24		
TOTAL		111	76	896	619	608

Fuente: Formulación de PAMEC 2024

Se dió inicio a la planificación y ejecución de visitas de inspección, vigilancia y asistencia técnica a las EAPB del municipio, en cumplimiento del artículo 39 del Decreto 1011 de 2006.

Durante los meses de agosto y septiembre, se llevaron a cabo estas visitas con el fin de evaluar la formulación e implementación del PAMEC conforme a los lineamientos normativos. El objetivo final es fomentar la cooperación de las EAPB para mejorar las acciones y resultados de los indicadores, en alineación con las metas establecidas por el municipio.

Tabla N° 23 resultados de inspección, vigilancia y asistencia técnica

Resultados de Inspección- vigilancia y asistencia técnica PAMEC A EAPB			
EAPB	Enfoque PAMEC	% Ejecución Plan Acción	% Evaluación Red
Salud total	SIC "indicadores" #37	96,0%	64,1%
Famisanar	Acreditación Anexo 1 RES.1445 2006	53,0%	83,0%
Sanitas	Gestión del Riesgo procesos misionales- SIC, seguridad del paciente #30	59,2%	87,7%
Nueva Eps	SIC "indicadores" #19	40,9%	84,6%
Sura	SIC "indicadores" #12	47,5%	4,5%
Salud Mia	Gestión del Riesgo procesos misionales- SIC, #13	77,8%	100%
Coosalud	27/08/ 2024 23/09/2024 FALLIDA		

Fuente: Actas de visitas a las EAPB-Municipio Bucaramanga Agosto- septiembre 2024

De esta manera el Municipio de Bucaramanga- SSAB da cumplimiento a la Circular 012 2016, Artículo 8.1.1.2.2 Decreto 780 2016, Artículos 33, 34, Numeral

3 artículo 35, Numeral 1 y 2 artículo 36 y Artículo 39 de Decreto 1011 2006, Pautas y Guías del MPSS 2007. Por tanto, hasta la fecha es una evaluación satisfactoria.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

La Formulación e implementación del PAMEC del Municipio de Bucaramanga beneficia a toda la población de Municipio, garantizando acceso, oportunidad, continuidad, seguridad, integralidad y satisfacción.

Coordinación de actividades de protección específica y detección temprana, según resolución 4505 del 2012.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2024, la Secretaría de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga ha reportado oportunamente y con calidad los registros individuales de protección específica y detección temprana, en cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 4505 y 202. Estos reportes, que se presentan mensualmente y trimestralmente con una fecha límite del día 15 de cada mes vencido, deben contar con la firma digital del alcalde. Previo a su envío, el municipio realiza auditorías completas (100%) de las historias clínicas, solicitando los ajustes necesarios.

De esta forma, el Municipio de Bucaramanga ha dado cumplimiento al numeral 2 del artículo 5 de la Resolución 4505 de 2012.

Tabla N° 24 - Reportes

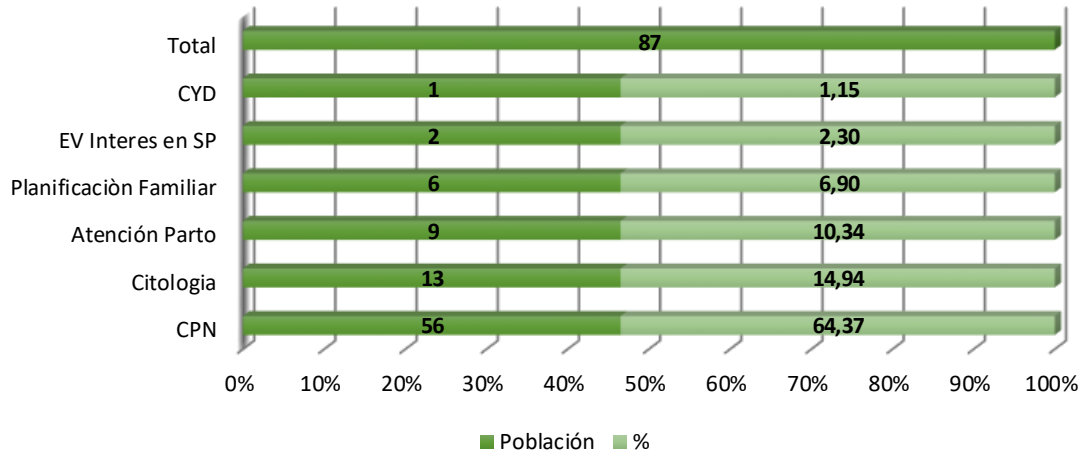
Mes de Reporte	# Archivos Reportados	Archivo reportado con previa auditoría	Se reportó archivo plano con firma digital	Fecha Reporte	Tipo de Reporte
Agosto (Julio) 2024	26	Si	Si	15 agosto	Oportuno
Septiembre (agosto)	61	Si	Si	15 septiembre	Oportuno

Fuente: Archivos de reportes a la SSDS

Entre julio y septiembre de 2024, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga recolectó información de la ESE ISABU y realizó actividades de inspección y seguimiento a los registros de atención a la población migrante en áreas como parto, control prenatal, eventos de salud pública, planificación familiar y citologías. Se auditó el 100% de las historias clínicas mensualmente, conforme a las Resoluciones 202 de 2021 y 4505.

Gráfico N° 4 Proporción atenciones reportadas a Secretaría de Salud de Santander

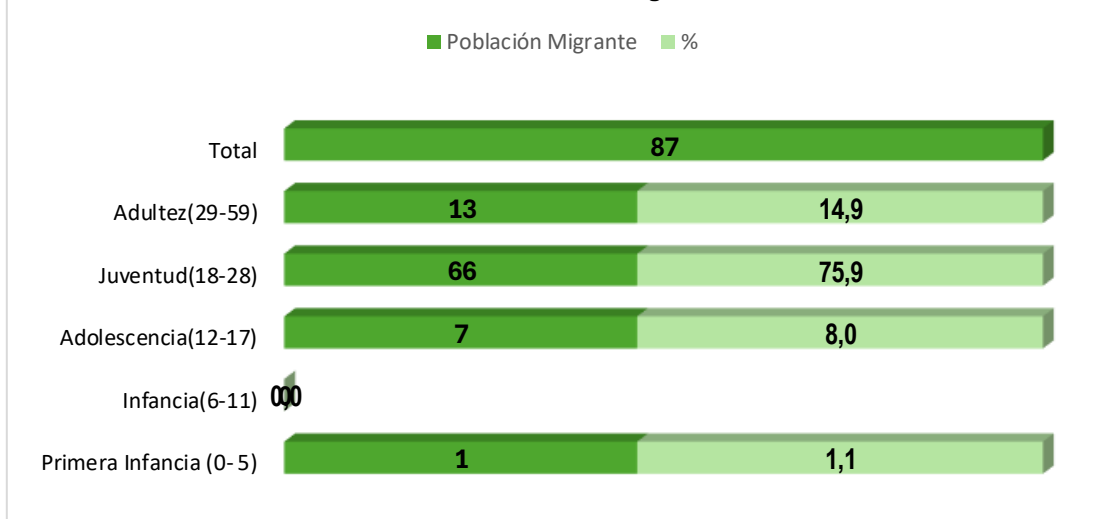
Proporción de Atenciones Reportadas a Secretaria de Salud de Santander conforme Anexo Resolución. 202 de 2021 y que fueron realizadas por la ESE ISABU a Poblacion Migrante Julio- Agosto 2024



Fuente: Informe reportado a Secretaría de salud Santander conforme lineamientos Anexo Resolución 202 de 2021 MPS meses Julio a Agosto 2024

Gráfico N° 5 Proporción de población migrante atendida en la ESE ISABU

Proporción de Poblacion Migrante atendida en la ESE ISABU porc Curso de vida- segun anexo Resolucion 202 de 2021 y Reportado a Secretaria de salud de Santander Julio- Agosto 2024



Fuente: Informe reportado a Secretaría de salud Santander conforme lineamientos Anexo Resolución 202 de 2021 MPS meses Julio a agosto 2024

IMPACTO GENERADO:

Durante el proceso se permite dar cumplimiento a la normatividad aplicada para el municipio y mediante la auditoria –seguimiento y evaluación se puede identificar el riesgo e intervención de este a la población migrante que desarrolla la ESE ISABU en la prestación de los servicios de salud a esta población.

LÍNEA DE ACCIÓN: SANEAMIENTO

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar 20.000 visitas de control sanitario sobre los factores de riesgo para la salud.

Tabla N° 25 Municipios especiales con vigilancia y control sanitario

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuesto
Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población realizados (190304200)	2.000	2.315	100%	\$ 2.297.702.219,88	\$ 531.726.666,73	23,1%

Descripción del Proyecto

Tabla N° 26 Descripción del proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Proyecto	Vigencia	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las intervenciones de saneamiento dirigidas a mejorar las relaciones entre ambiente y salud en el municipio de Bucaramanga.	2024680010011	\$ 2.297.702.219,88		\$ 5.966.334.484,39

Descripción de actividades desarrolladas en el componente de inspección, vigilancia y control sanitario

Visitas IVC a establecimientos comerciales

Durante el tercer trimestre de 2024, se realizaron 2.315 visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario a diversos establecimientos, tanto de alto como de bajo riesgo, relacionados con alimentos, residuos, publicidad, ruidos y agua potable. El objetivo de estas visitas fue minimizar riesgos y proteger la salud de los habitantes del municipio.

Los establecimientos inspeccionados incluyen restaurantes, expendios de carne, hospitales, bares, hoteles, piscinas y tanques de almacenamiento de agua, entre otros. Estas acciones han permitido verificar el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes, garantizando la salubridad en las cadenas productivas de bienes y servicios de consumo humano.



Descripción de actividades desarrolladas Programa de Aguas

Durante este tercer trimestre del 2024, se desarrollaron diferentes actividades en el marco de la inspección, vigilancia y control- IVC sanitario a uso de agua para consumo humano y uso recreativo.

Tabla N° 27 Actividades realizadas

Actividad Realizada	# Acciones Realizadas
Visitas a tanques de almacenamiento de agua	65
Visitas de Inspección a fuentes hídricas en el sector rural	6
Visitas de Inspección de estanques de piscinas y estructuras similares	57
Personas sensibilizadas y capacitadas sobre riesgos del agua	71
Atención de PQR	37

Operativos a establecimientos comerciales

Se realizaron operativos en colaboración con Secretarías de la Alcaldía y autoridades locales para atender necesidades en establecimientos económicos, basados en solicitudes comunitarias y visitas de inspección.

Tabla N° 28 Operativos realizados-IVC

Actividad Realizada	# Acciones Realizadas
Operativos IVC	54

Medidas de seguridad a establecimientos y propiedades horizontales

Durante julio, agosto y septiembre, se aplicaron medidas de seguridad que incluyeron clausuras temporales de establecimientos, suspensiones totales o parciales de servicios, y destrucción o desnaturalización de productos.



Tabla N° 29 Medidas de seguridad aplicadas

Actividad Realizada	# Acciones Realizadas
Medidas de seguridad aplicadas	24

Tabla N. 30 Consolidación de actividades de Inspección Vigilancia y Control -IVC realizadas durante el tercer trimestre de 2024 por el equipo de Saneamiento.

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total de actividades
Visitas de IVC	896	539	880	2.315
Conceptos favorables emitidos	482	373	426	1281
Medidas de seguridad aplicadas	7	9	8	24
Operativos	13	20	21	54
Atención de PQR	1285	1076	1116	3.477

Actividades Realizadas para los Residuos Hospitalarios

En el último trimestre, se realizaron 106 visitas de inspección y vigilancia de residuos hospitalarios en veterinarias, identificando 22 nuevos establecimientos registrados. Además, se llevaron a cabo inspecciones en los centros comerciales San Bazar y Fhegali, donde se revisaron salones de belleza, barberías y establecimientos de tatuajes. También se realizaron visitas a la Unidad de Bienestar Animal (UBA) y al laboratorio ambiental, donde se brindó capacitación sobre la disposición de residuos sólidos, tanto aprovechables como no aprovechables.

Tabla N° 31 Actividades realizadas-Residuos Hospitalarios

Actividad Realizada	# Acciones Realizadas
Visitas a Veterinarias	Total: 106 Visitas
Verificación de establecimientos nuevos	22
Inspecciones en Centros Comerciales	2: San Bazar y Fhegali (Salones de Belleza, Barberías, Tatuajes)
Visitas a UBA y Laboratorio Ambiental	Capacitación brindada sobre disposición de residuos sólidos

Resumen General:

Tabla N° 32 Resumen de visitas realizadas

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total de actividades
Visitas	147	71	106	324

Descripción de actividades desarrolladas Programa de Alimentos

Durante el tercer trimestre de 2024, se llevaron a cabo actividades de inspección y vigilancia en diversos establecimientos, incluyendo el Programa de Alimentación Escolar (PAE), tiendas de barrio, comidas rápidas, restaurantes y plazas de mercado, así como la atención de peticiones, quejas y reclamos (PQRS).

Además de las inspecciones, se brindó orientación sobre la normativa vigente a los establecimientos con falencias, para asegurar que cumplan con los requisitos necesarios para un correcto funcionamiento.

Resumen General:

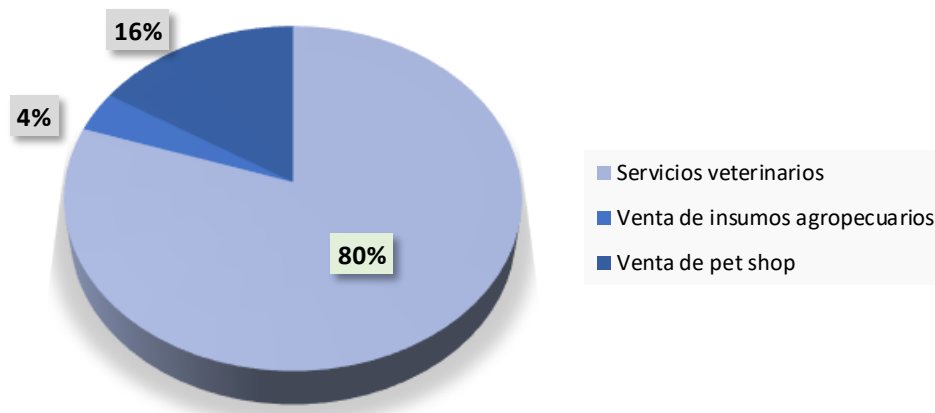
Tabla N° 33 Resumen de visitas-programa alimentos

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total de actividades
Visitas	251	213	183	647

Descripción de actividades desarrolladas veterinarias y expendios de cárnicos

Durante el tercer trimestre de 2024, se realizaron actividades de inspección y vigilancia en 106 establecimientos veterinarios y de venta de cárnicos. De estos, el 80% se dedicó a la prestación de servicios de salud animal, incluyendo consultorios, clínicas, laboratorios, centros de zoonosis y droguerías veterinarias.

Gráfico N° 6 Tipo de actividad comercial de establecimientos veterinarios visitados, Bucaramanga, III trimestre de 2024.



Fuente: propia, Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga

Actividades de Inspección en Establecimientos Cárnicos y Eventos

- **Establecimientos Cárnicos y Restaurantes:**
 - Se realizaron visitas a estos establecimientos para verificar el cumplimiento de la normativa.
- **Eventos en La Feria Bonita de Colombia:**
 - Inspección y vigilancia en eventos como:
 - Burger Fest
 - Paticas Fest
 - Lechona Fest
 - Conciertos
 - Pola Fest
 - Tattoo Fest
 - Empanada Fest

Se verificó el cumplimiento de la normativa vigente para cada establecimiento participante en estos eventos.

Descripción de actividades desarrolladas Programa de Ruido

Resumen Atención PQRSD

Tabla N° 34 Atención a PQRS-Ruidos

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	#
PQRS	14	36	22	72

Temas atendidos:

- Ruido por perifoneo
- Ruidos de establecimientos comerciales
- Malos olores
- Eventos en el estadio Américo Montanini
- Uso del espacio público
- Emisiones atmosféricas

Comunidades beneficiadas:

- Comunas: 1,2,3,4,5,8 9, 11, 12 13 y 14
- Barrios: Alarcón, Gaitán, Conquistadores, Asturias, San Francisco, San Alonso, San Rafael, Diamante, San Martín, Álvarez, Buenos Aires, Colorados, Bolívar, Juan XXII, Provenza

Acciones realizadas:

- Seguimiento bajo el 'Protocolo de Servicio y Atención por Contaminación Sonora'.
- Acompañamiento a la CAS para identificar puntos de monitoreo de ruido.
- Visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC): 16
- Visitas a Establecimientos en Parque de Las Palmas: 8
- Seguimiento a la Acción Judicial en esa zona.

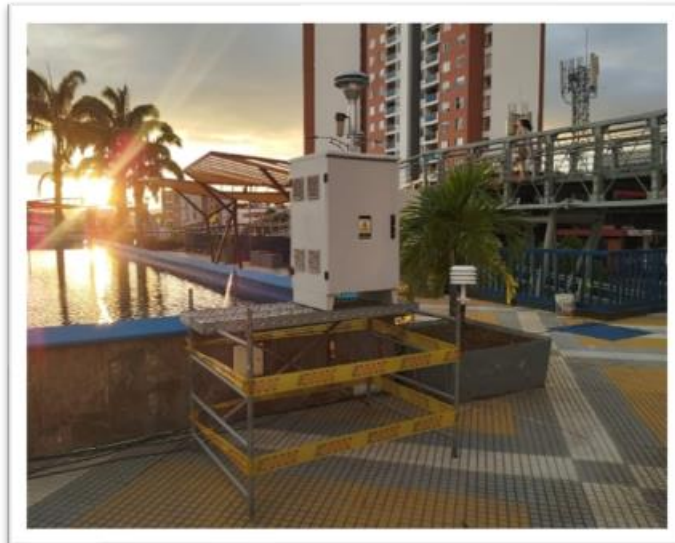
Resumen de Medición de PM10 y PM2.5

Objetivo: Evaluar el impacto de la restricción vehicular implementada el 26 de septiembre.

Lugar: Tanque del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

Fechas de Medición: 24, 25 y 26 de septiembre.

Resultados: Los resultados de estas mediciones permitieron analizar cómo la restricción vehicular influyó en los niveles de material particulado, destacando su impacto en la calidad del aire. Esta información es fundamental para comprender los efectos de este tipo de medidas en la disminución de la contaminación atmosférica, aportando datos útiles para futuras decisiones en materia de movilidad y salud pública entender la influencia de estas medidas en la calidad del aire y la contaminación atmosférica.



Mediciones de ruido ambiental:

Tabla N°35 Mediciones de ruido ambiental.

Aspecto	Detalle
Total de Mediciones	8
Puntos Evaluados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera 9 con Calle 45 2. Calle 36 con Carrera 18 3. González Valencia con Carrera 27 4. Carrera 33 con Calle 45
Propósito	Identificar cómo la reducción del tráfico vehicular afecta los niveles de ruido en áreas urbanas clave.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Territorio seguro que integra

Territorio seguro que integra. Establecida en el plan de desarrollo periodo 2024-2027, la Secretaría de Salud y Ambiente lidera los procesos en Mejorar las condiciones de vida, bienestar y calidad de vida de las personas, familias y comunidades Vs reducir la mortalidad evitable y su impacto en los años de vida perdidos, así como la morbilidad y discapacidad evitables y su impacto en los años de vida saludables, a través de la Subsecretaría de Salud Pública dentro del proceso de Gestión de la salud pública por tanto, se adopta e implementa PAMEC, dentro del marco de la normatividad vigente y específicamente la función de acciones de atención en salud, a las personas y la medio ambiente, en los procesos primarios de gestión del acceso a la prestación de los servicios de salud y de gestión de recursos financieros.

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Dando cumplimiento al marco normativo vigente desde la visión del mejoramiento continuo de todos los procesos, programas para garantizar principios de calidad en la prestación de servicios a la comunidad del municipio impactando con todas las actividades de inspección, vigilancia, asistencia técnica en la mitigación de morbimortalidad evitable y la reducción de la pobreza multidimensional

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA (1905)

Garantizar de manera integral la salud de la población desarrollando acciones individuales y colectivas buscando de esta manera promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud en los habitantes del territorio, asegurando un modelo de atención integral, integrado y continuo, asegurando la complementariedad y concurrencia de recursos.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar 10 estrategias de promoción de salud, incluyendo salud menstrual a adolescentes y mujeres de sectores poblacionales vulnerables priorizados.

Tabla N° 36 - Estrategias de Promoción de la salud implementadas

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estrategias de Promoción de la salud implementadas 190505400	10	7	70%	\$ 1.170.927.167.50	\$419.960.000	35.8%

Las siguientes líneas de acción que contribuirán al cumplimiento de esta meta son:

- Discapacidad.
- Envejecimiento y vejez.
- Población migrante.
- Maternidad segura.
- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Salud infantil
- Fundación Convenio éxito.
- Salud Sexual y Reproductiva

Descripción del Proyecto

Tabla N° 37. - Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la población en situación y/o condición de vulnerabilidad en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010016	\$1.481.454.167.50	\$5.786.701.265.15

LÍNEA DE ACCIÓN DISCAPACIDAD

Descripción de actividades desarrolladas

El Programa de Discapacidad realiza labores de inspección, vigilancia y control en las IPS públicas y privadas, verificando el cumplimiento de los protocolos de atención en beneficio de la población con discapacidad, en los siguientes aspectos:

- Verificación de la accesibilidad física al edificio, pasillos y corredores.
- Verificación de que los servicios de baños sean accesibles.
- Verificación de indicadores de registro de personas con discapacidad en la historia clínica, para conocer cuántas personas de sus afiliados tienen discapacidad por género, grupo etario y conocer el tipo de discapacidad.
- Verificación de contratos, convenios, encaminados a garantizar la inclusión de la persona con discapacidad auditiva
- Verificación de programas de capacitación a los profesionales y empleados para favorecer procesos de inclusión de las personas con discapacidad.

Durante los meses de agosto y septiembre, se llevaron a cabo 11 visitas de inspección y vigilancia en diversas instituciones de salud, incluyendo las siguientes:

ESE ISABU, el Hospital Universitario de Santander, la Clínica Materno Infantil, IPS Neurotrauma Center, el Hospital Psiquiátrico San Camilo, la Clínica ISNOR, IPS Coomultrasan, y en los hogares geriátricos Fundación Sol y Luna y el Hogar

Geriátrico Nuevo Renacer. Además, se realizaron visitas a la Fundación Creser y la Fundación Asopormen



Lugar: Clínica Isnor

Fecha: 30 de agosto 2024



Foto: Nuevas Representantes del Comité Municipal de Discapacidad- 2024-2027.ver acuerdo 0282

Se realizó el Proceso para la Elección de los nuevos Representantes del Comité Municipal de Discapacidad conforme a la Ley 1145 de 2007 y Resolución 3317 de 2012.

<https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/shared-files/DECRETO-0282-CONFORMACION-COMITE-DE-DISCAPACIDAD-VIGENCIA-2024-2027.pdf>

Se realizó la articulación con la Asociación de Sordos de Santander, Isabu, secretaria de Desarrollo del Departamento para Conmemorar el día Internacional de la Lengua de Señas (23 de septiembre de 2024) y el día Internacional de las personas sordas el día 26 de agosto de 2024.



Foto: Pieza publicitaria de afiche y de sitcker utilizado en la actividad del día Internacional de las personas sordas- Fecha: 26 de agosto de 2024

La línea de acción Discapacidad, cuenta con una meta adicional que es la siguiente:

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Certificar 8000 personas con discapacidad

Tabla N° 38. - Certificar personas con discapacidad

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Certificar 8000 personas con discapacidad	2000	698	34.9%	\$ 1.170.927.167.50	\$ 112.158.995.67	39.46%

Descripción del Proyecto

Tabla N° 39 - Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud – Salud pública

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la población en situación y/o condición de vulnerabilidad en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010016	\$1.481.454.167.50	\$5.786.701.265.15

Descripción de actividades desarrolladas

El proceso de certificación de discapacidad en la Secretaría de Salud de Bucaramanga, está diseñado para proporcionar un reconocimiento oficial de la discapacidad de una persona, lo cual puede habilitarla para recibir servicios, beneficios y apoyos específicos. Aunque los procedimientos pueden variar, la siguiente es una descripción general de cómo suele llevarse a cabo mediante proceso relacionado en la imagen de la página. 39.

Acceso a Servicios y Beneficios

Con el certificado de discapacidad, el solicitante puede acceder a una variedad de servicios y beneficios, que pueden incluir:

- Apoyos económicos y sociales.
- Servicios de salud y rehabilitación.
- Educación y formación.
- Beneficios laborales.

Objetivo del Proceso

El principal objetivo del proceso de certificación de discapacidad es:

- **Reconocer formalmente la discapacidad:** Validar y documentar que una persona tiene una discapacidad según los criterios establecidos.
- **Acceder a beneficios y servicios:** Permitir que la persona acceda a ayudas económicas, servicios de salud, educación especial, y otros recursos diseñados para mejorar su calidad de vida.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Secretaría de
Salud y
Ambiente

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

AQUÍ TE CONTAMOS
COMO SOLICITARLO



PUEDES SOLICITAR DE 2 MANERAS

- En el Centro de Atención Municipal Especializada (CAME) Módulo 14 o 24. Dirección: Fase I: Cra 11 #34-52 Bucaramanga Santander
- En línea, a través de la página - opción trámites.

<https://www.bucaramanga.gov.co>

Ten en cuenta los siguientes documentos para la certificación:

1. Historia Clínica con los diagnósticos relacionados a la discapacidad.
2. Documento de identidad.
3. Copia de cualquier recibo público donde aparezca la dirección de la persona solicitante.

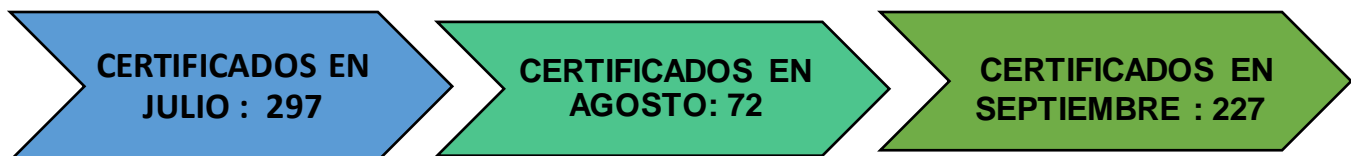
Se realizaron visitas de verificación a las IPS Certificadoras en Discapacidad de los criterios relacionados dentro de la Resolución 1197 del 05 de Julio de 2024 en su “Artículo 5. Autorización de los prestadores de servicios de salud”.

ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO



Foto: Atención Preferencial para la población con discapacidad.

Avance del proceso de certificación de discapacidad durante los meses de julio, agosto y septiembre agosto de 2024: Entre los meses de julio y septiembre de 2024, se logró valorar y certificar a un total de **596** personas con discapacidad.



<https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/shared-files/DECRETO-0282-CONFORMACION-COMITE-DE-DISCAPACIDAD-VIGENCIA-2024-2027.pdf>

LÍNEA DE ACCIÓN: ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

Descripción de actividades desarrolladas

Su principal objetivo es el de promover la inclusión social, bienestar y calidad de vida de las personas mayores del Municipio de Bucaramanga, a través de estrategias de prevención, promoción, intervención y atención que permita la reducción de desigualdad, dependencia y vulnerabilidad social para asegurar la participación activa, en igualdad de condiciones, en función del mejoramiento de la calidad de vida por lo que se estableció como meta realizar visitas de verificación y asistencias técnicas a los centros día y centros vida para la atención humanizada a la población adulta mayor, prevención y protección de enfermedades.

Se realizaron visitas de verificación a los centros vida, centros de bienestar y hogares geriátricos, en cumplimiento de la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Protección Social.

Resultados, logros alcanzados, localización y población beneficiada con enfoque diferencial e impacto generado:

Tabla N° 40 Visita de verificación

INSTITUCIÓN	FECHA DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN	ADULTOS MAYORES ATENDIDOS
Fundación Jerusalén Hogar	2 de agosto 2024	No autorizado para funcionar se da medida de aseguramiento.	31
Asilo San Rafael	15 de agosto 2024	Renovada autorización de funcionamiento por 12 meses	152
Hogar Geriátrico sol y mar Casa Hogar	22 de agosto 2024	Se solicita presentar plan de mejora para programar nueva visita.	13
Hogar Geriátrico Canitas	27 de agosto 2024	Se solicita presentar plan de mejora para programar nueva visita.	18
Hogar Geriátrico un nuevo Amanecer un nuevo Renacer	28 de agosto 2024	Nueva Autorización por 6 meses con plan de mejora.	17
Ángel de Amor	3 de septiembre 2024	No se da autorización para funcionar se reprograma visita para verificar acciones de mejora.	12



Tabla N° 41-Vistia de Verificación 2.

INSTITUCIÓN	FECHA DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN	ADULTOS MAYORES ATENDIDOS
Centro de Bienestar Fundación Luz de Esperanza FUNDELUZ	09 de septiembre 2024	Nueva Autorización por 6 meses con plan de mejora.	109
Centro vida Fundación Luz de Esperanza FUNDELUZ	10 De septiembre 2024	Nueva Autorización por 6 meses con plan de mejora.	110
Centro vida Álvarez	13 De septiembre 2024	Se renueva Autorización por 6 meses con plan de mejora.	859
Hogar Geriátrico Dulce Hogar	24 de septiembre 2024	No se da autorización para funcionar se reprograma visita para verificar acciones de mejora.	16
Fundación Yerbabuena	25 de septiembre 2024	Se da autorización por 12 meses	13
Centro vida Años Maravillosos	26 de septiembre 2024	Se renueva Autorización por 6 meses con plan de mejora.	759

Durante el mes de agosto y septiembre de 2024 se realizaron un total de **12** visitas de verificación de cumplimiento de la resolución 055 de 2018 del Ministerio de Protección Social de las cuales a siete se les concedió autorización para funcionar (Asilo San Rafael y Hogar Geriátrico Un nuevo Amanecer un nuevo renacer, Centro de vida Fundeluz, Centro de Bienestar Fundeluz, Hogar geriátrico Fundación Yerbabuena, Centro vida Álvarez, Centro vida Años Maravillosos), a 4 se les solicitó plan de mejoramiento para programar nueva visita y dar cumplimiento a los estándares establecidos en la norma, y una institución no se le renovó la autorización, para funcionar por incumplimiento a resolución antes mencionada, impactando a un promedio de **2.109 personas mayores**.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS:

- Organización del evento “celebración de la semana Persona Mayor” Actividad Conferencia sobre el manejo de emociones y control del estrés – 26 de agosto 2024 8 am Biblioteca Gabriel Turbay.
- Participación segunda sesión comité municipal de personas mayores en el municipio de Bucaramanga - miércoles 28 de agosto de 2024

- Celebración de la semana Persona Mayor: Visita al Hogar Sant Rita de Casia – 29 de agosto 2024 con oferta institucional desde la secretaria de Salud – ISABU y secretaria de Desarrollo social.
- Celebración de la semana Persona Mayor: Visita al Hogar Cristo Redentor 29 de agosto 2024 con oferta institucional desde la secretaria de Salud – ISABU y secretaria de Desarrollo social.
- Celebración de la semana Persona Mayor: Fiesta de Legado Bucaramanga – 31 de agosto 2024.
- Participación en la mesa Técnica extraordinaria de Seguimiento y control Social a la Estampilla para el Bienestar de las Personas Mayores en Bucaramanga – 23 de septiembre 2024.

LÍNEA DE ACCIÓN: POBLACIÓN MIGRANTE

Descripción de las actividades desarrolladas en agosto 2024:

Desde el programa de atención a la población migrante, refugiada, retornada y de acogida, y en el marco del proyecto de fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigido a poblaciones en situación o condición de vulnerabilidad, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

En articulación con el Centro Intégrate y las líneas de acción de la Secretaría de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga, como Maternidad Segura, Salud Infantil y Seguridad Alimentaria, se desarrolló una actividad dirigida a mujeres migrantes, gestantes y lactantes en el marco de la Semana de la Lactancia Materna. Durante el evento se abordaron mitos, creencias, prácticas adecuadas y temas de interés relacionados con la lactancia materna.

Desde la línea de acción Población Migrante, se convocó y llevó a cabo una reunión con los cooperantes: OIM, ADRA y Medical Teams International, las referentes de los programas Maternidad Segura y Enfermedades No Transmisibles, y la coordinadora del GIFMM. El objetivo de la reunión fue la entrega oficial de base de datos llamadas fichas Gifmm de usuarias y usuarios migrantes para garantizar la atención médica requerida, definiéndose de la siguiente manera:

- ✓ 20 mujeres gestantes en situación migratoria irregular, que requieren controles prenatales, fueron entregadas a la OIM.
- ✓ 20 usuarios y usuarias en situación migratoria irregular, con enfermedades crónicas que requieren continuidad en sus tratamientos, fueron entregados a ADRA.

Desde el programa se apoyó a OIM para el desarrollo del fortalecimiento institucional y comunitario sobre cuidado de la salud mental.

Desde el programa se brindó apoyo a la primera jornada de pre-registro, regularización y afiliación al sistema de salud colombiano, en los colegios, realizada en el Colegio Aurelio Martínez Mutis.



Fecha: 15 de agosto de 2024- Colegio Aurelio Martínez Mutis

La población migrante beneficiada por los diferentes programas de la SSAB fue:

Tabla N°42 Población migrante beneficiada por los diferentes programas de la SSAB.

PROGRAMA SSAB	MES	ACTIVIDAD	TOTAL PERSONAS MIGRANTES
Maternidad Segura	julio y agosto	Unidad de análisis	2
	agosto	Articulación Con Ref. Población migrante, entrega de usuarias Medical Teams.	18

PROGRAMA SSAB	MES	ACTIVIDAD	TOTAL PERSONAS MIGRANTES
Salud Infantil	agosto	Taller de lactancia materna: ¿Lactancia con amor! Dirigido a población migrante, población colombiana y de acogida	10
Discapacidad	agosto	Certificación de Discapacidad	14
ISABU	agosto	Consulta medicina interna, consulta especializada, laboratorios, imágenes diagnósticas, educación individual, medicamentos, tratamientos.	575

LÍNEA DE ACCIÓN MATERNIDAD SEGURA

Descripción de actividades desarrolladas

En el III trimestre se realizaron 5 mesas de trabajo con las siguientes IPS del municipio para realizar seguimiento a los protocolos de eventos de Vigilancia Salud pública y las rutas integrales de atención en salud-RIAS:

- Confimed
- Clínica San Luis
- ISABU centros de salud
- ISABU Hospital del Norte
- Colsubsidio
- Clínica Chicamocha
- Centro médico Sanitas Bucaramanga
- Alianza Diagnostica
- Hospital universitario Los comuneros

Para un total de población beneficiada de **3788** de edades entre los 10 y 59 años, de las cuales 3487 son de nacionalidad Colombina y 301 de nacionalidad venezolana.

En el período de julio a septiembre del año 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

Vigilancia a unidad de análisis.

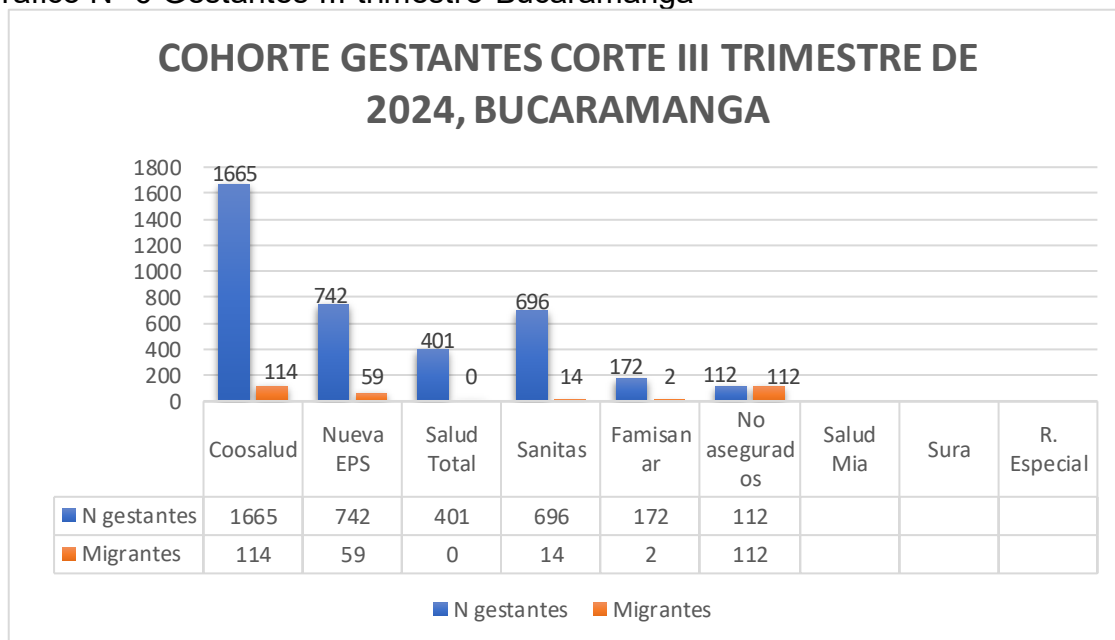
Durante el tercer trimestre se realizaron 7 unidades de análisis correspondientes a mortalidades perinatales 4 de ellas neonatales tempranas y 3 fetales, de tipo neonatal temprana, de las cuales **5 (71%)** de ellas fueron no evitables mientras que **2 (29%)** de las mismas se consideraron por causas evitables. Con el seguimiento a las unidades de análisis se genera impacto sobre los indicadores en salud pública que apuntan a la salud materna y el bienestar del recién nacido, en especial aquellos que vigila el programa maternidad segura; con ello hemos logrado mantener en 0 la mortalidad materna y disminuir los casos de mortalidad perinatal y neonatal tardía.

Tabla N° 43 Resumen tipo de mortalidades

Tipo de Mortalidad	Total	No Evitables (71%)	Evitables (29%)
Neonatales Tempranas	4	3	1
Fetales	3	2	1
Total	7	5	2

Población beneficiada: Mujeres, en estado de gestación, parto y postparto del municipio de Bucaramanga. **3862** mujeres en estado de embarazo.

Gráfico N° 6 Gestantes III trimestre-Bucaramanga

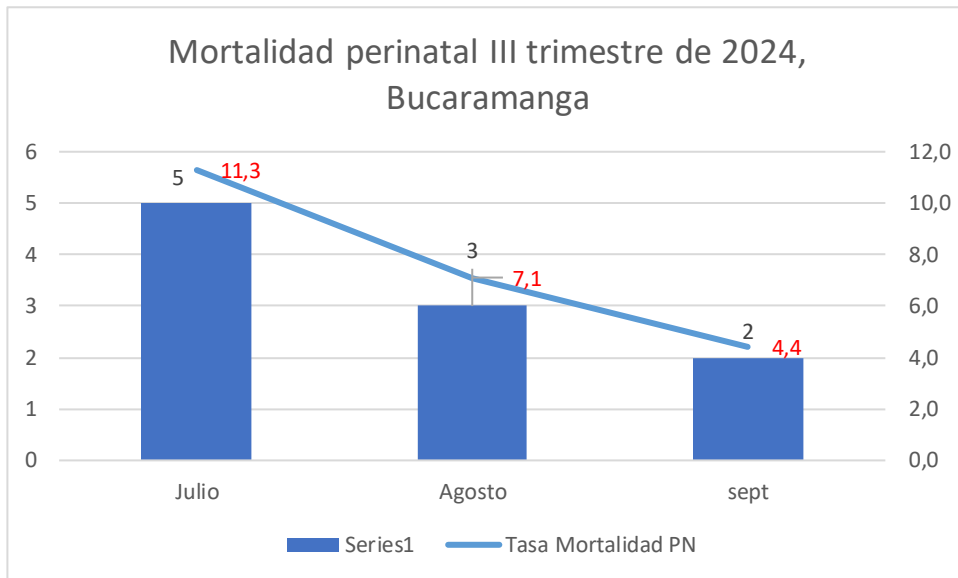


Fuente: Propia.

- **Mortalidad perinatal**

Para el período evaluado hasta semana 39 de 2024 (30 agosto de 2024), se han presentado 25 eventos de mortalidad perinatal y neonatal temprana.

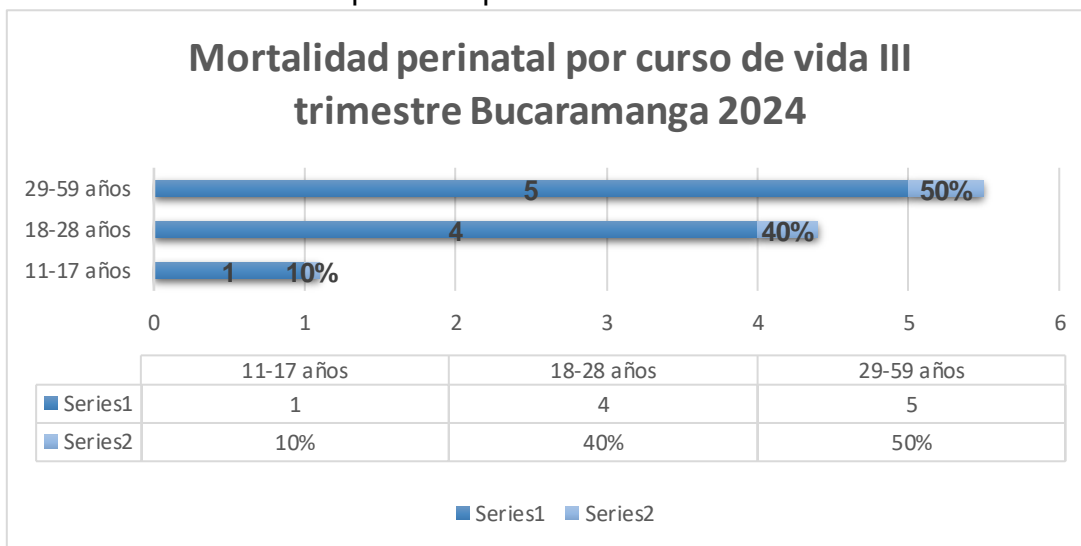
Gráfico N° 7 mortalidad perinatal III-Bucaramanga



Para los meses de Julio a septiembre, se generaron 10 casos de mortalidad perinatal y neonatal temprana para el municipio de Bucaramanga.

En cuanto al curso de vida encontramos que el mayor impacto de este indicador se encuentra en población entre los 29-59 años, por lo que el impacto que podemos tener con estrategias como prevención de embarazo adolescente, consulta preconcepcional y planificación familiar, mejorando la calidad en asesorías de estas consultas es importante.

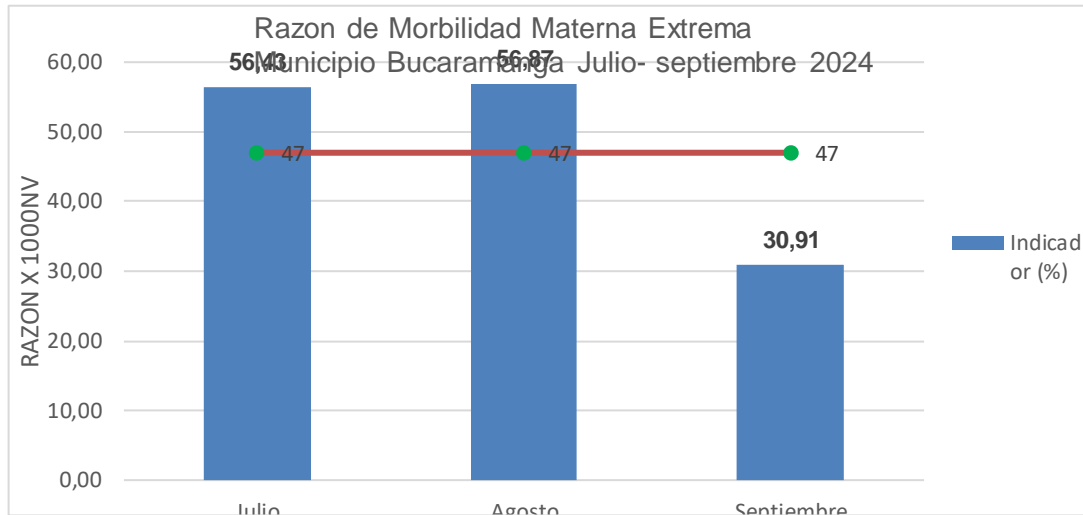
Gráfico N° 8 Mortalidad perinatal por curso de vida



- **Morbilidad materna extrema**

Para el III trimestre de 2024 se encuentra una Razón de morbilidad materna extrema- RMME de 50,12 casos por cada 1000 nacidos vivos, encontrándonos en segmento de riesgo.

Gráfico N° 9 Morbilidad materna extrema



Fuente SIVIGILA

Al generar los seguimientos a estos casos de morbilidad materna extrema se genera un impacto en **47** mujeres migrantes y **124** mujeres colombianas, permitiendo tener una población más saludable.

OTRAS ACTIVIDADES

Se participó en la celebración de la semana de la lactancia materna, donde se ofreció educación en lactancia materna, técnica, consejos, incentivos para su defensa, desmitificación. Así mismo, se realizó una capacitación con los estudiantes y docentes de la Universidad Cooperativa de Colombia, sobre “Lactancia Materna sin Barreras”, el día 15 de agosto de 2024.

Población beneficiada:

- Jóvenes: 16-23 años distribuidos así 12-17años (8) 18-28 años (32)
- Adultos: 29-59años (6)
- Total, de 46 personas; 39 mujeres y 7 hombres
- Dentro de los asistentes nadie se identificó como población LGTBIQ+.



LÍNEA DE ACCIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Descripción de actividades desarrolladas:

Participación en dos emisoras radiales abordando el tema: información, educación y divulgación de la Ley 2306 de 2023 la cual promueve la protección de la maternidad y la primera infancia y se crean incentivos y normas para la construcción de áreas que permitan la lactancia materna en espacio público.

Desarrollo de la sala situacional de Lactancia Materna contando con la participación de profesionales de la salud, representantes de EAPB, IPS. Se realizó la firma protocolaria **Acuerdo Vital 002** “Apoyo a la lactancia materna en todos los entornos y circunstancias de la vida” en la cual intervienen el Sr. Alcalde Jaime Beltrán y la gestora social Paula Ramírez.

Participación en la feria “Gestar con Amor” realizada en Neomundo, abordando temas relacionados a los beneficios de la lactancia materna, posiciones, técnicas para amamantar, con el público asistente a la feria.

Desarrollo del taller “Lactancia con amor”, dirigida a población migrante, población colombiana y de acogida, abordando temas sobre mitos y realidades, posiciones para amamantar, principalmente.

Evento masivo dirigido a la comunidad en general, para la promoción de la lactancia materna en cuatro puntos de la ciudad (Barrio Girardot, Kennedy, Comuneros y Campo Hermoso).

Se realiza campaña y activación de estrategia de difusión en calle, redes sociales y medios de comunicación “sácala tranquila”, con el propósito de proteger la lactancia materna en todos los espacios.



En aras de dar continuidad al proceso de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, durante el mes de septiembre se desarrolló el tercer Comité de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral – IAMII, cuyo resultado de este encuentro permitió identificar las diversas situaciones que se presentan en territorio en la implementación de la estrategia IAMII, así mismo, realizar construcción conjunta de propuestas para el fortalecimiento en el desarrollo de dicha estrategia.

A continuación, se relacionan datos sobre la caracterización de la población asistente al comité (19 participantes):

Tabla N° 44 Caracterización asistentes al comité

Nacionalidad		Sexo			Grupo Etario (años)					
Colombiana	Otra	F	M	O	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	> 60
19		19						4	14	1

Otra de las acciones adelantadas para el fomento de la Lactancia Materna se centra en el proceso de asistencia técnica para la implementación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral, mediante visita realizada al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA seccional Bucaramanga.

cumplimiento a la implementación de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Materno Perinatal, se realizó visita de seguimiento y asistencia técnica a los Centros de Salud Concordia y Campo Hermoso, con el fin de identificar cumplimiento al componente nutricional en los programas de Primera Infancia, Infancia y Control Prenatal en aspectos relacionados con la valoración y clasificación del estado nutricional.



Por otra parte, se realizó seguimiento al evento de interés en salud pública concerniente a Desnutrición Aguda en menores de 5 años, evidenciado según datos preliminares fuente SIVIGILA con corte a la semana epidemiológica 38 un total de 104 casos, de los cuales, al desagregarlos por sexo se identifica que el 48,1% corresponden al sexo femenino y el 51,9% al masculino.

Con relación a lo anterior, se realiza gestión con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) e IPS, solicitando se garantice calidad y oportunidad en la atención integral en salud y se realice el respectivo seguimiento a cada caso, conforme a lo establecido en el Lineamiento para el manejo de la Desnutrición Aguda.

En cuanto a la tasa de mortalidad por desnutrición, para el tercer trimestre del 2024 no se han reportado casos para el municipio de Bucaramanga, según fuente SIVIGILA.

En el marco de la implementación de acciones para la promoción de estilos de vida saludables en la población y en la conmemoración nacional del día de la lucha contra el sobrepeso y la obesidad, se elaboró pieza educativa con la finalidad de recordar a la población la importancia de adoptar prácticas cotidianas que contribuyen al bienestar de la familia, compartiéndola en redes sociales institucionales impactando a la comunidad en general.

LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD INFANTIL

El programa de Salud infantil, a través de la Política pública primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar - PIIAF, estrategia para el desarrollo efectivo de las diferentes metas y acciones de política pública propuestas a 2029, busca la promoción y la consolidación de los temas que son fundamentales para garantizar el goce efectivo de los derechos de los NNA dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Bucaramanga Avanza Segura 2024 – 2027”.

En ese mismo orden, desde la Alcaldía de Bucaramanga, la Secretaría de Salud y Ambiente y el programa de Salud infantil, se busca garantizar la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia del municipio de Bucaramanga y sus familias y el restablecimiento de sus derechos cuando le son vulnerados.

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el tercer trimestre del año 2024, desde el programa de Salud infantil, se han implementado diferentes actividades con el fin de fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población infantil y adolescentes en el municipio de Bucaramanga.

En ese orden, a continuación, se describen de manera detallada cada una de las intervenciones realizadas:

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA y ASISTENCIA TÉCNICA

Con el fin de promover mejores condiciones de salud y favorecer la prevención de enfermedades en esta población, impactar en la disminución y mitigación de la morbimortalidad en niños menores de 5 años, durante el trimestre se realizaron 5 visitas de inspección, vigilancia y asistencia técnica a la estrategia Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI, la Ruta de atención integral - RIA y la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral IAMII en los centros de salud Kennedy, Café Madrid, Santander, IPC y Regaderos, respectivamente, adscritos a la ESE ISABU; Así mismo, se realizó asistencia técnica a la estrategia IAMII en el centro de salud el Rosario y una visita de seguimiento a plan de mejora por caso de mortalidad en menor de 5 años por IRA.

Tabla N° 45 Porcentaje de cumplimiento estrategia AIEPI

IPS	AIEPI
CS KENNEDY	Porcentaje de cumplimiento: 95.3%
CS CAFÉ MADRID	Porcentaje de cumplimiento: 96.5%
CS SANTANDER	Porcentaje de cumplimiento: 92,8%
CS IPC	Porcentaje de cumplimiento: 94,8%
CS REGADEROS	Porcentaje de cumplimiento: 93%

Fuente: Propia

Con relación al porcentaje de cumplimiento de la estrategia AIEPI, se puede ver en la Tabla N°1, que el centro de Salud Café Madrid tiene el mayor resultado con un 96.5%, seguido del centro de salud Kennedy, con un 95.3%. No obstante, se sugiere continuar fortaleciendo cada una de las acciones que permitan lograr el 100% de cumplimiento en este indicador.

Así mismo, aunque el porcentaje de cumplimiento en la estrategia IAMII y la implementación de la RIA en las instituciones prestadoras de salud visitadas es BUENO, se genera el compromiso de dar continuidad a las acciones específicas en el plan de mejora teniendo como referencia los hallazgos encontrados durante las visitas, con el fin de lograr el 100% de cumplimiento, subsanar las brechas y conseguir mejores resultados en los porcentajes de cumplimiento en futuras visitas por parte del ente territorial.

CONVENIO MARCO DE ALIANZA ENTRE LA FUNDACIÓN ÉXITO Y EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

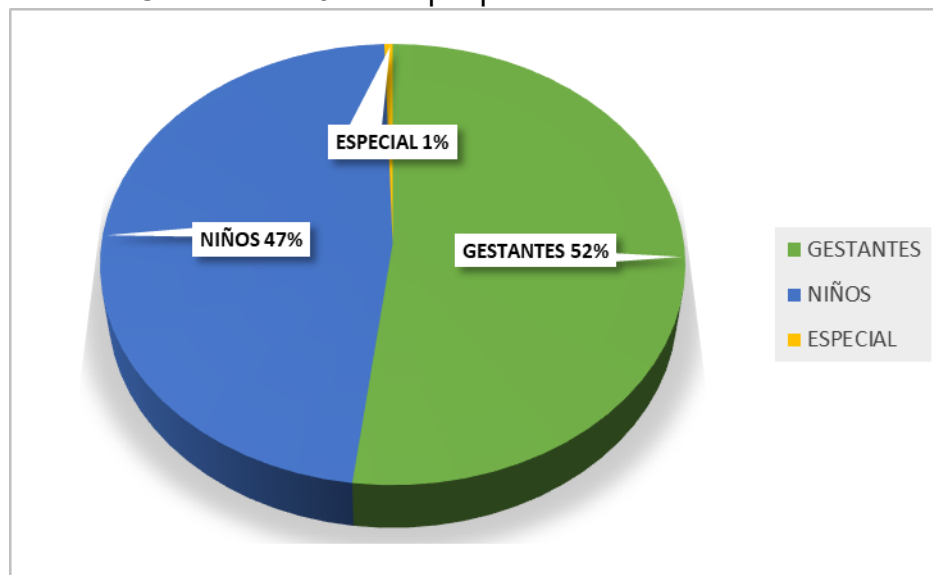
El municipio de Bucaramanga está avanzando de manera efectiva en la implementación del **convenio nutricional en seguridad alimentaria**, con resultados positivos en la caracterización y atención de las gestantes y la primera infancia. La vigilancia de la ruta materno perinatal y la atención nutricional brindada a través de programas como FAMI del ICBF, fundación éxito junto con la educación brindada y la promoción de la lactancia materna exclusiva y el seguimiento a los menores en riesgo, muestran un compromiso efectivo con el bienestar de la población. Estos avances reflejan una gestión enfocada en mejorar las condiciones de salud y nutrición, garantizando un desarrollo integral para las usuarias y sus familias.

Descripción de actividades desarrolladas

Se realizó la captación y caracterización de la población, en este momento la secretaría de Salud del Municipio de Bucaramanga cuenta con 200 usuarias Beneficiarias dentro del Convenio, las cuales se encuentran con alteraciones nutricionales como bajo peso, obesidad o DNT, el Municipio busca disminuir los casos de población gestante con bajo peso y lactantes menores de 18 meses con DNT aguda y crónica por medio de una alimentación complementaria adecuada y oportuna para disminuir factores de riesgo en el deterioro nutricional.

Se definió la población beneficiaria del convenio de la siguiente forma se encuentran a fecha de 29 de septiembre a 104 usuarias gestantes y 95 beneficiarios de primera infancia todos menores de 18 meses, y un caso especial de vigilancia, de los cuales encontramos que el 48 % son menores de 18 meses y las Gestantes la mayor población es del 52 %. Se adjunta grafico No 10 Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional.

Gráfico No 10. Enfoque poblacional



Fuente: Bases propias del convenio

En cuanto a los datos de salud de la población, es fundamental resaltar los diagnósticos nutricionales de los menores. Se reportan 18 usuarios que nacieron prematuramente, lo que implica un seguimiento médico especial, se reporta de los 95 beneficiarios de primera infancia 1 menor con desnutrición aguda severa que nos pone en alerta dentro del convenio y 53 menores que presentan un peso adecuado para su edad,

tenemos 19 menores con riesgo de sobrepeso y 19 con riesgo de desnutrición preñando las alarmas de la adecuada nutrición complementaria y la lactancia materna exclusiva además de la nutrición adecuada de la madre del menor son fundamentales en este seguimiento nutricional. Estos indicadores son cruciales para monitorear el desarrollo y bienestar de los niños, y para definir estrategias de intervención en salud nutricional dentro del convenio.

En cuanto al estado nutricional de las 103 gestantes beneficiarias del convenio, los resultados son los siguientes; no se reporta ninguna usuaria con desnutrición aguda (DNT), 20 usuarias presentan bajo peso para la edad gestacional, 22 usuarias tienen sobrepeso para la edad gestacional, 38 usuarias presentan obesidad gestacional, 23 usuarias tienen un IMC adecuado para la edad gestacional. Estos resultados indican la necesidad de seguir fortaleciendo la atención nutricional y el seguimiento de las gestantes, con un enfoque en la prevención del bajo peso, el sobrepeso y la obesidad gestacional, para asegurar un desarrollo saludable tanto para las madres como para los bebés. Información de la fuente datos del convenio SSAB.

Como parte del convenio, se realizó la entrega de 200 bonos mensuales para redención dentro del éxito la rosita, a la fecha del presente informe, se han redimido un total del 554 bonos, garantizando el cumplimiento de redención de mercados en 92 %.



OTRAS ACTIVIDADES

Se realizó de Julio a septiembre actividades de formación y capacitación a los 200 beneficiarios del convenio en temas relacionados con el compromiso del convenio, socialización de creencias erróneas de emociones en el embarazo y lactancia materna, fomento de la lactancia materna, rutas de atención de primera infancia, materno perinatal y promover el consumo de micronutrientes, para un total de 6 capacitaciones logrando la asistencia del 92 % de las beneficiarias.

LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Descripción de actividades desarrolladas

Se realizó concientización para prevención de embarazo en adolescentes y de infecciones de transmisión sexual-ITS, el día 16 y 23 de septiembre de 2024.

Tabla N° 46 Adolescentes intervenidos

Institución Educativa	Adolescentes participantes de 15 a 19 años
Colegio Santander	43
Colegio San Francisco de Asis	83

Actividad de escuela de padres, realizada en la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira, con el objetivo de incluir en la prevención del embarazo adolescente y de violencias en este curso de vida a los padres y familias del municipio.

Sala situacional “Prevención del Embarazo en infancia y adolescencia”. Se desarrollan temas enfocados en atención de los adolescentes desde los diferentes servicios, así como, abordaje desde salud mental de la situación del embarazo adolescente, y el protocolo pre-exposición para infección por VIH.

Toma al parque “Jóvenes Por Bucaramanga”, en la plazoleta de la democracia se instalan stands para brindar educación a los adolescentes y se firma con ellos el acuerdo “Jóvenes por Bucaramanga”



OTRAS ACTIVIDADES

Durante las actividades de la “Feria Bonita” de Bucaramanga, se despliega la estrategia “Detente toma una decisión segura y responsable”, que se desarrolló con la educación en derechos sexuales y reproductivos, y en prevención de ITS, de la población mayor de 18 años asistentes al concierto, logrando impactar 100 personas, y se realiza la entrega de **540 preservativos**.

LÍNEA DE ACCIÓN: SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Atender a 20.000 personas reguladas para urgencias, emergencias y desastres del Municipio de Bucaramanga

Tabla N° 47 - Personas atendidas en centros reguladores de emergencias y desastres.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas atendidas en centros reguladores de emergencias y desastres del municipio de Bucaramanga (190504200).	20.000	8.268	41%	\$562.300.00	\$84.099.999	15%

Descripción del Proyecto

Tabla N°48 - Mejoramiento en la gestión de emergencias médicas y desastres

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Mejoramiento en la gestión de emergencias médicas y desastres sanitarios en el municipio de Bucaramanga.	2024680010022	\$ 562.300.000,00	\$ 1.818.508.443,70

Descripción de actividades desarrolladas

Durante la vigencia 2024 se atendieron 8.268 solicitudes de atención a la línea de emergencias médicas del municipio de Bucaramanga, las cuales corresponden a un 82% de accidentes de tránsito y 18% de atención de ciudadanos con urgencia vital, frente a la meta propuesta se de 20.000 solicitudes se evidencia una ejecución de cumplimiento del 40 % con corte al tercer trimestre del 2024.

Tabla N 49 Personas atendidas en centros reguladores de emergencias y desastres del municipio de Bucaramanga

Periodo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Acumulado
Total personas atendidas	1.224	1.274	1.392	921	710	594	683	500	970	8.268

Fuente de información sistema SEM.SECAD



Logros obtenidos.

- Se articula el sistema de emergencias médicas del municipio con el centro de despacho de casos de la policía nacional con el objetivo de garantizar las atenciones relacionadas con los accidentes de tránsito, urgencias vitales y traumatismos, paros cardiorrespiratorios que requieren atención médica de urgencias (urgencias médicas vitales).
- Se efectúa Inspección y vigilancia de eventos con afluencia masiva de personas derivados de la comisión de eventos masivos del municipio de Bucaramanga, se realiza la articulación con saneamiento y se verifican las condiciones higiénico-sanitarias de las garantías de salud.
- Se da respuesta a las solicitudes de atención en salud de la población afectada por situaciones de urgencia, emergencia y desastres las 24 horas al día, los 7 días de la semana con personal profesional especializado con formación en atención prehospitalaria y clasificación de triage, mediante las solicitudes registradas por el web service y/o la línea de atención al Sistema de Emergencias, con una capacidad de 7 geozonas con seguimiento satelital y tiempo real de las atenciones requeridas.

- Fortalece el programa hospitales seguros frente a los desastres, orientado a reducir el riesgo, proteger las instalaciones de salud, salvar vidas como medida de seguridad para todos, articulado en el comité local de urgencias médicas adoptado mediante decreto municipal 01106 de 2018, para garantizar una red pública y privada articulada, resolutive y suficiente para la población del municipio de Bucaramanga.
- Así mismo se logra dar continuidad a la Articulación entre sistema de emergencias médicas del Municipio de Bucaramanga y el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del departamento de Santander (centro regulador de urgencias y emergencias) la implementación de rutas para la gestión integral de riesgos en salud pública.
- Se realiza mantenimiento y actualización de la plataforma SEM. CECAD <https://testsem.bucaramanga.gov.co/> garantizando un registro sistemático y ordenado donde se genera el código único de atención requerido por la resolución 926/2017

LÍNEA DE ACCIÓN: DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)

Descripción de actividades desarrolladas

- Se delimitó el micro territorio a intervenir en el municipio de Bucaramanga. (Zona: centro, Comunas: 4-5).
- Se definieron los indicadores DEA según meta del Plan de desarrollo y Plan territorial municipal.
- Se realizó acercamiento con los aliados estratégicos para lograr establecer espacios de capacitaciones según disponibilidad de los mismos (Fundación cardio vascular).
- Se realizó la Habilitación de la página deabucaramanga.gov.co. con el fin de realizar la verificación de los equipos DEA registrados durante la visita.
- Se aplicó lista de chequeo de verificación DEA y retroalimentación, en los eventos masivos del mes de septiembre en el municipio de Bucaramanga, socialización del cumplimiento de la norma (Resolución 3316 del 2019 y la Resolución 011 del 2022).

- Se asistió a convocatorias de Puesto de mando unificado (PMU).
- Se realizó de una capacitación “Programa Héroe RCCP (Reanimación cerebro cardio pulmonar) FCV” el día 17 de septiembre en la empresa UNISA SAS.

Validación Registro DEA eventos masivos – Servicios de salud en el mes de septiembre



Tabla N° 50 Validaciones registros DEA

VALIDACIONES REGISTRO DEA SEPTIEMBRE	Festival de la familia “Concierto GOSPEL”.	Super Concierto.	The Burguer Fan Fest.
	Pola Fets	Paticas Fest..	Gastro Fusión
	Sudamericano de Atletismo	Festival de la Empanada.	Pinta Bonita.
	Partido Atlético de Bucaramanga.	Festival del Tiple.	Evento de Porrismo.
IPS GAM -Ambulancia	Intercalase Colegio de Nuestra señora de Fátima.	Evento Daniel Habif	Bucaramanga Tatto.

OTRAS ACTIVIDADES



Capacitación reanimación cardio pulmonar (RCCP) y Manejo del Desfibrilador externo Automático a empresa UNISA SAS realizada por la FCV.

Lugar: Fundación Cardiovascular de Colombia

Fecha: septiembre 17 2024



Asistencia a Comisión Técnica de Eventos Masivos, Puesto de mando unificado (PMU) y Comisión técnica de eventos masivos.

Fecha: 15 de septiembre

Lugar: Puesto de Mando Unificado de Bucaramanga.

LÍNEA ESTRATÉGICA: CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar cuatro (4) campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes.

TABLA N° 51- Estrategias de prevención condiciones crónicas prevalentes implementadas

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estrategias de prevención condiciones crónicas prevalentes implementadas (190505405)	1	0.4	40%	\$1.272.780.820,01	\$163.066.666,67	13%

Descripción del Proyecto

Tabla N°52 - implementación de medidas efectivas de prevención detección temprana y manejo integral de las enfermedades crónicas no transmisibles

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
implementación de medidas efectivas de prevención detección temprana y manejo integral de las enfermedades crónicas no transmisibles de los habitantes del municipio de Bucaramanga	BPIN 2024680010024	\$ 1.272.780.820,01	\$ 3.337.180.820

Descripción de actividades desarrolladas

• Seguimiento y asistencias técnicas para el cumplimiento de la ruta de mantenimiento y promoción de la salud

El equipo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) ha realizado intervenciones enfocadas en el seguimiento y vigilancia de la implementación de las rutas de atención integral de promoción y mantenimiento de la salud. Estas acciones han sido llevadas a cabo a través de asistencias técnicas realizadas por enfermería, fonoaudiología y odontología; así como la articulación de acciones para fortalecer los hábitos saludables y los estilos de vida enfocados en la actividad física, la desestimación del consumo de alcohol, tabaco y sus derivados, e implementación de apoyo psicosocial especialmente dirigido a la población de la tercera edad.

Tabla N° 53 Actividades realizadas

ACTIVIDADES	TOTAL
Inspección, vigilancia y control a las entidades administradoras de planes de beneficios -EAPB e Instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS del Municipio de Bucaramanga en la implementación de la resolución 3280 "Implementación de las rutas integrales de Atención - RIAS"	114
Asistencias Técnica a IPS y EAPB - Capacitaciones en lineamientos programáticos resol 3280	197

Al corte del 30 de septiembre, se han realizado un total de 114 asistencias técnicas a IPS y EPS, además de 15 visitas a hogares de adultos mayores y centros de vida del municipio, con el objetivo de fortalecer la implementación de la ruta de atención al adulto mayor. Asimismo, se han organizado 27 grupos de actividad física en los barrios de las comunas 2, 3, 5, 7, 14, 15 y 17, con un total de 215 sesiones, beneficiando a 3.730 personas.

Tabla N° 54 Personas beneficiadas por ciclo de vida

CICLO DE VIDA	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Adolescencia	20	60	80
Juventud	120	360	480
Adultez	986	554	1540
Vejez	1124	506	1630
Total Población	2250	1480	3.730

Se participó en 10 eventos en diferentes barrios, entre ellos Manzanares, Neomundo, Velódromo Alfonso Flórez Ortiz, Las Cigarras, Parque de los Niños, Centro Abastos y la Plazoleta de la Democracia. El objetivo fue fortalecer el conocimiento sobre la importancia de la tamización para el cáncer, la identificación de factores de riesgo de enfermedades cardio metabólicas, la cesación del consumo de tabaco y sus derivados, y la promoción de la actividad física. Estos eventos alcanzaron a 1.430 personas.

Estas acciones realizadas por el equipo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles han sido fundamentales en la promoción y mantenimiento de la salud de la población, especialmente en la tercera edad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio y aumentar la tamización para cáncer, enfermedades cardio metabólica y todos los aspectos relacionados con salud bucal y salud auditiva.

- Actividad sobre prevención del consumo de alcohol, estrategias de contención emocional con enfoque psicosocial y promoción de la actividad física:

En la actividad participaron internos en un rango de edad de 18 a 65 años aproximadamente. Se evidenció una mayor participación de internos jóvenes (18-35 años), quienes representaron alrededor del 70% de la población intervenida. La intervención abarcó a 250 hombres, representando un (47%) de la población objeto.

Se vinculó 1 interno con orientación sexual diversa, quien se integró a la charla con ejercicios prácticos. Adicionalmente, se observó a una persona perteneciente a la población étnica (afrodescendientes). Igualmente se abordaron 4 personas con aparente discapacidad cognitiva leve.

LÍNEA DE ACCIÓN: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES-PAI.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar 20 Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas - jornadas de vacunación en el municipio de Bucaramanga.

Tabla N° 55 - Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas - jornadas de vacunación (190502700)	20	3	15%	\$ 436.592.000	\$ 86.800.000	19.8%
Mantener 1 cuarto frío	1	0	0%	\$ 255.171.878	\$ 0	0%

Descripción del Proyecto

FORTALECIMIENTO DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Colombia, el PAI es un programa de salud pública cuya estructura y funcionamiento a través de los años ha demostrado gran solidez y permanente evolución. Su fortaleza se ha centrado en la dirección de la nación, el liderazgo de las entidades territoriales y el cumplimiento de las funciones dentro del SGSSS de los diferentes actores, debidamente complementados para lograr el desempeño de la gestión y alcanzar las metas en beneficio de la población.

El PAI es un programa en su estructura y funcionamiento dispone de los componentes y elementos técnicos, administrativos, financieros y de coordinación que permiten su operación y actualización permanente y la legislación nacional establece todo el fundamento normativo necesario para su ejecución.

Por lo cual para la consecución de la meta de alcanzar el 95% y más de coberturas homogéneas en las poblaciones objeto del programa, con cada uno de los biológicos que hacen parte del esquema nacional, es necesario contar con el talento humano experto en inmunobiológicos y red de frío que permita garantizar el cumplimiento de la cadena de frío, mediante el seguimiento permanente y oportuno de los procedimientos que hacen parte de este componente.

El desarrollo del proyecto de fortalecimiento del Plan Ampliado de inmunizaciones PAI en el Municipio de Bucaramanga, favorece la implementación de estrategias y tácticas de vacunación sin barreras, acorde a las características del Municipio y a la condición epidemiológica de este, que disminuya las oportunidades perdidas y garantice el acceso a la vacunación de la población Bumanguesa.

Tabla N° 56 - Fortalecimiento del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI)

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Vigencia Proyecto
Fortalecimiento del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en el Municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010018	\$ 691.763.878	\$293.669.315,37

Descripción de actividades desarrolladas:

Durante el tercer trimestre, se llevaron a cabo comités virtuales del PAI, con la participación de 68 actores municipales, incluidos Coordinadores PAI de IPS, representantes de EAPB y de la Procuraduría de Infancia y Adolescencia. El objetivo de estas reuniones fue analizar los indicadores de seguimiento a biológicos trazadores, evaluar los resultados de las coberturas de vacunación y revisar la Jornada Nacional de Vacunación realizada en julio.

Este enfoque proporciona herramientas clave para la toma de decisiones y la implementación de estrategias efectivas de vacunación en el municipio.

Visitas de asistencia técnica a Instituciones Prestadores de Servicios de salud con servicio de vacunación habilitado.

Se llevan a cabo visitas de inspección y asistencia técnica a las IPS de Bucaramanga, evaluando componentes clave del PAI, como normatividad, coordinación, planificación, cooperación técnica, estrategias, capacitación, cadena de frío, insumos, participación social, educación, sistema de información y vigilancia en salud pública.

Resultados: Estas visitas fortalecen los 12 componentes del PAI al establecer compromisos sobre hallazgos e inconsistencias, y se realiza seguimiento a los planes de mejora en las IPS.

Tabla N° 57 Visitas a IPS

IPS	ASISTENCIA TECNICA	PLAN DE MEJORA
COLSUBSIDIO	SI	SI
SALUD TOTAL	SI	SI
CONFIMED	SI	SI



Tabla N°58 Actividad realizada

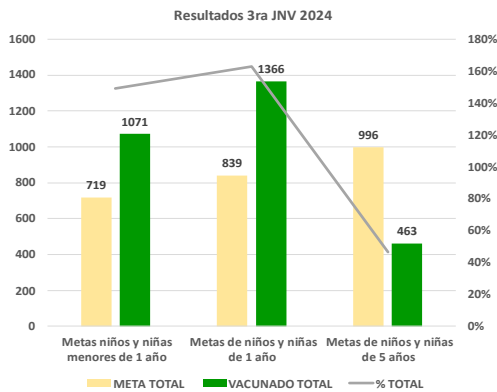
Actividad	Descripción
Objetivo	Cumplir con los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y las jornadas nacionales de vacunación.
Visitas Realizadas	22 visitas a IPS públicas y privadas durante la Jornada Nacional de Vacunación y jornadas de intensificación.
Fechas de las Jornadas	-1 Jornada Nacional en julio - 2 Jornadas Nacionales de Intensificación en agosto y septiembre
Componentes Evaluados	- Horario de atención - Cadena de frío - Implementación de estrategias de acompañamiento en pediatría, ginecología y odontología - Actividades culturales para incentivar la demanda



Jornadas de Vacunación

Grafica N° 11 - Jornada nacional Julio 27 de 2024.

Resultados 3ra Jornada Nacional de Vacunación



POBLACIÓN	pre Jornada	vacunado	cumplimiento	jornada	vacunado	cumplimiento
Metas niños y niñas menores de 1 año	647	1027	159%	72	44	61%
Metas de niños y niñas de 1 año	755	1176	156%	84	190	226%
Metas de niños y niñas de 5 años	896	385	43%	100	78	78%

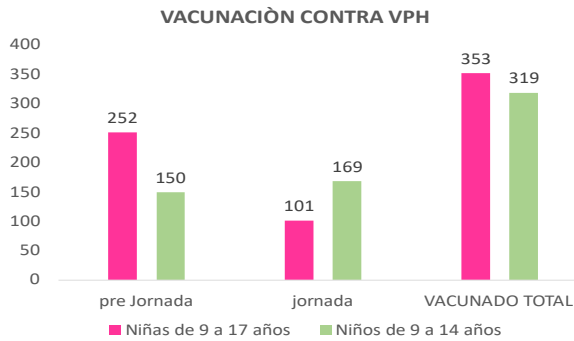
POBLACIÓN	META TOTAL	VACUNADO TOTAL	% TOTAL
Metas niños y niñas menores de 1 año	719	1071	149%
Metas de niños y niñas de 1 año	839	1366	163%
Metas de niños y niñas de 5 años	996	463	46%

dosis esquema permanente: 10.316 dosis

dosis COVID-19 : 263 dosis.

Pre jornada 1 al 26 de julio
Jornada 27 de julio

Grafico N°12 - Jornada nacional Julio 27 de 2024 VPH



POBLACIÓN	pre Jornada	jornada	VACUNADO TOTAL
Niñas de 9 a 17 años	252	101	353
Niños de 9 a 14 años	150	169	319

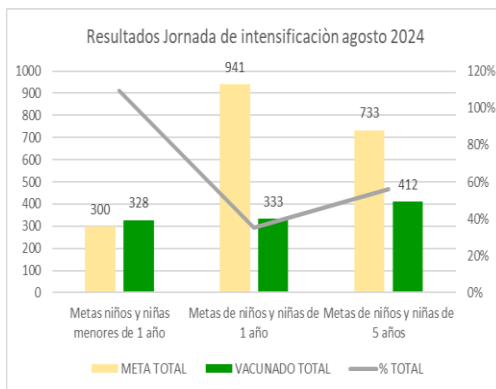
Pre jornada 1 al 26 de julio
Jornada 27 de julio

Resultados Vacunación VPH

Fuente: Registros diarios de vacunación Municipio de Bucaramanga

Grafico N°13 - Jornada nacional intensificación agosto 21 y septiembre 28 de 2024.

Resultados Jornada Nacional de intensificación Vacunación agosto



POBLACIÓN	pre Jornada	vacunado	cumplimiento	jornada	vacunado	cumplimiento
Metas niños y niñas menores de 1 año	270	311	115%	30	17	57%
Metas de niños y niñas de 1 año	847	289	34%	94	44	47%
Metas de niños y niñas de 5 años	660	341	52%	73	71	97%

POBLACIÓN	META TOTAL	VACUNADO TOTAL	% TOTAL
Metas niños y niñas menores de 1 año	300	328	109%
Metas de niños y niñas de 1 año	941	333	35%
Metas de niños y niñas de 5 años	733	412	56%

Pre jornada 1 al 23 de agosto

Jornada 24 de agosto

dosis esquema permanente: 9.289 dosis

dosis COVID-19 : 321 dosis.

Vacunación contra el VPH

Para alcanzar el objetivo de lograr una cobertura de vacunación del 95% contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en niñas de 9 a 17 años y niños de 9 a 14 años, se estableció una articulación estratégica con la Secretaría de Educación de Bucaramanga. Esta colaboración se enfocó en sensibilizar, educar y facilitar el acceso a la vacunación, contribuyendo así a la prevención de enfermedades relacionadas con el VPH y promoviendo la salud integral en la comunidad.

En este marco se realizó las siguientes actividades:

Tabla N° 59 Actividad Realizada (PAI)

Actividad	Descripción
<p>Vacunación contra el VPH</p>	<p>Fechas: 8 y 24 de agosto. Colaboración: La empresa Arkadia ofreció bonos para el disfrute de sus instalaciones a niños y niñas vacunados contra el VPH.</p>
<p>Ruta Escolar de la Vacunación</p>	<p>Alianza entre la Secretaría de Salud y Ambiente y la Secretaría de Educación para aumentar coberturas de vacunación en Bucaramanga. Incluye intervención en ICBF y universidades (UIS, UCC, UDES, UNAB) con estudiantes de medicina para actualizar esquemas de vacunación y sensibilizar a padres y docentes.</p>



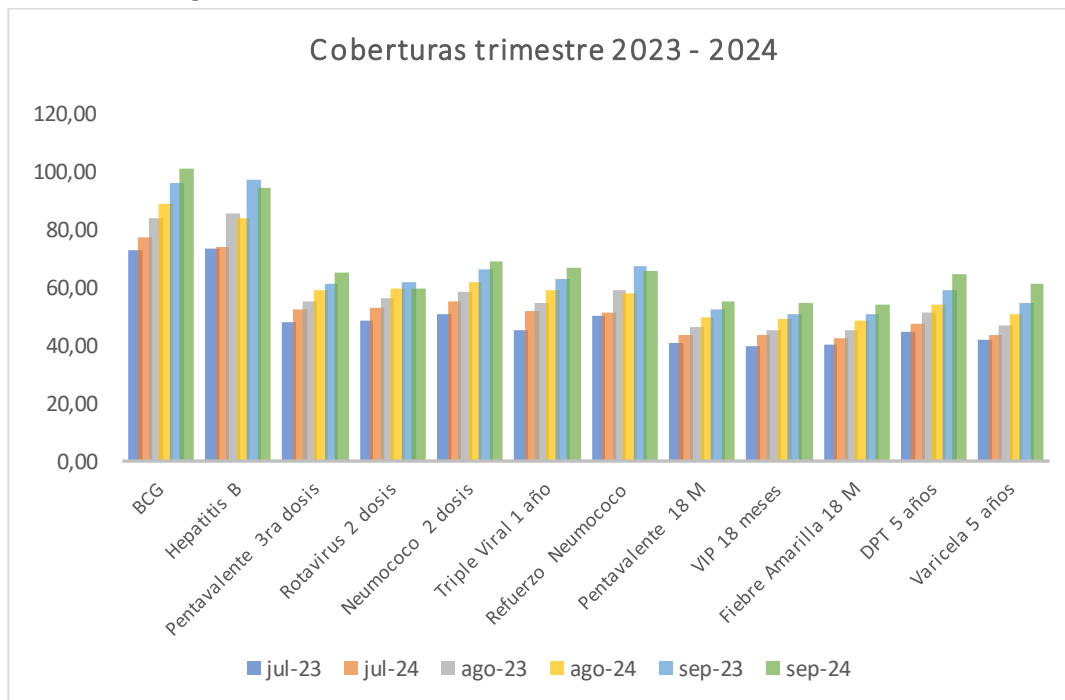
Resultados, logros alcanzados, localización y población beneficiada con enfoque diferencial e impacto generado:

INDICADORES TRAZADORES PAI 2024: Coberturas 3er trimestre comparativo 2023 – 2024.

Tabla N° 60 Indicadores Trazadores PAI

BIOLOGICO	jul-23	jul-24	ago-23	ago-24	sep-23	sep-24
BCG	72,60	77,20	83,90	88,70	95,80	100,80
Hepatitis B	73,60	74,10	85,30	83,90	97,40	94,30
Pentavalente 3ra dosis	48,00	52,60	55,20	59,20	61,50	65,30
Rotavirus 2 dosis	48,60	52,70	56,10	59,40	62,00	59,80
Neumococo 2 dosis	51,00	55,10	58,70	61,90	66,10	68,80
Triple Viral 1 año	45,10	51,90	54,80	58,90	63,00	66,80
Refuerzo Neumococo	50,10	51,10	58,80	57,80	67,10	65,60
Pentavalente 18 meses	40,90	43,80	46,40	49,50	52,20	55,00
VIP 18 meses	39,80	43,70	45,00	49,20	50,50	54,60
Fiebre Amarilla 18 meses	40,20	42,50	45,30	48,50	50,80	54,30
DPT 5 años	44,80	47,60	51,10	54,10	58,90	64,60
Varicela 5 años	41,90	43,50	46,90	50,90	54,80	61,50

Grafico N°14 - Coberturas



Fuente: Registros diarios de vacunación IPS Municipio de Bucaramanga

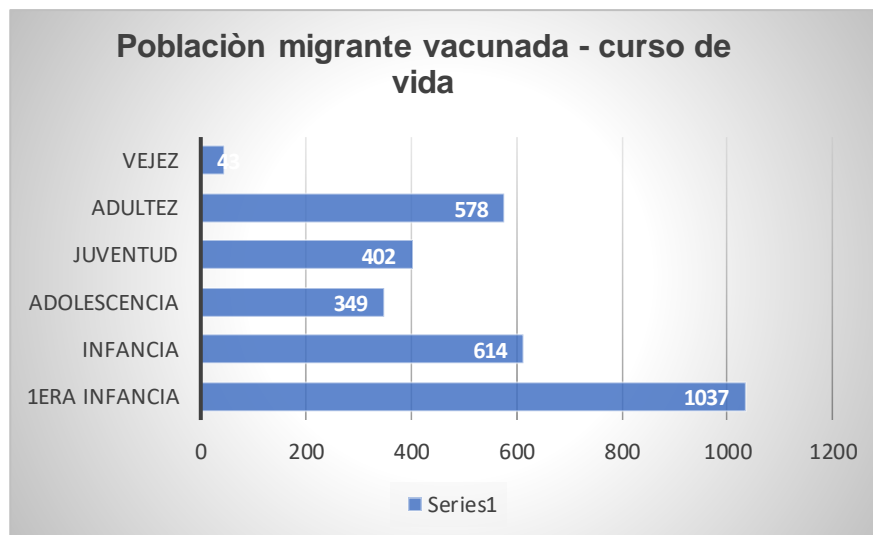
En relación al corte del trimestre, las coberturas de vacunación según los criterios de cumplimiento establecidos a nivel nacional deben estar en todos los biológicos del esquema de vacunación PAI regular un resultado esperado del 66,67% y al periodo acumulado agosto se encuentra:

Los resultados evidencian incremento en la vacunación de la población objeto del Programa ampliado de inmunizaciones en lo correspondiente a los menores de 6 años en el Municipio respecto a la vigencia anterior, permitiendo tener coberturas útiles en biológicos como BCG, Hepatitis B, Neumococo, en menores de 1 año de edad.

Los resultados para los demás biológicos trazadores se encuentran en una calificación de alto riesgo por lo cual, se han fortalecido las alianzas estratégicas con la Secretaría de educación, el ICBF, con el objetivo de realizar la vacunación en los niños escolarizados en las diversas modalidades que cada aliado tiene y favorecer el cumplimiento del esquema de vacunación nacional y la protección de los niños menores de 6 años contra las enfermedades inmunoprevenibles.

Población migrante: De enero a septiembre se beneficiaron 3023 personas migrantes durante el desarrollo de las actividades del PAI, distribuidas por curso de vida así:

Grafico N°15 – Población migrante vacunada.



Fuente: Registros diarios de vacunación IPS Municipio de Bucaramanga

Primera infancia es el grupo poblacional objeto del Programa Ampliado de inmunizaciones y quien presenta una estadística de 49.621 menores de 6 años inmunoprottegidos, contra enfermedades prevalentes de la niñez como la neumonía, la hepatitis A, la varicela, meningitis y la tos ferina entre otras.

LÍNEA DE ACCIÓN SALUD MENTAL

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar 4 campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales.

Tabla N° 61 - Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	1	0.6	60%	\$ 642.000.000	\$224.100.000,01	34.9%

Descripción del Proyecto

Tabla N°62 - Implementación de acciones para la promoción de la salud mental y la convivencia social

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Implementación de acciones para la promoción de la salud mental y la convivencia social en los habitantes de la ciudad de Bucaramanga.	2024680010021	\$642.000.000	\$2.690.151.244.30

Descripción de actividades desarrolladas

se llevó a cabo un subcomité de prevención de violencias, en el que participaron **15** personas, cuyo objetivo fue coordinar y fortalecer la respuesta interinstitucional frente a los casos de violencia sexual en Bucaramanga, garantizando una atención integral, oportuna y efectiva para las víctimas, el día 29 de agosto.

Asimismo, el 17 de septiembre, se participó en el Comité Articulador de Violencias, con el propósito de hacer seguimiento a los planes de acción de los subcomités asignados, así como organizar las actividades para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora el 25 de noviembre.

Tabla N. 63 - Actividades

Entidad	Temática trabajada	Actividad realizada
EAPBS, IPS Y SRPA	Problemáticas presentadas en los jóvenes que hacen parte del SRPA	Se llevó a cabo una reunión entre el sector salud y el SRPA, como parte de un compromiso en una mesa de trabajo, para verificar las activaciones de ruta para los jóvenes recluidos.
CRUZ ROJA, COMFENALCO, IPS PROJECTION LIFE, INSTITUTO DEL CORAZÓN DE BUCARAMANGA, MEDICLINICOS IPS, FOMESALUD SA, ASSALUD IPS, CONVATEC IPS, CENTRO DE FISIOTERAPIA SANTA ISABEL, IPS SOMOS SALUD	Socialización rutas de eventos de violencia e intentos de suicidio y socializar líneas de atención	Se revisaron las rutas de atención para casos de violencia y suicidio de la institución, confirmando que están actualizadas y que el personal recibe capacitación periódica en su activación.

Durante el tercer trimestre del 2024, se realizaron diferentes talleres con nombres como 'Manejo de Emociones', 'Reconociendo Mis Heridas', 'Gestión Emocional' y 'Reconocimiento de Violencias'. Estas actividades se implementaron en diversas instituciones educativas, incluyendo el Colegio INEM, Miraflores e Incades, así como con líderes comunitarios de OIM y profesionales de Hogares Claret. Como resultado, se logró intervenir a **914 personas**, quienes abarcan un amplio rango de edad, desde la primera infancia hasta adultos mayores. Este enfoque integral permite abordar las necesidades emocionales y psicosociales de los participantes, fomentando un ambiente de apoyo y comprensión en sus comunidades.

Se realizó seguimiento a los casos de intento de suicidio y todo tipo de violencias para garantizar la atención en salud y orientación intersectorial según se requiera.

Tabla N. 64 Casos reportados intento de suicidio.

Intento de suicidio	Casos reportados
Primera infancia	1
Infancia	71
Adolescencia	170
Jóvenes	205
Adulthood	171
Persona mayor	23
Total	641
Nacionalidad	
Colombianos	610
Venezolanos	31
Total	641
Género	
Hombre	271
Mujer	270
Total	641

La vigilancia epidemiológica es crucial para identificar patrones, entender causas y diseñar políticas efectivas que protejan a la población y fomenten el bienestar.

Tabla N. 65 tipos de violencias reportados

Violencias	Totales
Primera infancia	526
Infancia	482
Adolescencia	251
Jóvenes	316
Adulthood	364
Persona mayor	85
Total	2024
Nacionalidad	
Colombianos	1869
Venezolanos	154
Chilenos	1
Total	2024
Género	
Hombre	566
Mujer	1458
Total	2024

Tipo de violencia	
Violencia física	657
Violencia Psicológica	156
Negligencia y abandono	517
Violencia sexual	694
total	2024

Hasta septiembre de 2024, el informe muestra una distinción de género, revelando diferencias significativas entre hombres y mujeres, de la misma forma se evidencia que el tipo de violencia más reportado es la sexual con 694 casos.

Desde el 27 de febrero, se implementó una línea a través del ISABU que ha atendido 503 llamadas y 353 interacciones por WhatsApp, sumando un **total de 856**. Los principales motivos de contacto son: ideación suicida y autolesiones, problemas en relaciones interpersonales, y solicitudes de información sobre rutas de atención. Además, el equipo de salud mental recibe casos derivados de otras líneas y participa en el Código Rosa (40 casos), una estrategia del municipio para el seguimiento de casos de violencia.

Tabla N.66 seguimientos otras líneas y código rosa.

Seguimientos reportados por otras líneas y código rosa	
Mujer	8
Hombre	12
Intento de suicidio	13
Violencia	3
Otros	4

El equipo de **PRO-AFECTO**, dedicado a promover la salud mental en Bucaramanga, llevó a cabo diversas actividades durante julio, agosto y septiembre de 2024, alineadas con sus tres líneas estratégicas. Estas acciones están dirigidas a niños, niñas, adolescentes y adultos, y buscan intervenir en la dimensión afectiva a nivel individual, familiar y comunitario.

Desarrollo de las actividades por línea.

Línea 1: Se llevaron a cabo talleres de educación para el desarrollo afectivo, personal y social, como el de fortalecimiento comunitario en salud mental dirigido a docentes, y la campaña "Amiga, date cuenta". Estas iniciativas se centraron en el autocuidado y el apoyo familiar, especialmente para gestantes y jóvenes, abordando la prevención de la violencia y promoviendo el desarrollo personal y la resolución de conflictos.

Tabla N. 67 Actividades línea 1.

FECHA	Actividad	Lugar	Población objeto	Cantidad cubierta
22/08/2024	Campaña "Amiga date cuenta"	Ágora del barrio Alvarez	Profesionales de atención a víctimas	60
27/08/2024	Taller de fortalecimiento comunitario en salud mental y apoyo psicosocial - OIM	Hotel Buena vista	Profesionales de la salud mental	40
19/09/2024	semana Andina: Visita de sensibilización y acompañamiento a colegios del municipio priorizados por la secretaría de educación	Institución Educativa el Santander	Estudiantes de 9 a 11	130
23/09/2024	Foro "Tu vida tu decisión".	UNAB	Profesionales de salud	30
Total				260

Línea 2: Redes de apoyo afectivo-familiares y comunitarias. Iniciativas como la campaña ESPÉRAME y las actividades de la Semana Andina reforzaron las redes de apoyo afectivo y comunitarias, creando espacios de protección emocional y fortaleciendo el tejido social mediante la prevención de conflictos y tensiones cotidianas.

Tabla N.68 – Actividades Línea 2

FECHA	Actividad	Lugar	Población objeto	Cantidad cubierta
27/08/024	Promoción de la salud mental: Stand salud mental en la conmemoración del día del adulto mayor.	Plazoleta de la democracia	Adulto mayor	60
8/08/ 2024	“Si fuera tu último día a quién llamarías”.	Parque de las cigarras	Población general	90
11/09/2024	Conmemoración de la campaña ESPERAME.	Principales avenidas de Bucaramanga	Población general	2.000
12/09/2024	Promoción de la salud mental Feria de empleabilidad, Enlace diverso.	Neomundo	Población general	33
25/09/2024	Sala situacional	Uniremington	estudiantes y profesionales de la salud	68
26/09/2024	Prevención de conductas de riesgo, en el marco de la conmemoración de la semana Andina: Toma al parque Jóvenes por Bucaramanga.	Plazoleta de la democracia	Población en general	133
Total				2376

Línea 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales.

Gracias a la colaboración con entidades como USAID, la UNAB y otras secretarías municipales, se potenciaron las capacidades institucionales, facilitando la atención efectiva en salud mental y promoviendo la convivencia y el bienestar psicosocial.

Tabla N.69 Actividades Línea 3

FECHA	Actividad	Lugar	Población objeto	Cantidad cubierta
23/09/2024	Fortalecimiento de los docentes orientadores de las instituciones educativas de Bucaramanga.	Hotel Buena vista	Profesionales de la salud mental	40
24/09/2024	Ronda de medios de comunicación para socialización de la “Semana Andina: Prevención del embarazo en niñas y adolescentes.”	Institución Educativa el Santander	Medios de comunicación	13
24/09/2024	Articulación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga” para dar cumplimiento al objetivo de promover y fortalecer la salud mental en niños, niñas, adolescentes y adultos.	UNAB EL BOSQUE	Profesionales de la facultad de psicología	45
11- 12/09/2024	Articulación con Ministerio de salud y justicia para la construcción de acciones enfocadas en la prevención del consumo de SPA, con base en la actualización de la política pública de Drogas.	UIS BUCARICA	Profesionales vinculados con la prevención de drogas	48
Total				146

La secretaría de Secretaría de salud y Ambiente por medio del programa de Salud Mental, logró impactar a **28** personas privadas de la libertad mediante un taller sobre el perdón y la importancia que este tiene en la salud mental.



Taller del Perdón Estación POLICÍA Norte - jueves 26 de septiembre

LÍNEA DE ACCIÓN: TRANSMISIBLES<. TB-HANSSEN

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar 4 campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen

Tabla N°70 - Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas- tuberculosis.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas- tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen (190502600)	1	0.7	70%	\$ 271.700.000	\$97.933.333,37	36%

Descripción del Proyecto

Tabla N°71 - Fortalecimiento de las acciones de Promoción, prevención y control de enfermedades transmisibles

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de Promoción, prevención y control de enfermedades transmisibles en el municipio de Bucaramanga	2024680010019	\$1.339.610.021,38	\$4.863.610.021,38

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el tercer trimestre del año 2024, el programa de Control de la Tuberculosis y enfermedad de Hansen, contempla el desarrollo de las actividades dentro del marco normativo de la resolución 227 de 2020, plan estratégico de Tuberculosis 2016-2025 y plan estratégico de enfermedad de Hansen 2016-2025, mediante los cuales se actualizan los lineamientos técnicos y operativos del programa, los cuales son adoptados a nivel municipal, según las responsabilidades contenidas en dicha normatividad.

En el periodo de julio a septiembre de 2024, se han notificado a SIVIGILA **207** casos de Tuberculosis con residencia Bucaramanga, de los cuales el 70% corresponde al sexo masculino y el 30% al sexo femenino, adicional a esto el 2.8% corresponde a menores de 15 años. En cuanto a la enfermedad de Hansen no se reportó ningún caso en este periodo.

Las actividades ejecutadas durante el tercer trimestre de 2024 fueron:

Asistencias técnicas del Programa de Tuberculosis a IPS y EAPB del municipio en el marco de la resolución 227 de 2020 y lineamientos del programa de Hansen:

Tabla N°72 -Asistencias Técnicas

Institución	Número de asistencias técnicas
IPS	35
EAPB	4
LABORATORIOS	2

Búsquedas activas de Sintomáticos Respiratorios en población vulnerable.

Durante el periodo de han realizado 11 Búsquedas activas comunitarias de sintomáticos respiratorios en personas en condición de habitabilidad en calle, personas en condición de migrantes, población privada de la libertad y adultos mayores, logrando identificar del total de casos, 1 caso positivo para TB en población privada de la libertad.

Talleres en lineamientos Programáticos y clínicos de Tuberculosis según resolución 227 de 2020

Tabla N°73 -Talleres realizados

Número de talleres realizados	Población impactada
3	73 personas del área de salud

Durante el tercer trimestre se han realizado **18 visitas** de campo de 8 días, 75 visitas de seguimiento a casos de Personas afectadas por tu tuberculosis-PATB y sus contactos, de la cuales 56 han sido efectivas y 19 visitas fallidas por cambio de residencia, fallecimiento o no ubicación del paciente.

Fortalecimiento de la estrategia ENGAGE TB

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se han realizado 2 reuniones con líderes comunitarios, una de ellas con la fundación granito de arena mano amiga y la otra con estudiantes de la UDES.

Recepción y entrega de medicamentos:

Durante el tercer trimestre, se ha venido realizando la solicitud de medicamentos ante el programa Departamental de Tuberculosis de forma semanal, y a su vez se cuenta con la disponibilidad de una auxiliar de enfermería que realiza entrega de medicamentos en el programa de Tuberculosis del municipio, a la red de IPS del municipio de Bucaramanga de lunes a viernes en el horario de atención de la alcaldía. En la siguiente tabla se discrimina la totalidad de medicamentos entregados de forma mensual:

Tabla N°74 – Medicamentos entregados.

MES	CANTIDAD DE TABLETAS ENTREGADAS
JULIO	32072
AGOSTO	30820
SEPTIEMBRE	40619
TOTAL	103.511

Abordajes Psicosociales.

Para el tercer trimestre del año se han logrado realizar 16 abordajes psicosociales, de los cuales 14 han sido efectivos logrando que los PATB den continuidad al tratamiento.

Resultados, logros alcanzados, localización y población beneficiada con enfoque diferencial e impacto generado:

- El Programa de tuberculosis ha logrado garantizar tratamiento al 100% de las IPS que han realizado la solicitud de tratamiento para las personas afectadas por TB.
- A través del equipo de TB del municipio se ha logrado detectar un caso positivo para tuberculosis en población en condición de vulnerabilidad PPL.
- Se han realizado **28 visitas** de inicio de vigilancia epidemiológica a personas afectadas por TB y sus contactos.
- Se han realizado **75 visitas** de seguimiento de vigilancia epidemiológica a personas afectadas por TB y sus contactos.

Se han realizado **41 visitas** de asistencia técnica en lineamientos de TB y Hansen a IPS, EAPB y laboratorios del municipio

LÍNEA DE ACCIÓN: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

implementar cuatro (4) campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo- epidémicas.

Tabla N° 75 - Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas - DENGUE, (190504300).	1	0.7	70%	\$1.067.910.021,38	\$85.633.333,33	8%

Descripción del Proyecto

Tabla N°76 - fortalecimiento de las acciones de promoción prevención y control

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2024680010019	\$1.339.610.021,38	\$4.863.610.021,38

Descripción de actividades desarrolladas

Teniendo en cuenta la situación de nivel de brote tipo II por dengue, en el que se encuentra el municipio de Bucaramanga desde el mes de julio de 2023, con el objetivo de reducir y controlar la morbi-mortalidad por Dengue y el impacto sanitario, social y económico que causa esta enfermedad en el Municipio de Bucaramanga, el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV, en cumplimiento a la Circular Conjunta Externa No. 0013 de 2023, el Decreto No. 0112 del 2023 y el Decreto No. 0172 del 2024 realizó las siguientes actividades:

Línea estratégica 1. Gestión integral de la contingencia

Se realizaron (3) reuniones de Grupo Funcional y Sala de Análisis de Riesgo Dengue, en las cuales se han establecido los actores y las acciones a ejecutar en el marco del plan de contingencia. Asimismo, se realizó el seguimiento del mismo, con el fin de garantizar la activación de las cinco (5) líneas estratégicas y tomar las medidas necesarias oportunamente, para el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan.



Fuente: SSAB, 27/09/2024

Adicionalmente, se enviaron (3) reportes mensuales de seguimiento al programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores Departamental. Cabe mencionar que se ha realizado la socialización de 13 boletines epidemiológicos semanales al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.

Línea estratégica 2. Intensificación de la vigilancia en salud pública

Se participó en tres (3) Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE), socializando la situación epidemiológica de dengue en las Semanas Epidemiológicas 27, 32 y 37 a las IPS y EAPB del municipio de Bucaramanga. Total profesionales de la salud intervenidos: 318.

Se asegura la notificación de forma inmediata de los casos de dengue grave y muertes probables por dengue, así como, la realización en las primeras 72 horas de la Investigación Epidemiológica de Campo (IEC) y Búsqueda Activa Comunitaria (BAC). Se han realizado 18 IEC y BAC, para un total de 740 viviendas intervenidas y a 2.530 personas entrevistadas.

Se realiza el seguimiento y actualización semanal de la situación epidemiológica de dengue, mediante la elaboración y socialización de 13 boletines epidemiológicos de los eventos Dengue, Dengue Grave (DG) y Mortalidad por DG, generando así acciones de control de acuerdo a la situación real del municipio.

Fortalecimiento del análisis epidemiológico y la focalización de acciones de promoción y prevención, vigilancia y control mediante el uso de herramientas geográficas o espaciales, a través del centro de analítica de datos municipal, durante el transcurso del tercer trimestre (13 semanas) se realizó el envío de las bases de datos de los eventos Dengue, DG y Mortalidad por DG, con el fin de permitir el acceso a la información actualizada por parte de la comunidad en general.

Se realiza el análisis periódico del comportamiento de los indicadores de vigilancia de dengue, especialmente confirmación y hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave. Los cuales se socializaron semanalmente durante el tercer trimestre, a través de los boletines epidemiológicos a las EAPB e IPS del municipio, para la implementación de acciones requeridas, con el fin de garantizar la confirmación y hospitalización del 100 % de los DCSA y DG en Bucaramanga.

Se realizaron seis (6) unidades de análisis (UA) de los casos probables de mortalidad por dengue grave procedentes de nuestro municipio, en las cuales se determinó la causa directa de la mortalidad e implementaron planes de mejora en las EAPB e IPS relacionadas con el caso.



Fuente: SSAB, 26/09/2024 - 1/09/2024

Se realiza solicitud de ajustes del evento Dengue, Dengue Grave y Mortalidad por Dengue Grave a SE 29, 31, 32 y 35 de 2024 a las IPS de nuestro municipio. Adicionalmente, el seguimiento semanal al indicador priorizado de Letalidad por dengue en PAMEC.

Se ha realizado el envío de un (1) Sit-Rep, con el fin de realizar seguimiento a la situación epidemiológica y actividades de promoción, prevención, vigilancia y control.

Línea estratégica 3. Promoción de la salud y prevención primaria de la transmisión

Se realiza la organización e implementación de jornadas de movilización social que permitan la prevención y control de *Aedes* spp, en conjunto con otros sectores, entre ellos el sector educativo e implementar estrategias y actividades de información en salud y control vectorial en instituciones educativas de manera

articulada y vinculando los PRAES. Lo anterior, a través de la capacitación a rectores, docentes PRAES, estudiantes y padres de familia. Para un total de 3.778 personas intervenidas.



Fuente: SSAB, 25/07/2024 - 16/08/2024 - 21/08/2024

Por otra parte, los técnicos y auxiliares de los programas de prevención y control de vectores enfocan su trabajo operativo en el desarrollo de las siguientes acciones: información en salud, control de criaderos, apoyo a las jornadas de lavado y cepillado de tanques, recolección de inservibles y otras actividades de movilización social y de control vectorial establecidas en el Plan de Manejo Integrado de Vectores - PMIV. .

Asimismo, realizan acciones de Información Educación y Comunicación en (IPS, iglesias, cementerios, centros comerciales, terminales de transporte). Adicionalmente, a partir de la investigación epidemiológica de campo se realiza control focal alrededor de casos de DG y mortalidades por dengue, que incluye búsqueda de sintomáticos y factores de riesgo en un perímetro de 100 a 300 metros.

En el tercer trimestre se inspeccionaron **3.218** viviendas, encontrándose en 230 presencia de formas inmaduras del vector *Aedes*, transmisor del dengue.

Tabla N°77 – Viviendas Inspeccionadas.

Viviendas Inspeccionadas	% Presencia Vector Aedes
3218	7,14%

Se ha capacitado a 3.814 personas y se han eliminado criaderos del vector Aedes en tanques, plantas y llantas. Estas acciones buscan controlar y reducir los factores de riesgo relacionados con la proliferación del mosquito Aedes, transmisor del dengue, en el municipio de Bucaramanga. Adicionalmente, se intervinieron 71 establecimientos sujetos de riesgo:

Tabla N°78 - Inspecciones.

Tipo de establecimiento	Inspeccionados	Positivo		Sancionados
		SI	NO	
Hogar Geriátrico	2		2	2
Biblioteca	1	1		
Casa de la cultura	6	6		
Centro Recreacional	3	3		
Conjunto Residencial	8	5	3	3
Criadero de animales	1	1		
Deposito y/o Bodega	6	6		
Entidad Publica	4	3	1	
Estación de servicio	1	1		
Iglesia	1		1	1
Instalaciones Deportivas	3	3		
Instalaciones Sociales	2	2		
Institución de salud (IPS)	2	2		
Institución Educativa	8	7	1	1
Obra en construcción	4	3	1	
Parque	8	6	2	
Parqueadero	1		1	
Planta de tratamiento de agua	1	1		
Plaza de Ferias	2	1	1	
Plaza de Mercado	2	2		
Taller	5	4	1	1
Total	71	57	14	8

Fuente SSAB 2024

En articulación con la policía nacional mediante la Ley 1801 Art. 111 numeral 14, se aplicaron ocho (8) comparendos a establecimientos sujetos de riesgo.

Se realizaron nueve (9) jornadas de entrega e instalación de toldillos en nuestra zona urbana y rural, de la siguiente manera:

Tabla N°79 - Entrega e instalación de toldillos.

Menores de 5 Años	Adultos mayores	Gestantes	Discapacidad/ comorbilidad	Total beneficiados	Toldillos instalados
125	274	17	47	463	412

Fuente SSAB 2024

Lo anterior, con el fin de implementar acciones de prevención del dengue en la población riesgo en el municipio de Bucaramanga. Adicionalmente se realizó

Tabla N°80 - Acciones

Acción	Descripción	# Acciones
Capacitación sobre el dengue	Para cuidadores de centros de vida y hogares geriátricos	88 personas intervenidas
Ruta del Zancudo	Recolección de llantas con empresa 4R Soluciones Ambientales	700 Llantas recolectadas
Jornadas de sensibilización	Ferias sobre prevención del dengue	368 personas intervenidas
Capacitación a líderes y trabajadores	En prevención del dengue	48 personas intervenidas

Estas acciones buscan prevenir el dengue y reducir su impacto en la población en riesgo de Bucaramanga.

Línea estratégica 4. Manejo integral de casos

Se realiza la implementación de estrategias de capacitación y entrenamiento del talento humano en salud, desarrollando las siguientes actividades:

- ✓ Se han realizado 4 asistencias técnicas a IPS del municipio de Bucaramanga.
- ✓ Se realizó capacitación sobre manejo clínico de paciente con dengue dirigido al personal asistencial de AME, Clínica Urgencias Bucaramanga, Serviclínicos Dromedica, ESE ISABU y AVANZAR FOS. Total profesionales de la salud intervenidos: 178.
- ✓ Se realiza seguimiento a los planes de mejora implementados en las IPS y EAPB, debido a los casos confirmados de mortalidad por dengue grave.
- ✓ Se socializó la situación de dengue a SE 30 en el comité local de urgencias médicas.
- ✓ Se realizó el seguimiento al cargue de soportes de la ejecución del plan de contingencia por parte del área de aseguramiento a las EAPB.

Línea estratégica 5: Comunicación del riesgo y comunicación para la salud

En el último trimestre, se han implementado estrategias de comunicación digital y en medios masivos para sensibilizar a diferentes grupos poblacionales. Destaca la creación del personaje "Capitán Aedes", que transmite mensajes de prevención del dengue de manera accesible para los niños.

También se produjo un reportaje documental sobre las acciones de la Secretaría de Salud en la lucha contra el dengue, mostrando las actividades de control y educación en las comunidades. Estas iniciativas han facilitado la difusión efectiva de información, promoviendo la corresponsabilidad en el cuidado de la salud pública.

LÍNEA DE ACCIÓN: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Dentro del programa de Víctimas del conflicto armado, desde el área de salud, se desarrollan diferentes acciones encaminadas a la reparación integral de la población beneficiaria, que contribuyen al desarrollo y cumplimiento de la política pública, la cual, a su vez, fundamenta la ejecución del SUBPROGRAMA llamado PAPSIVI, el cual, es un programa del Ministerio de Salud y Protección Social que contribuye a la rehabilitación física y emocional de esta población

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Atender a 1,000 personas víctimas del conflicto armado con atención psicosocial en los ámbitos individual, familiar y comunitario, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Tabla N°81 - Personas víctimas del conflicto armado atendidas.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	Atender a 1.000 personas víctimas del conflicto armado con atención psicosocial en los ámbitos individual, familiar y comunitario	A la fecha se ha logrado intervenir con atención psicosocial a 63 personas en modalidad individual y familiar.	63%	\$150.000.000	\$85.000.000	56.6%

Descripción de proyecto

Tabla N°82 - Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la población en situación y/o condición de vulnerabilidad en el municipio de Bucaramanga	2024680010016	\$1.481.454.167.50	\$5.786.701.265.15

Descripción de actividades desarrolladas

Verificación del estado de afiliación a SGSSS

Durante el período de julio, agosto y septiembre, se realizaron 79 procesos de verificación del estado de afiliación a la SGSSS realizado por la profesional de la salud del programa. Este proceso debe realizarse como soporte para iniciar las acciones de garantías de afiliación en caso de que sea requerido.

Focalización y caracterización, búsqueda de información

Así mismo, se llevaron a cabo 27 focalizaciones, donde, la profesional en salud busca corroborar que la persona Víctima cuente con los requisitos para ser beneficiario de las atenciones psicosociales, entre los que se encuentra estar zonificado en la ciudad de Bucaramanga, contar con el Registro Único de Víctimas (RUV) y no haber participado del programa en vigencias anteriores.

Estas solicitudes de atención psicosocial se reciben mediante varias fuentes de información; entre las principales se encuentran las sentencias allegadas por el Juzgado de Restitución de Tierras, solicitudes realizadas de manera presencial por la población víctima, y además, aquellas requeridas por los diferentes organismos de control (Procuraduría, Defensoría del pueblo)

Es importante mencionar que esta búsqueda de la información se da mediante el cruce de información realizada por la EPS a la cual se está afiliado, donde se solicitará números de contacto de la persona víctima, y de esta manera, continuar

con el proceso de la oferta del programa y explicación de los beneficios a los cuales tiene derecho. (Se debe ofertar y explicar detalladamente, dado que, aunque sea una solicitud realizada por el Juzgado, la vinculación al programa debe ser completamente voluntaria).

Cabe resaltar que, en este periodo por temas de logística, no se realizaron las fichas de acercamiento a la situación en salud, por cuenta de la profesional en salud; por lo que se estima y se programa para antes de la culminación de este ciclo, en el mes de octubre, abordar a toda la población de manera presencial.

Atención psicosocial presencial

Al realizar la focalización y caracterización de la población, la profesional psicosocial procede a contactarse con la persona víctima y programar las atenciones psicosociales de manera preferiblemente presencial, donde se explica detalladamente la duración de estas, la totalidad de las sesiones, la modalidad (individual, familiar o comunitaria) y algunas recomendaciones para concretar la visita en su domicilio.

En este trimestre, se llevó a cabo la implementación del SEGUNDO CICLO de atención, **el cual sigue en ejecución** donde se logró atender a 17 núcleos familiares, lo cual representó 73 atenciones psicosociales, para un total de 36 personas atendidas desde el programa PAPSIVI. Distribuidos por las siguientes comunas: Comuna 1 (norte) 12 personas, comuna 3 (San Francisco) 5 personas, comuna 5 (García Rovira) 1 persona y comuna 12 (cabecera del llano) 7 personas.

Remisión de la víctima a los programas requeridos o necesarios según sea el caso

En el desarrollo de las sesiones se identifica la necesidad de realizar **4 REMISIONES** al SENA, a la Secretaría de educación y atenciones en salud.

Inspección, vigilancia y control a las entidades administradoras de planes de beneficios -EAPB e Instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS del Municipio de Bucaramanga

Por otro lado, desde la Secretaría de Salud, se realizan 10 visitas de Asistencia Técnica como de Inspección, Vigilancia y Control con el fin de evaluar la implementación de la Ley 1448 de 2011 "Atención a Población Víctima del

Conflicto Armado"; y el Protocolo de Atención Integral en salud con Enfoque Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado.

Se aclara que las 10 visitas fueron realizadas en el mes de agosto y septiembre, teniendo en cuenta que en julio no se contaba con la contratación del talento humano.

Las EAPB- IPS del municipio visitadas fueron las siguientes:

Tabla N°83 – EABP AGOSTO – SEPTIEMBRE

AGOSTO		SEPTIEMBRE	
EABP	FECHA	EABP	FECHA
1.Clínica San Luis	13/08/24	6.HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	19/09/24
2.Clínica Bucaramanga	13/08/24	7.NIÑOS DE PAPEL	19/09/24
3.POLICLINICA	14/08/24	8.INSOR	24/09/24
4.CHICAMOCHA	26/08/24	9.ALIANZA DIAGNÓSTICA	25/09/24
5.Salud mía	20/08/24	10.IPS COOMULTRASAN	26/09/24

Ejercer la secretaría técnica del Subcomité de Atención y Asistencia

Siendo 4 subcomités al año, se menciona que el primero fue realizado el 24 de mayo con la asistencia de 16 personas, los cuales se encontraban en representación de los invitados permanentes según el reglamento interno. Y el segundo se lleva a cabo el **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** con 13 asistentes. (Representantes de la Mesa víctimas, IMEBU, CAIV, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social, INVISBU, Personería).

Esta convocatoria y desarrollo del subcomité está a cargo de la Referente del Programa de Víctimas.



Resultados, logros alcanzados, localización y población beneficiada con enfoque diferencial e impacto generado:

Se realizaron 59 atenciones psicosociales correspondientes a 36 personas atendidas, 27 focalizaciones, 79 verificaciones de afiliación al SGSSS, 4 remisiones (Atención en salud, SENA y secretaría de Educación) 2 gestión para la superación de barreras y 14 informes para respuesta a juzgado de Restitución de tierras.

Se realiza el Subcomité de Atención y Asistencia, el 20 de septiembre.

Se realizaron 10 visitas de inspección, vigilancia y control a las EAPB e IPS del municipio de Bucaramanga. (ISNOR, Hospital Psiquiátrico San Camilo, Niños de Papel, IPS Coomultrasan, Alianza Diagnóstica, Clínica Chicamocha, Clínica Bucaramanga, EPS Salud Mía, Policlínica, Clínica San Luis

TABLA N°84 – Ficha técnica

PROGRAMA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Verificación del estado de afiliación a SGSSS	61	4	14	79
Focalización y caracterización, búsqueda de información	17	4	6	27
superación de barreras en la prestación de los servicios de salud (citas, procedimientos, medicamentos, etc.)	0	1	1	2
Atención psicosocial presencial	14	26	33	73
Remisión de la víctima a los programas requeridos o necesarios según sea el caso,	0	2	2	4
Inspección, vigilancia y control a las entidades administradoras de planes de beneficios -EAPB e Instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS del Municipio de Bucaramanga en la implementación de la Ley 1448 de 2011 "Atención a Población Víctima del Conflicto Armado"; asistencia técnica en caso de ser requerida. - Referente del programa.	0	5	5	10

LÍNEA ESTRATÉGICA 1.

Territorio seguro que integra

SECTOR

Salud Pública y Protección Social

PROGRAMA: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.

LÍNEA DE ACCIÓN: Ampliación de la cobertura de la Seguridad Social en salud para residentes en situación de pobreza y sin capacidad de pago del municipio de Bucaramanga-Aseguramiento.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla N°85 – Aumentar afiliaciones a régimen subsidiado.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aumentar a 281.600 personas al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	281.600	269.050	96%	\$ 220.260.737.528.51	\$ 143.263.603.309.01	65%

Descripción del Proyecto

Tabla N°86 - Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud - aseguramiento

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, mediante la inspección y vigilancia en las Entidades Prestadoras de Salud en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010033	\$ 220.260.737.528.51	\$1.319.138.382.239.45

Descripción de actividades desarrolladas

Afiliaciones en el SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud)

En el marco de las afiliaciones reportadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, de afiliados al Sistema General de seguridad Social en Salud (SGSSS), para el *tercer trimestre de 2024, observamos que, en el Municipio de Bucaramanga existe un total de 776.424 afiliados en el SGSSS en los regímenes subsidiado, contributivo y especial o de excepción, superando de manera amplia el total de personas Residentes en Bucaramanga (620.399), con estos datos nuestra cobertura en el SGSSS es del **100 %**.

Cifras de afiliación en salud con corte a agosto 2024

Cobertura del Sistema de Salud por Departamento y Municipio	Entidades Promotoras de Salud - EPS	Caracterización de los Afiliados
--	-------------------------------------	----------------------------------

Seleccione el **Departamento** que desea consultar:
 Seleccione el **Municipio** que desea consultar:
 Fecha de Corte:

Manual de Consulta 	Nacional	Departamento Santander	Municipio Bucaramanga
	agosto de 2024	agosto de 2024	agosto de 2024
Contributivo	23.242.770	1.098.365	484.223
Subsidiado	26.522.139	1.135.017	268.444
Excepción & Especiales	2.237.049	72.443	23.757
Afiliados	52.001.958	2.305.825	776.424
Población DANE	52.765.062	2.379.482	620.399
Cobertura	98,55%	96,90%	100,00%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	5.899.225	183.117	58.349
Afil. Pob. Especiales Subsidiado sin SISBEN IV	2.413.385	38.109	13.100
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	25.120	801	204
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	27.501	397	126

Fuente: Ministerio de Salud y Protección social – *Cifras aseguramiento a corte agosto de 2024

Régimen subsidiado

Corte: septiembre de 2024

Tabla N°87 - Afiliados al SGSSS para el régimen subsidiado 1

COD EPS	EPS	GENERO		Total general
		F	M	
EPSS02	SALUD TOTAL	18.915	18.108	37.023
EPSS05	SANITAS	14.454	13.518	27.972
EPSS10	SURA	12.859	11.365	24.224
EPSS17	FAMISANAR	10.110	9.438	19.548
EPSS41 - EPSS37	NUEVA EPS SB Y CM	42.065	38.190	80.255
EPSS46	SALUD MIA	2.454	2.056	4.510
ESS024 - EPSS42	COOSALUD SB Y CM	38.651	36.863	75.514
OTRAS EPS		3	1	4
Total general		139.511	129.539	269.050

Régimen contributivo

Tabla N°88 - Afiliados al SGSSS para el régimen contributivo 2

COD EPS	EPS	GENERO		Total general
		F	M	
EAS027	FONDO DE FERROCARRILES	696	423	1.119
EPS002	SALUD TOTAL	47.072	45.263	92.335
EPS005	SANITAS	67.526	58.137	125.663
EPS010	SURA	44.028	40.036	84.064
EPS017	FAMISANAR	15.391	14.263	29.654
EPS037 - EPS041	NUEVA EPS SB Y CM	65.092	56.732	121.824
EPS042 - ESSC24	SALUD MIA	5.229	5.686	10.915
EPS046	COOSALUD SB Y CM	6.760	6.150	12.910
OTRAS EPS	OTRAS EPS	3	5	8
Total		251.797	226.695	478.492

Fuente ADRES BDUA a corte de septiembre de 2024 **Régimen especial o de excepción***

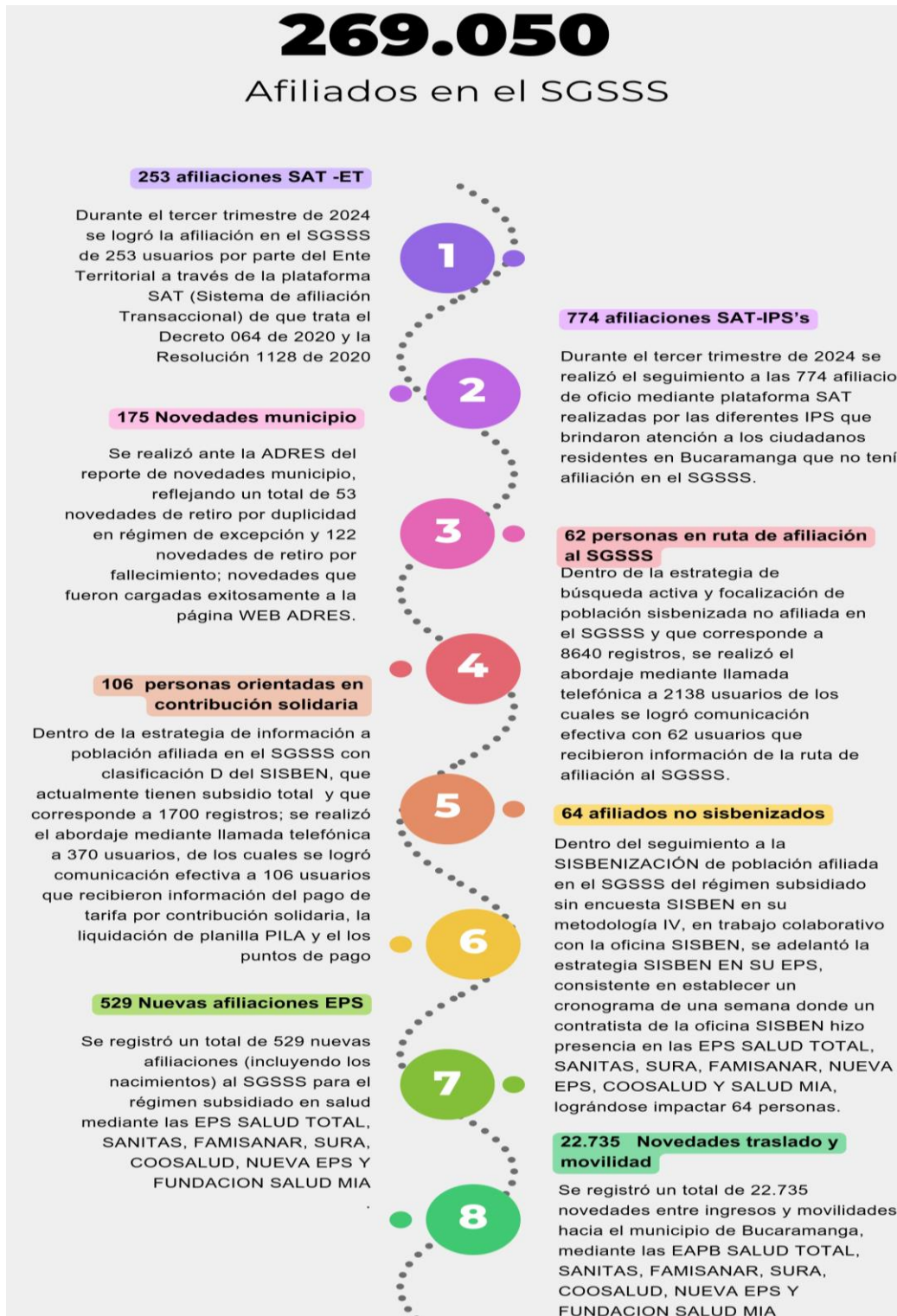
Afiliados al SGSSS para el régimen especial o de excepción- Corte: agosto 20

Tabla N°89 - Régimen especial.

DESCRIPCION	CANT AFILIADOS
Regimen especial o de excepción	23.757

Fuente Ministerio de Salud y Protección Social, corte agosto de 2024

Dentro de la gestión realizada por el equipo de Sistemas de información de la oficina de aseguramiento en salud, se encuentra:



SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE

Territorio Seguro y Sostenible, es la visión de un entorno en el que se busca garantizar tanto la seguridad de las personas como la sostenibilidad de los recursos naturales y económicos. Esto implica gestionar el territorio de manera que se reduzcan los riesgos para la vida humana, promoviendo prácticas que respeten el medio ambiente y fomenten un desarrollo equilibrado, capaz de sostenerse a largo plazo sin comprometer a las futuras generaciones.

SECTOR

Ambiente y Desarrollo Sostenible.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (3201).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar 1 documento de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de la minería de subsistencia en el municipio.

Brindar el servicio de asistencia técnica para la consolidación de 40 negocios verdes

Tabla N°90 - Documentos Técnicos

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de lineamientos técnicos realizados	1		1.7%	\$175.680.000	\$79.666.666,67	0,34%

Descripción del Proyecto

Este proyecto consiste en fomentar el crecimiento verde, la economía circular y mejorar la calidad del aire en el municipio, a través de la coordinación interinstitucional, el monitoreo, control y prevención que aborden las principales fuentes de emisiones contaminantes y la implementación de acciones climáticas en el municipio de Bucaramanga.

Tabla N°91 – Desempeño ambiental

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (3201).	2024680010161	\$175.680.000	\$332.925.000

Descripción de actividades desarrolladas

El proyecto durante el tercer trimestre, inició el cumplimiento de las actividades asociadas a las metas incluidas en el proyecto.

La subsecretaría de ambiente da acompañamiento a los oficios de la Fiscalía 4 Seccional, en los cuales, nos solicitan información de los ciudadanos, que se encuentren inscritos en la Alcaldía como mineros de Subsistencia en la plataforma Génesis. Se entregó la respectiva respuesta en los términos de ley.

En el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizaron 4 visitas a campo a la quebrada La Rosita con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de 4 personas que solicitaron ser certificados como mineros de subsistencia.
2. Por solicitud verbal de la Policía Nacional, se realizaron 2 visitas de atención a la comunidad por quejas de minería de subsistencia en las quebradas La Iglesia y La Flora, en una de ellas encontramos un dique que impedía el flujo del recurso hídrico y procedimos a retirarlo e inutilizar los insumos empleados en la construcción.
3. Durante el trimestre, se han realizado 5 publicaciones en las redes de las competencias de la Subsecretaría de Ambiente.
4. Se brinda asesoría presencial a 5 personas sobre la normatividad para certificarse como minero de subsistencia.
5. Participación activa en la planeación y ejecución de la 3ª feria de negocios verdes.
6. Envío requerimiento a CDMB, Gobernación y Cámara de Comercio sobre avances del Plan de Acción del Programa Regional de Negocios Verdes, con el fin de establecer la línea base real y actual, para cumplir la meta que es de consolidar 40 negocios verdes.
7. Apoyo al equipo de PGIRS en la socialización del plan piloto que se está llevando a cabo junto con la EMAB y la Alcaldía de Bucaramanga para disminuir la cantidad de material entregado en El Carrasco.

8. Se atendieron 9 PQR de la Fiscalía 4 Seccional, en los cuales, solicitan información de ciudadanos que se encontraban inscritos en la Alcaldía como mineros de Subsistencia en la plataforma Génesis. Se entregó la respectiva respuesta en los términos de ley.
9. Fueron atendidas por escrito 7 solicitudes de certificación como mineros de subsistencia.

Con las acciones realizadas en el presente período, se da inicio al cumplimiento de diversas actividades tendientes a alcanzar las metas propuestas; con esto iniciamos a consolidar el inventario de fuentes hídricas donde se realiza minería de subsistencia, así como también se busca consolidar un censo minero, y una vez consolidado, se procede a divulgar la normatividad ambiental que deben cumplir y finalmente, una vez certificados, se procede a realizar el respectivo seguimiento de la forma como están llevando a cabo las actividades mineras.





PROGRAMA: Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (3202).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla N°92 - Mantener la cobertura vegetal 20 Has en proceso de recuperación

Indicador	Meta 2027	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal (320204900).	20 Has	0,4 Ha	2%	\$3.576.341.444,62	\$188.383.333,34	2%

Tabla N°93 - identificación de 10 Has nuevas como suelo de protección-corredores ambientales.

Indicador	Meta 2027	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Nuevas áreas identificadas como suelo de protección (320204500)	10 Has	0,2	2%	\$3.576.341.444,62	\$188.383.333,34	2%

Descripción del Proyecto

Tabla N°94 – Estrategias para la conservación.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Bucaramanga	2024680010159	\$3.576.341.444,62	\$13.163.514.130,52

Mantener la cobertura vegetal 20 Has en proceso de recuperación

Tabla N°95 - Siembra De Individuos Ornamentales Y Forestales En Parques, Glorietas, Andenes, Separadores

Fecha	Zona impactada	Comuna impactada	IMPACTO
3 de julio	Parque de los niños	13	Se realiza siembra de 800 individuos (Heliconia, cinta) ornamentales donación de CC. Megamall
7 de agosto	Parque Conucos	12	Se realiza siembra de 400 individuos (Heliconia, verbena, Ruellia donación de Grupo Kerally – Colsanitas)
7 de septiembre	Parque Bosque Lagos del cacique	16	80 individuos forestales (guayacán amarillo y guayacán rosado, Mucuteno y Chirtobirlo) 150 individuos ornamentales
28 de septiembre	Altos de Betania	1	50 individuos forestales (guayacán amarillo y guayacán rosado)
TOTAL INDIVIDUOS SEMBRADOS			1350 individuos ornamentales 130 individuos forestales

El día 3 de julio, se realiza la segunda intervención para reverdecer el Parque de los Niños, sembrando 800 individuos ornamentales en algunos polígonos del mismo. Se contó con la participación de Guarda Parques, comunidad de la zona, y la oferta institucional de la subsecretaría de ambiente.



El día 5 y 6 de agosto se realizó actividades de alistamiento de las áreas a intervenir a cargo de la cuadrilla del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.



El día 7 de agosto, se realiza la segunda intervención para reverdecer el Parque conucos, sembrando 400 individuos ornamentales en algunos polígonos del mismo. Se contó con el aporte de Grupo Keralty – Colsanitas, quienes asistieron a la jornada para realizar la siembra de las plantas.



BOSQUE LAGOS DEL CACIQUE

Se realiza siembra de 80 individuos arbóreos de las especies Guayacán rosado, guayacán amarillo, chirlobirlo, mucuteno, y 150 individuos herbáceos de las especies mano de dios, Tote o ruellia, lantana, en área norte y sur del parque bosque lagos del Cacique, en acompañamiento de la Subsecretaria de infraestructura, Batallón de desminado, ejército nacional, Ingenieritos del medio ambiente, voluntarios de la institución UNICIENCIA, personal de la subsecretaria de ambiente y ediles de la comuna 16.



ALTOS DE BETANIA

El día 28 de septiembre se realiza siembra de 50 individuos arbóreos de la especie guayacán amarillo y guayacán rosado, en un predio del municipio contiguo al conjunto Altos de Betania, los cuales corresponden a procesos de compensación de las empresas PRIMAX COLOMBIA (15 individuos) y CONSORCIO ALTO RENDIMIENTO IMFS (35 individuos). La actividad conto con la participación de las empresas en mención, además del personal de la subsecretaria de ambiente, Secretaria de infraestructura y la comunidad.

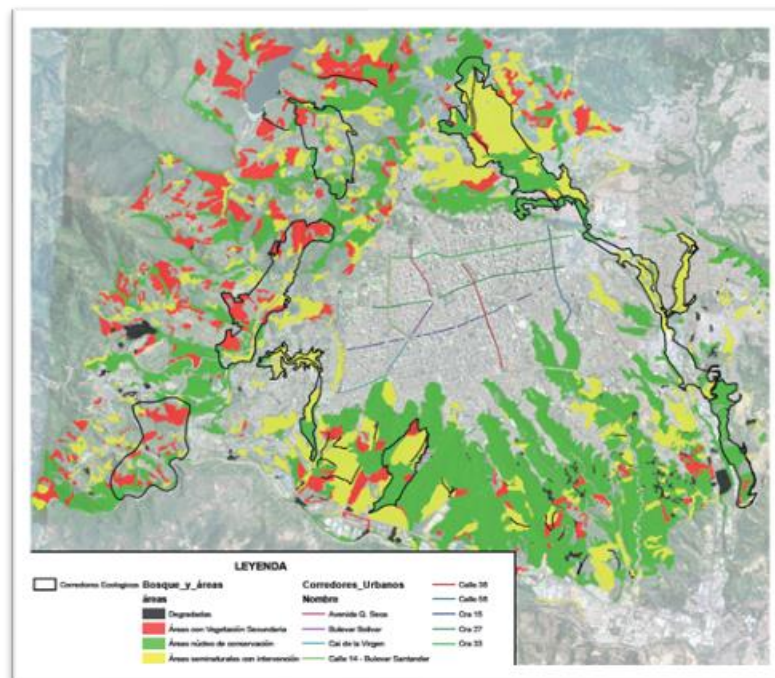


Realizar la identificación de 10 Has nuevas como suelo de protección-corredores ambientales.

Corredores interurbanos

Se realiza durante la semana del 16 al 23 de septiembre levantamiento de información de los 9 corredores viales interurbanos definidos, con el apoyo del equipo del programa quienes realizaron toma de datos en cada uno de estas zonas, con el fin de establecer espacios en este tipo de infraestructura con potencial de siembra, y que teniendo en cuenta las características constructivas, se logre definir una línea estratégica que permita iniciar procesos de reverdecimiento de este mobiliario urbano interconector de nuestra ciudad.

Se determina según la información recopilada que, existe en los separadores, 7372 m² con zona dura, 3252 m² con zona blanda disponible para siembra, y 3639 m² con zona blanda con vegetación.



Fuente: Manual de silvicultura urbano de Bucaramanga. 2023

El Manual de silvicultura urbana del municipio establece condiciones de exposición de las especies definidas para la ciudad, por lo que dicha información, junto con el área en estos espacios y la identificación de su área permite proyectar las actividades y la potencialidad de siembra.



La información obtenida durante las jornadas de levantamiento de datos se encuentra almacenada en el Sistema de Información Ambiental de Bucaramanga (SIABU) mediante el uso de Survey123 como herramienta de recolección de datos.

Se crea un dashboard (tablero) que permite identificar las características de las zonas en los separadores intra urbanos, y visualizar de una forma más sencilla la información:

(<https://geodata.bucaramanga.gov.co/waportal/apps/dashboards/a6bbb1a8d10a40598c229fcd349a4b5e>)





OTRAS ACTIVIDADES

PARTICIPACIÓN EN MESAS TÉCNICAS Y/O ASOCIACIONES

Se asiste el día 19 de septiembre en la ciudad de Bogotá, a la socialización de los resultados del 3er año de NaBa, a cargo de ICLEI Colombia, donde el municipio de Bucaramanga referente de procesos en torno a la diversidad participó en uno de los conversatorios de la jornada:



27 likes, 2 comments

iclei_colombia Bogotá
¡Evento de Socialización de Resultados del Proyecto NaBa!

¡El pasado 19 de septiembre en el Marco del proyecto NaBa: Ciudades Resilientes Basadas en la Naturaleza financiado por #UKPACT, representado en Colombia por la Embajada Británica @ukincolombia e implementado por ICLEI Colombia, el @instituto_humboldt y @wri.colombia, celebramos el evento de socialización de resultados por el tercer año en la @unijaveriana de Bogotá!

Durante la jornada, se llevaron a cabo dos paneles sobre los impactos del proyecto en la resiliencia urbana y la protección de la biodiversidad, y sobre el uso del mapeo de contribuciones de la naturaleza

@instituto_humboldt y @wri.colombia, celebramos el evento de socialización de resultados por el tercer año en la @unijaveriana de Bogotá!

Durante la jornada, se llevaron a cabo dos paneles sobre los impactos del proyecto en la resiliencia urbana y la protección de la biodiversidad, y sobre el uso del mapeo de contribuciones de la naturaleza como instrumento de política pública, temas clave de cara a la COP16. Además, se socializaron los resultados generales del proyecto, destacando cómo las soluciones basadas en la naturaleza han sido implementadas para fortalecer la sostenibilidad en las ciudades modelo.

En el evento, tuvimos la participación de importantes actores como la @giz_colombia, @fao, IDOM, @wwf_colombia, el @minambientecol, @asocapitales_, @asocars_col, @ambiente_bogota, @car_cundi, @cundinamarca, @onuhabitatac y el @dnp_colombia, entre otros. Su presencia y aportes fueron clave para enriquecer las discusiones y consolidar acciones para el futuro.

Gracias al compromiso de nuestras ciudades modelo (@alcaldia_yopal, @alcaldiamonteria, @alcaldiadepereira, @alcaldiadebucaramanga, @alcaldiadevillavicencio, @alcaldiapasto), los equipos técnicos y todos los aliados, estamos creando un futuro más sostenible y conectado con nuestro entorno natural.

Hace 6 días

El 20 de septiembre se realiza participación en mesa de trabajo con ediles de la comuna 17, con el fin de revisar la problemática ambiental del sector. Con respecto al componente de Biodiversidad, se llega a un compromiso de identificar zonas que requieren reforestación, o enriquecimiento vegetal en la comuna, así como el seguimiento de las siembras que se han llevado a cabo desde la vigencia anterior y la de este 2024



El día 23 de septiembre se lleva a cabo la primera reunión del COMITÉ PARA LA PRESERVACIÓN REPOSICIÓN Y AUMENTO DEL NÚMERO DE ÁRBOLES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA del municipio, de acuerdo a lo establecido en resolución 099 de 2023, con la participación de la Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, EMAB, Área Metropolitana de Bucaramanga, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y la Subsecretaría de ambiente.

Durante la reunión se acuerda iniciar un trabajo mancomunado sobre la definición de líneas estratégicas en concordancia con el plan de acción metropolitano para la biodiversidad, iniciando con la identificación de zonas de siembra que permitan direccionar las acciones en pro del reverdecimiento, la conservación y preservación del componente arbóreo, además de la formación de quienes se encuentran involucrados en actividades de cuidado de las zonas verdes y parques de la ciudad.

Una meta importante es el pago por servicios ambientales con el objetivo de la conservación de áreas de importancia ecológica, durante el trimestre se logró hacer los pagos pendientes de los beneficiarios del proceso Charta 1 y Charta 2, además de iniciar el proceso con los beneficiarios del municipio de Tona,

Programa: Gestión Integral del Recurso Hídrico (3203)

La **Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH)** es un enfoque de planificación, desarrollo y manejo sostenible del agua que considera todos los aspectos interrelacionados del recurso hídrico y sus usos. Este enfoque busca asegurar un equilibrio entre la demanda y el suministro de agua, su conservación, protección, y el desarrollo social, económico y ambiental a largo plazo

Meta e Indicador de Producto:

Tabla N°96 - BRINDAR SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACION DE CUATRO (4) PROYECTOS.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
BRINDAR SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACION DE CUATRO (4) PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO, INCLUYENDO LAS FUENTES QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO.	1	0.8	80%	\$ 5.141.594.182,36	\$226.173.333,35	2%

META DE PRODUCTO: Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de cuatro (4) proyectos para el mejoramiento del recurso hídrico, incluyendo las fuentes que abastecen el acueducto.

Esta meta consiste en el apoyo técnico para la formulación de 4 proyectos para el mejoramiento del recurso hídrico, lo que implica un proceso estructurado que busca identificar, planificar y ejecutar acciones para preservar, mejorar y gestionar el agua en sus diferentes cuerpos (ríos, lagos, acuíferos, etc.). Este proceso es esencial para garantizar la disponibilidad de agua de calidad para consumo humano, actividades agrícolas, industriales y el mantenimiento de los ecosistemas.

Tabla N°97 – Servicios de asistencia.

META DEL PRODUCTO	META 2024	SUB-ACTIVIDAD	DISTRIBUCION DE LA META	AÑO 2024				ACTIVIDADES REALIZADAS
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	
Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico, incluyendo las fuentes que abastecen el acueducto	1	1. Comités técnicos para socializar los posibles proyectos del GIRH	25	25				Ejercicios de planificación con el fin de revisar opciones eficaces
		2. Comités técnicos para la Construcción del documento rector	50		25	25		Propuestas expuestas en comité orientadas al cumplimiento de la meta – Proyecto de Revegetalización en una q/da degradada de B/manga
		3. Entrega final y correcciones por parte de la subsecretaría de ambiente	25				25	Proyecto focalizado hacia la recuperación de un ecosistema estratégico q/da La Iglesia



Tabla N°98

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
ADQUIRIR 800 Has DE IMPORTANCIA AMBIENTAL PARA DESTINARLAS A LA PROTECCION DEL RECURSO HÍDRICO	800	0,6	0,6%	\$ 5.141.594.182,36	\$226.173.333,35	2%

META DE PRODUCTO: Adquirir 800 has de importancia ambiental para destinarlas a la protección del recurso hídrico

Adquirir predios de importancia ambiental para destinarlos a la protección del recurso hídrico implica una serie de consideraciones y pasos que van más allá de la simple compra del terreno. Requiere la integración de aspectos técnicos, legales, económicos, sociales y ecológicos, así como un compromiso a largo plazo para la gestión y conservación de las áreas adquiridas.

Tabla N°99 – Adquirir 800 has de importancia ambiental.

META DEL PRODUCTO	META 2024	SUB-ACTIVIDAD	DISTRIBUCION DE LA META	AÑO 2024				ACTIVIDADES REALIZADAS
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	
Adquirir 800 Has de importancia ambiental para destinarlos a la protección del recurso hídrico	200 Has	1. Realizar reuniones preliminares con las partes interesadas (Dadep-amb-Cdmb-Subsecretaría de ambiente) para el proceso de adquisición de predios de importancia con el propósito de destinarlos a la protección del recurso hídrico	60	20	20			Hemos desarrollado mesas de trabajo en conjunto con el Dadep y amb, con el fin de identificar y evaluar las propuestas que cumplan con el llenado de los requisitos legales contenidos en la norma referente a predios. Decreto 953/2013. Adicionalmente desarrollamos una mesa de trabajo con la CDMB donde se avanza en los predios identificados y estamos a la espera de los conceptos técnicos.
		2. Compra de predios de importancia con el propósito de destinarlos a la protección del recurso hídrico	40			20	20	Una vez surtido todos los lineamientos de ley, se elaborará el proyecto de acuerdo con el fin de darle facultades al sr Alcalde para la compra de los predios identificados y avalados desde lo técnico, ambiental y jurídico.

Tabla N°100 - Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos de promoción del uso eficiente y ahorro del agua	1	0,8	80%	\$ 5.141.594.182,36	\$226.173.333,35	2%

META DE PRODUCTO: Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos de promoción del uso eficiente y ahorro del agua

Brindar un servicio de asistencia técnica para la formulación de proyectos de promoción del uso eficiente y ahorro del agua implica una serie de acciones y consideraciones para diseñar estrategias efectivas que permitan la gestión sostenible del recurso hídrico. Este proceso implica trabajar con diferentes actores (comunidades, organizaciones, empresas, instituciones públicas) para identificar problemas, diseñar soluciones técnicas y educativas, y garantizar la adopción de prácticas eficientes.

Tabla N° 101 - Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos

META DEL PRODUCTO	META 2024	SUB-ACTIVIDAD	DISTRIBUCION DE LA META	AÑO 2024				ACTIVIDADES REALIZADAS
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	
Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos de promoción del uso eficiente y ahorro del agua	1	1. Comités técnicos para socializar los posibles proyectos de promoción del uso eficiente y ahorro del agua	25	25				Ejercicios de planificación con el fin de revisar opciones eficaces
		2. Comités técnicos para la Construcción del documento rector del proyecto de promoción del uso eficiente y ahorro del agua	50		25			Propuestas expuestas en comité orientadas al cumplimiento de la meta – Proyecto piloto de Reuso de agua para abastecer las batería sanitarias del Colegio Bicentenario de Bucaramanga
		3Entrega final y correcciones por parte de la oficina gestora de proyectos del proyecto de promoción del uso eficiente y ahorro del agua	25			25	25	Proyecto piloto formulado de Reuso de agua para abastecer las baterías sanitarias del Colegio Bicentenario de Bucaramanga

LÍNEA DE ACCIÓN: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (3206).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla N°102 - Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados (320600300)	1	0,1	10%	\$ 517.519.770,00	\$\$187.733.333,35	2,19%

Descripción del Proyecto

Tabla N°103 - Brindar apoyo técnico para la implementación de un piloto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Brindar apoyo técnico para la implementación de un piloto con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	2024680010160	\$ 517.519.770,00	\$ 3.080.359.510,05

Descripción de actividades desarrolladas (Piloto de Ciencia Ciudadana con red de equipos de monitoreo de calidad de aire de bajo costo)

Reunión con el Consejo Territorial en Salud Ambiental -COTSA- convocado por la CDMB, para tratar temas sobre calidad del aire y salud. La CDMB presentó un consolidado de los datos monitoreados de forma continua durante el periodo 2023-2024 y la propuesta del Plan de Acción para ser implementado por los municipios de su área de jurisdicción; y la UIS un proyecto de vigilancia epidemiológica que ha realizado en algunos municipios, en donde vincula la afectación de la salud causada por contaminantes ambientales. Al finalizar la reunión, se hizo el contacto con la Dra. Laura Rodríguez de la UIS, para hacer una reunión y conocer más de los trabajos que ha realizado, con el fin de iniciar un trabajo conjunto. (16-08-24).



Reunión con la Dra. Laura Rodríguez (UIS) en búsqueda de proyectos que permitan el cumplimiento de la Política Pública de Cambio Climático y Transición Energética y a la vez el Plan de Desarrollo Municipal. Propone algunas alternativas de trabajo conjunto, entre las que se vio como más factible un proyecto de ciencia ciudadana en que se unirían los sensores de bajo costo de la alcaldía, junto con los equipos que ya tiene instalados la UIS a través del programa RACIMO en algunas escuelas del municipio. (21-08-24).

Reunión con el profesor Luis Núñez, de la Escuela de Física de la UIS, quien expone el proyecto RACIMO, con enfoque en ciencia ciudadana para calidad de aire, el cual inició en 2017 por un convenio entre COLCIENCIAS y la UIS, para diseño de un prototipo de equipo de monitoreo de calidad de aire de bajo costo. Se desarrollaron e instalaron algunos equipos y se capacitaron estudiantes de colegios en actividades propias del monitoreo. El profesor envía una propuesta económica para hacer un trabajo conjunto. (26-08-24).

Reunión con la Dra. Claudia Amaya, para que la Dra. Laura Rodríguez (UIS) le presente la propuesta del trabajo que se podría hacer, de acuerdo a lo ya hablado con ella y con el profesor Núñez en reuniones previas y que podría involucrar vigilancia epidemiológica, dado que las EPS, dice la Dra. Claudia, deben reportar datos de morbilidad que se pueden usar para cruzar con la ubicación y los datos de calidad del aire reportados por los sensores para generar alertas. Dada la buena receptividad de la Dra. Claudia a la propuesta, los dos profesores harán una propuesta conjunta para trabajar en este proyecto en el 2025, porque no se alcanza a hacer este año. (03-09-24).

Gestión para convocar el Comité Técnico de Vigilancia, Seguimiento y Control de la Calidad del Aire -VIGAIR, para dar cumplimiento a la Resolución 080 de 2023 y a la Política Ambiental de Cambio Climático y Transición Energética de Bucaramanga. Se socializarán las competencias que tiene el municipio en la IVC de la calidad de aire y su relación con el comité VIGAIR (marco jurídico, política pública y plan de desarrollo), el estado actual de la calidad del aire en Bucaramanga (SVCA- CDMB, Intervención UIS, Inventario de Emisiones Atmosféricas) y una propuesta de trabajo conjunto con la Universidad Industrial de Santander. La reunión fue convocada inicialmente para el 05-09-24 y reprogramada para el 07-10-24, por los disturbios en las vías de acceso a la ciudad en la semana de la reunión. Enviada por correo electrónico a los miembros e invitados permanentes y ocasionales.

Apoyo a la actividad de monitoreo de calidad del aire realizada los días 24 a 26 de septiembre con motivo del día de no carro, con la finalidad de verificar la efectividad de la medida con relación a reducción de contaminantes ambientales y ruido. Se realizaron visitas diarias al sitio en donde la empresa SIAM ubicó los equipos, para verificar las condiciones y recordar a los vigilantes que no deben encender la fuente. (24 a 26-09-24).



Resultados, logros alcanzados, localización y población beneficiada con enfoque diferencial e impacto generado:

Todas las actividades realizadas durante el trimestre tienen como fin brindar a toda la población del municipio información para conocer la calidad del aire y a los funcionarios de la alcaldía, herramientas para hacer una mejor vigilancia, seguimiento y control de episodios de contaminación en diferentes puntos de la ciudad, al ampliar la red uniendo los equipos de la UIS con los de la Alcaldía de Bucaramanga.

Además, se podrá contar con una herramienta que brinde la posibilidad de hacer vigilancia epidemiológica al cruzar información de los datos de monitoreo con los proporcionados con las entidades de salud, en enfermedades causadas por contaminantes ambientales.

Adicionalmente, se está haciendo la gestión para que los equipos de monitoreo de calidad de aire de bajo costo que tiene en su poder la UIS, pasen a la Alcaldía de Bucaramanga, como quedó estipulado en el proyecto que ejecutó la UIS con COLCIENCIAS.

Descripción de actividades desarrolladas (Piloto de Huertas Urbanas para mitigación y adaptación al cambio climático de comunidades ubicadas en islas de calor del municipio)



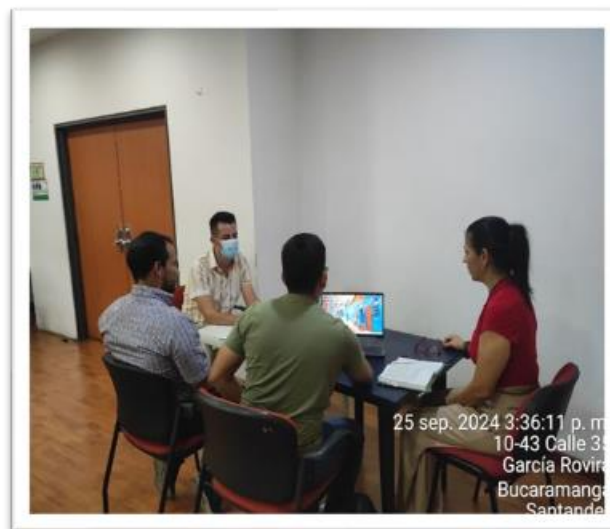
Reunión con la ing. Mercedes Camargo, para presentarle 3 propuestas de proyectos que se podrían formular y empezar a ejecutar en poco tiempo, para dar cumplimiento al compromiso del PDM del primer piloto implementado en el 2024: 1. Instalar un biodigestor de bajo costo en una finca veredal usando los residuos generados (se requiere un presupuesto bajo y convenio con una universidad o una ONG); 2. permitir la instalación de fotobiorreactor (usa algas) en un lugar bien visible de la ciudad, para mostrar el poco espacio que requiere para hacer la función de muchos árboles (sólo requiere el permiso para visibilización, pero aún

no tiene patente ni verificación porque el prototipo está en proceso de fabricación)
3. adecuar una zona de la UBA para instalar un vivero, en convenio con Biodiversidad y la UPB (la ingeniera dice que no es suficiente espacio)
Contrapropuesta: Huertas urbanas para proporcionar simultáneamente soberanía alimentaria a la comunidad. (20-09-24).

Mesa de trabajo para formulación del proyecto por parte de algunos miembros del equipo, debido a que ya se inició la etapa de búsqueda de información sobre el proyecto realizado anteriormente y otros documentos relacionados. (24-09-24).



Reunión con el ing. Daniel Moreno, del Observatorio Ambiental, y el SIG del grupo, Roberto Ramírez, para conocer qué es, lo que se tiene y cómo se almacena la información. Comparte una tesis sobre islas de calor que se puede utilizar como base para el trabajo. Se concierta nueva reunión para mayor información. (10-09-



24).

El ing. Moreno comparte un documento que realizó sobre Identificación de Zonas con Ausencia de Vegetación, en la escarpa occidental, que conocer cómo se trabaja a partir de esta información. (25-09-24).

Resultados, logros alcanzados, localización y población beneficiada con enfoque diferencial e impacto generado:

En el marco de la Política Ambiental de Cambio Climático y Transición Energética de Bucaramanga se busca, no sólo mitigar las consecuencias por las manifestaciones del cambio climático en el municipio, sino también ayudar a que la población se adapte a la situación que se está viviendo a nivel mundial, pero que en cada lugar se experimenta de una forma específica debido a las condiciones propias del municipio.

Se apoyará técnicamente a diferentes grupos poblacionales a reactivar las huertas urbanas que iniciaron en algún momento con un proyecto anterior; se ayudarán, de acuerdo a sus necesidades las que están funcionando; y se crearán algunas nuevas según la ubicación de las islas de calor, de acuerdo al análisis que se realice con la información del Observatorio Ambiental.

PROGRAMA: Educación Ambiental (3208)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla N°104 - Estrategias educativo-ambientales

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas (320800600)	1	0,3	30%	\$649.994.666,67	\$250.360.000,04	0,009%

Descripción del Proyecto

Tabla N°105 - Implementación de estrategias de Educación Ambiental

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Proyecto	Vigencia	Valor Total Proyecto
Implementación de estrategias de Educación Ambiental y Participación Comunitaria en el Municipio de Bucaramanga.	2020680010185	\$649.994.666,67		\$3.764.853.082,67

Descripción de actividades desarrolladas

Durante los meses de julio y agosto el equipo de Educación Ambiental estuvo en proceso de contratación y fue hasta el mes de septiembre que se iniciaron las actividades. En septiembre, se capacitó a 9 de las 47 instituciones educativas, lo que representa aproximadamente el 19% del total.

Este esfuerzo llegó a 612 estudiantes, lo que subraya la importancia de involucrar a las nuevas generaciones en la educación ambiental. Los temas abordados fueron: 1. Tenencia responsable de mascotas, 2. Ahorro y uso eficiente del agua, 3. Manejo adecuado de residuos sólidos. La cual, son cruciales para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.

Resultados, logros alcanzados, localización y población beneficiada con enfoque diferencial e impacto generado:

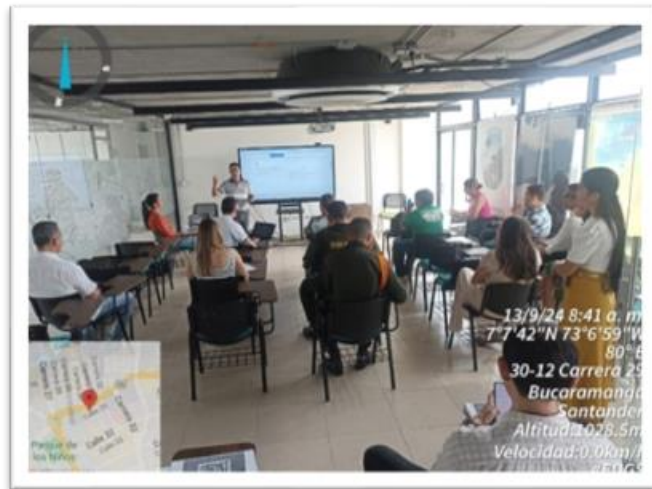
Tabla N°106 – Instituciones.

Institución Educativa	Nº de estudiantes capacitados
Institución Educativa Camacho Carreño	30
Institución Educativa Campo hermoso	35
Institución Educativa Santa Maria Goretti Sede B	362
Institución Educativa Claveriano Fe y Alegría	30
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	35
Institución Educativa Gabriela Mistral	30
Institución Educativa Medalla Milagrosa	30
Institución Educativa Básico Provenza	30
Institución Educativa San Jose de la Salle	30
TOTAL	612

La Subsecretaría de Ambiente y su equipo de Educación Ambiental ha llevado a cabo capacitaciones y acciones de sensibilización dirigidas a vendedores ambulantes y visitantes del parque Santander donde el incremento de palomas ha causado daños significativos en la infraestructura del parque debido a la acumulación de excrementos. Estas iniciativas buscan mitigar el problema y fomentar un ambiente más limpio y saludable para todos.

Descripción de la Actividad:

En articulación entre la Secretaría de Educación, la Subsecretaría de Ambiente (grupo de Educación Ambiental, Programa del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB), Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), Policía Carabineros, se asistió el primer comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA para el año 2024 (13-09-2024)



Resultados, logros alcanzados, localización y población beneficiada con enfoque diferencial e impacto generado:

La actividad tuvo lugar el día 13 de septiembre del 2024 a las 8:00am en el auditorio de parques nacionales naturales, donde asistieron las distintas entidades invitadas entre ellos Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), Policía Ambiental, Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB), entre otros, se evidencio por parte de la CDMB las falencias en la educación ambiental y los diferentes proyectos que ellos tienen para el municipio y su área de jurisdicción, adicional a esto proponen articular las entidades para llegar de manera masiva a los colegios y lograr así un mayor impacto en los diferentes actores (estudiantes, profesores y personal de servicios generales) teniendo como compromiso realizar el siguiente comité lo más pronto posible para llevar propuestas y/o proyectos de educación ambiental.

PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos

Tabla N°107 – Plan de gestión Integral

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Plan de gestión Integral de residuos sólidos implementado	1	1	100%	\$12.177.938.359,5	2.3.2.02.02.009.4003022.94239.805	2%
					(\$168.185.428,26)	
					2.3.2.02.02.009.4003022.94900.805	
					(\$87.113.783,00) PTLX	

Descripción del Proyecto

Tabla N°108 – Fortalecimiento de estrategias

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010157	\$ 474.641.244,64	\$ 12.177.938.359,5

Descripción de actividades desarrolladas

Con el objetivo de implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio y para dar cumplimiento a las acciones judiciales sobre la disminución de residuos sólidos enterrados en el relleno sanitario El Carrasco se realizaron las siguientes actividades:

Formalización del Comité Coordinador y Comité Técnico PGIRS:

A través de la **Resolución 0261** del 24 de septiembre de 2024, se conforma el comité coordinador y grupo técnico de trabajo para la actualización del PGIRS, con el objetivo de actualizar cada uno de los programas que lo componen y además incluir el programa de gallinazo negro.

Gracias a la revisión y actualización de los programas se pudo determinar que varias zonas de la ciudad se encuentran por fuera de la prestación del barrido ya que no se tuvieron en cuenta en la actualización realizada en el año 2022, algunos barrios identificados son: Villa María, Café Madrid, Miramar, La Feria, Villa Rosa, alrededor del conjunto residencial Puerta Mayor, bordillo de Metrolínea que limita con la autopista entre la calle 45 y el puente de Provenza en ambos sentidos

Se hizo la presentación del informe del programa de gallinazo negro, objeto de inclusión al PGIRS, autorizado y avalado por el comité coordinador, dicha inclusión se realiza en cumplimiento a la Sentencia del Consejo de Estado N. 680012333000201400010-01, este programa presenta como estrategia la siguiente:

- ✓ Identificación de los puntos críticos que generan un hábitat propicio para el gallinazo negro
- ✓ Identificación de tipo de residuos en cada punto crítico
- ✓ Identificación de los posibles generadores de residuos orgánicos
- ✓ Identificación de la empresa prestadora de servicios públicos
- ✓ Sensibilización o capacitación a los generadores de residuos orgánicos (franja horaria de recolección)
- ✓ Seguimiento a cada punto crítico
- ✓ Sanción Ley 1801 de 2016 (Sanción)
- ✓ Evaluación de la estrategia



Finalmente, los programas que contiene el nuevo PGIRS son los siguientes:

Tabla N°109 - Programas que contiene el nuevo PGIRS son los siguientes

No.	Programa
1	Programa institucional para la prestación del servicio público de aseo
2	Programa de recolección, transporte y transferencia
3	Programa de barrido y limpieza de vías áreas publicas
4	Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas publicas
5	Programa de lavado de áreas publicas
6	Programa de aprovechamiento
7	Programa de inclusión de recicladores
8	Programa de Disposición final
9	Programa de gestión de residuos sólidos especiales
10	Programa de gestión de residuos de construcción y demolición
11	Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural
12	Programa de gestión del riesgo para la prestación del servicio público de aseo

PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla N°110 - Asistir técnicamente a 10,000 personas en el manejo de residuos

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas asistidas técnicamente (400302100)	10.000	343	3,43%	\$179.342.033,38	2.3.2.02.02.009.4003021.94239.201	2%

sólidos

Descripción del Proyecto

Tabla N°111 - Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010157	\$ 474.641.244,64	\$ 12.177.938.359,5

Descripción de actividades desarrolladas

Se informa que por medio de la sentencia que estableció el juez 15 administrativo para el relleno sanitario El Carrasco, donde se busca dar cumplimiento a diferentes acciones a corto, mediano y largo plazo. Donde la primera acción a corto plazo es la reducción del 15% de las 500 toneladas aproximadas que genera el municipio. Por lo anterior se presentó el proyecto piloto que se realizará en la comuna 7, donde se busca realizar una reducción de residuos orgánicos, que son el 50% de los residuos generados por la comunidad, y también disminuir los residuos aprovechables. Para el tema de residuos orgánicos se plantea establecer unas micro rutas de recolección por días por colores verde (orgánicos), negro (No Aprovechable), blanco (Reciclaje) según el nuevo código de colores; esto se debe organizar con las empresas de recicladores y empresas de aseo, adicional se instalarán unas composteras comunitarias, donde se realizan capacitaciones.

En el marco de la Feria bonita de Colombia, y con el objetivo de disminuir la cantidad de residuos que se producen en los eventos masivos se capacitó a 80 participantes del Festival de Colonias el 03 de septiembre de 2024 en el Centro Cultural del Oriente, en separación de residuos sólidos. Dentro del mismo proceso se realizó sensibilización en la separación de residuos sólidos a 21 empresarios vinculados en ACODRES el 11 de septiembre.

Se han sensibilizado 443 personas de la siguiente manera:
95 funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga
207 personas residentes de conjuntos residenciales
41 empresarios, en el marco de la feria a los afiliados de ACODRES y participantes del evento denominado GASTRO FUSIÓN
100 emprendedores en el evento masivo Feria de Colonias



Bucaramanga, 11 de septiembre de 2024.

ACTA DE COMPROMISO

En el marco de nuestra Feria Bonita de Colombia de la vigencia 2024, la capital de lo que somos y conscientes de la importancia del uso eficiente de los recursos naturales y conservación de los mismos, así como el impacto ambiental de los eventos a realizarse, dentro de ellos los de tipo gastronómico programados, donde se genera una considerable cantidad de residuos tanto orgánicos como inorgánicos, hemos estimado que su disposición adecuada constituya una prioridad para cada participante.

Por tal razón y convencidos de la importancia del cuidado de nuestro medio ambiente, suscriben el presente compromiso entre los participantes afiliados (ACODRES) Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – Capitulo Santander, con la Secretaría de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga la correcta separación en la fuente y disposición final de los residuos generados en sus stands o negocios.

Lo anterior, como una muestra clara de nuestra responsabilidad social, empresarial y ambiental por Bucaramanga.

Para constancia, se firma en Bucaramanga por quienes intervienen,

Se realizó sensibilización a 95 funcionarios de la alcaldía el 12 de septiembre de 2024 en separación de residuos sólidos, con el fin de disminuir la cantidad de residuos que se producen en el edificio principal de la Alcaldía.



Se realizó la sensibilización el 14 y 19 de septiembre, con la EMAB, de 207 personas de los conjuntos residenciales Samanes IV, Parque San Remo 2 y Alameda Real, en separación de residuos sólidos orgánicos, con el fin de lograr la disminución de los mismos que lleguen al Carrasco. La EMAB, pasa a recoger dichos residuos los días martes y sábado en el horario comprendido entre la 1:00 pm y 6:00 pm.

<https://www.instagram.com/reel/DAHp1NZNKyh/?igsh=azBtd3R2aDVqbWQy>



Se realizó premiación del evento denominado Eco Challenge en Años Maravillosos el 27 de septiembre de 2024, donde se premió a los estudiantes de los cursos ganadores de los colegios La Nacional, El Politécnico, el Aurelio Martínez Mutis y el Pilar, con la participación del INDERBU, IMCT, el IMEBU y Veolia, de igual manera asistió la Policía de infancia y adolescencia. <https://www.instagram.com/reel/DACFjC-tjAk/?igsh=aHZieDc0dHY1OW96>

Tabla N°112 – Residuos para su aprovechamiento y tratamiento.

RESIDUOS PARA SU APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO			
EVENTO	FECHA	TIPO DE RESIDUO	PESO Kg
PLOGGIN	21/07/2024	Reciclable	116
ECO CHALLENGE	2/08/2024	Reciclable	4.969
FESTIVAL DE COLONIAS	29/09/2024	Reciclable	118
COMUNA 7	19/09/2024	Orgánico	353
TOTAL			5.556



PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla N°113 - Construir 1 solución de disposición final de residuos sólidos para el municipio.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)		% Ejecución presupuestada
Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas (400301200)	1		%	(\$40.000.000,00)	\$0		0%

Descripción del Proyecto

Tabla N°114 - Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Proyecto	Vigencia	Valor Proyecto	Total
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010157	\$474.641.244,64		\$ 12.177.938.359,5	

Descripción de actividades desarrolladas

Se Implementaron varias estrategias para la atención, mitigación y desactivación de puntos críticos y sanitarios con el contrato

LÍNEA DE ACCIÓN: UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL (UBA)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Meta: **Atender 50.000 animales domésticos (4501061) (40.000 esterilizaciones).**

Tabla N°115 - Atender 50.000 animales domésticos.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Animales atendidos (450106100)	5.000 atenciones (4.000 esterilizaciones/1.000 atenciones)	1.527 esterilizaciones / 1.000 atenciones.	50.54%	\$572.587.010	\$250.533.333,34	13,61%

Meta:

Tabla N°116 - Apoyar financieramente 24 prestadores de servicio de atención integral

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados (450106300)	6 visitas a fundaciones, hogares de paso o personas protectoras de los animales.	5 vistas a fundaciones, hogares de paso y personas protectoras de los animales.	83.3%	\$50.000.000	\$0	0%

Descripción del Proyecto

Tabla N°117 Fortalecimiento para la atención integral a la fauna

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	2024680010165	\$ 572.587.010,00	\$ 8.133.899.256,85

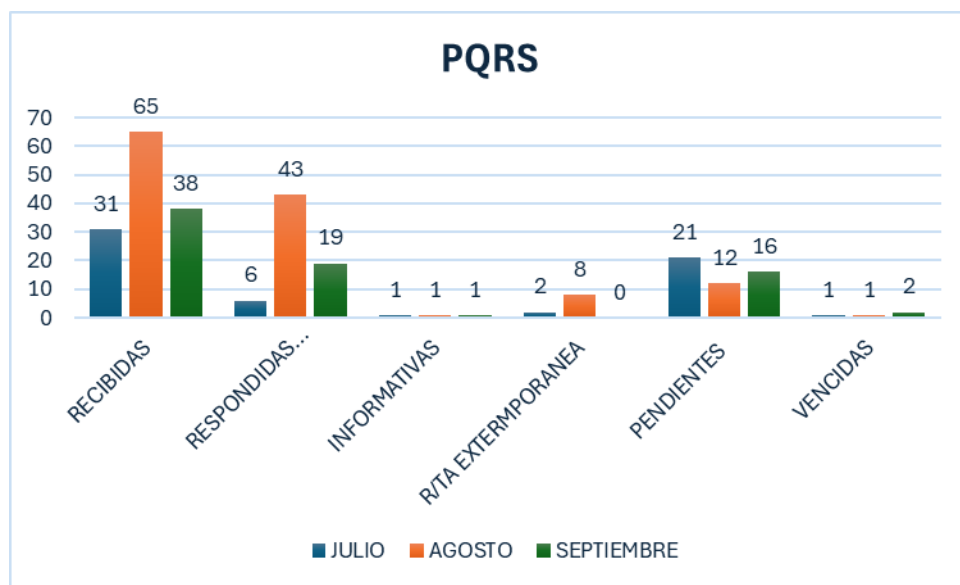
Descripción de actividades desarrolladas

Atención a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS)

Atender las denuncias de la comunidad donde se vean vulnerados los derechos de los animales que puedan llegar a comprometer su salud física, emocional o convivencia con su entorno. Población beneficiada la comunidad en general.



Grafico N°16 PQRS



Atender las denuncias de la comunidad donde se vean vulnerados los derechos de los animales tiene un impacto significativo en varios niveles:

Atención integral a los animales de la UBA y los que ingresen.

La atención integral a los animales de una Unidad de Bienestar Animal (UBA) y aquellos que ingresen implica un enfoque completo y multidimensional que abarca varios aspectos esenciales para garantizar su bienestar. A continuación, se detallan los principales componentes de dicha atención integral: (Población beneficiada la comunidad en general.)

- Atención médica veterinaria
- Vacunación y desparasitación
- Rehabilitación y cuidados postoperatorios
- Atención comportamental
- Socialización
- Espacios recreativos y de enriquecimiento
- Dieta balanceada
- Monitoreo nutricional
- Espacios adecuados
- Condiciones de higiene
- Preparación para la adopción
- Seguimiento post adopción
- Educación para adoptantes
- Evaluación inicial de los animales que ingresan nuevos
- Cuarentena
- Registro e identificación

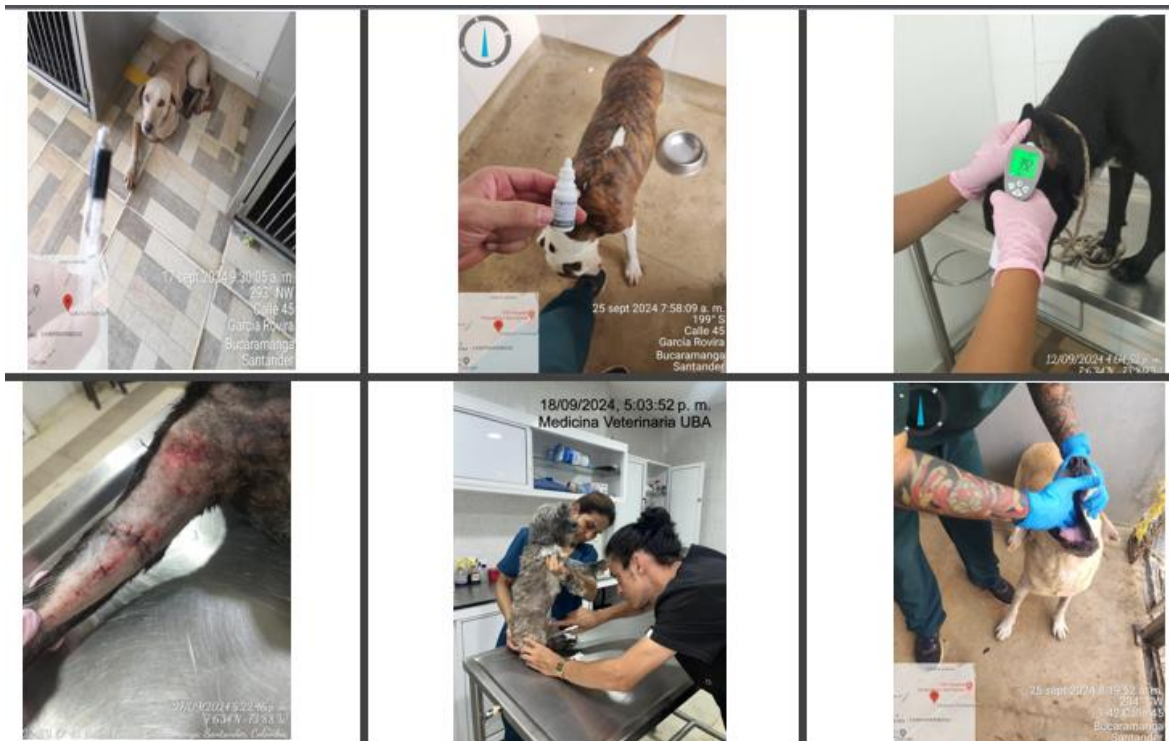


Tabla N°118 Atenciones 2024

ATENCIONES 2024		
	ENERO - AGOSTO	SEPTIEMBRE
VACUNACIONES	50	170
HISTORIAS CLINICAS	242	13
CUADROS HEMATICOS	580	0
MICROCHIPS IMPLANTADOS	180	5
REMISIONES A ESPECIALIZADA	107	22
VISITAS CON INSPECTOR	134	17
QUIMICAS SANGUINEAS	308	27
DESPARASITACIONES	297	36
REVISIONES DIARIAS	708	21

La **atención integral a los animales** en una **Unidad de Bienestar Animal (UBA)** tiene un impacto positivo en múltiples niveles, que van desde el bienestar animal hasta los beneficios sociales y ambientales para la comunidad. A continuación, se detallan los principales impactos:

1) **Mejora en el Bienestar Animal:**

- **Salud física y emocional:** La atención integral garantiza que los animales reciban cuidados médicos, una buena alimentación, un entorno seguro y, en caso necesario, rehabilitación física y emocional. Esto se traduce en una mejora significativa en la calidad de vida de los animales, reduciendo su sufrimiento y permitiendo una vida más plena y digna.
- **Protección contra el maltrato:** Al atender animales vulnerables, maltratados o abandonados, la UBA juega un papel crucial en prevenir el abuso, fomentar la protección de los derechos de los animales y ofrecerles una segunda oportunidad de vida en condiciones seguras.

2) **Control de la Población Animal:**

- **Esterilización y control reproductivo:** Las campañas de esterilización reducen la sobrepoblación de animales en las calles, minimizando el número de animales abandonados y los riesgos asociados a su proliferación sin control, como enfermedades o problemas de convivencia.
- **Reducción de abandono:** Al promover la adopción responsable y educar a la comunidad sobre el cuidado adecuado, se disminuye el número de animales abandonados, lo que mejora la situación general de los animales en la comunidad.

3) Impacto en la Salud Pública:

- **Prevención de enfermedades zoonóticas:** Al brindar atención veterinaria y controlar a los animales en condiciones de calle o maltrato, se reduce el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas (enfermedades que pueden transmitirse entre animales y humanos), como la rabia o la leptospirosis.
- **Ambientes más seguros y saludables:** Al mejorar el bienestar de los animales, se contribuye a un entorno más saludable para las personas, reduciendo riesgos como ataques de animales, propagación de plagas y acumulación de desechos asociados a animales callejeros.

4) Impacto Ambiental:

- **Reducción de impactos negativos en el ecosistema urbano:** El control de la población animal, especialmente de perros y gatos, evita que estas especies impacten negativamente en la fauna nativa o que generen desequilibrios en el ecosistema urbano.

Estrategia ces. (capturar, esterilizar y soltar)

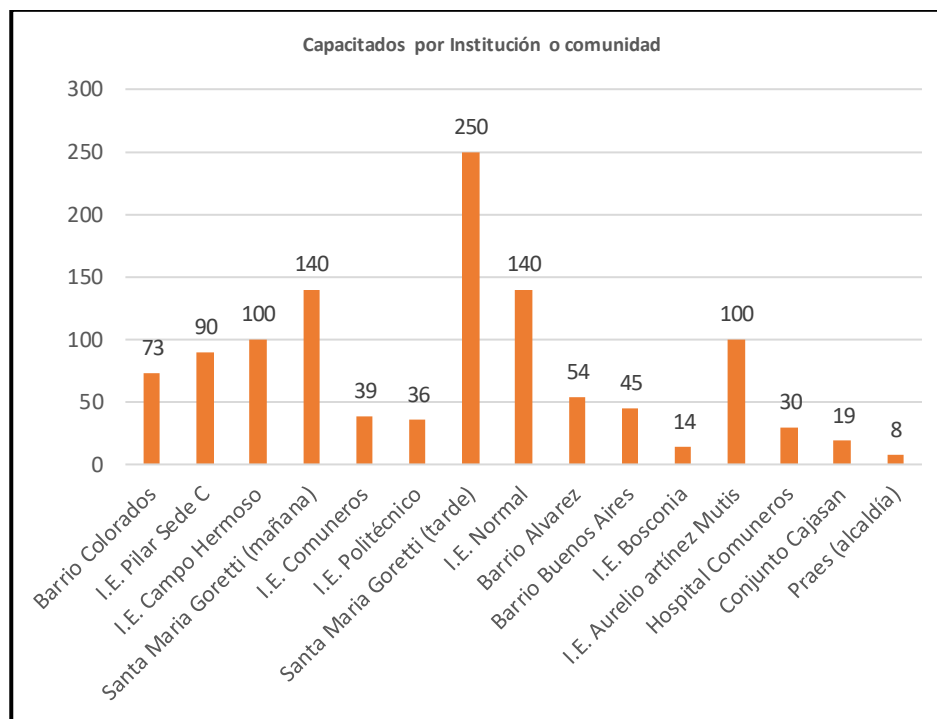
Es un método utilizado en el control de la población de animales callejeros, principalmente gatos y perros, que ofrece una solución ética y efectiva frente a la proliferación no controlada de estos animales. (Población beneficiada la comunidad en general.)



Tabla N°119 Capacitaciones

No. Capacitaciones	Fecha	Institución Educativa o Comunidad	Capacitados (estudiantes o personas)
1	13/08/2024	Barrio Buenos Aires	45
2	21/08/2024	I.E. Bosconia	14
3	3/09/2024	I.E. Aurelio artínez Mutis	100
4	19/09/2024	Hospital Comuneros	30
5	23/09/2024	Conjunto Cajasan	19
6	23/09/2024	Praes (alcaldía)	8
7	26/09/2024	I.E. Comuneros	340
8	3/10/2024	I.E. Cooperativo	Pendiente
Total capacitados			556

Grafico N°17 Capacitados por Institución



Sensibilizar a la comunidad contribuye a la disminución de actos de crueldad hacia los animales. Al aumentar la empatía y el conocimiento sobre los derechos de los animales, se pueden prevenir abusos y malos tratos.

Visita fundaciones con asistencia médica veterinaria, vacunación antirrábica o esterilizaciones, previa coordinación con la UBA.

Apoyar y visitar fundaciones que brindan asistencia médica veterinaria, vacunación antirrábica y esterilizaciones es una forma muy valiosa de contribuir al bienestar animal y mejorar la salud pública. Población beneficiada la comunidad en general.



Visitar fundaciones de caninos y felinos y apoyar con servicios médicos veterinarios es fundamental por varias razones, tanto para el bienestar animal como para la salud pública y la educación comunitaria.

- Mejorar la salud y bienestar de los animales
- Detección y tratamiento de enfermedades
- Vacunación y desparasitación
- Esterilización
- Reducción del abandono
- Colaboración con profesionales de la salud
- Promover la adopción responsable
- Prevención de enfermedades zoonóticas

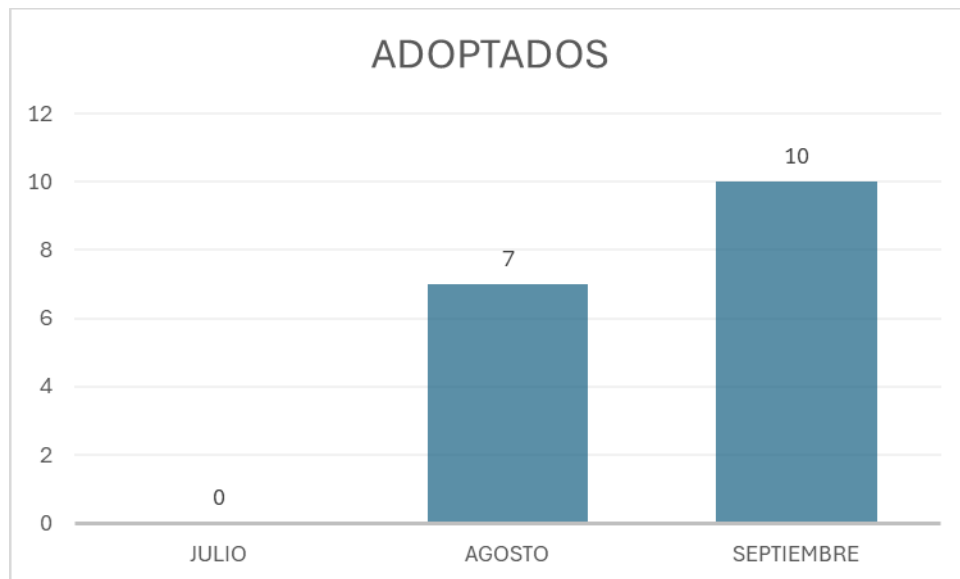
Jornadas de adopción.

La adopción de animales es un acto de responsabilidad y compasión que no solo cambia la vida de un animal rescatado, sino que también aporta múltiples beneficios a las personas que deciden adoptar. Es una alternativa ética y consciente frente a la compra de mascotas, ya que miles de animales en todo el mundo necesitan un hogar después de haber sido abandonados o rescatados de situaciones de maltrato.



Se realizaron 5 jornadas de adopción entre julio, agosto y septiembre.

Grafico N°18 Adoptados



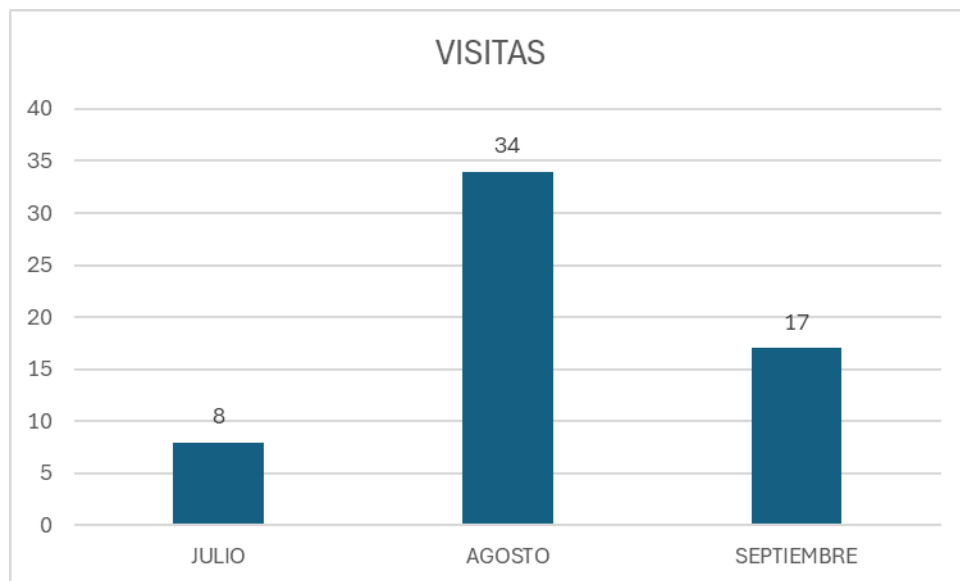
El impacto de las adopciones de animales va mucho más allá del acto individual de darles un hogar. impacta positivamente a las personas que los reciben, las comunidades, los refugios, y a los animales en general.

Visitas con inspector en ruta de bienestar animal para atender las quejas y denuncias de la comunidad.

El maltrato animal incluye cualquier comportamiento que cause sufrimiento o daño a un animal de manera intencionada o negligente. Algunas formas comunes de maltrato incluyen:

- Abandono: Dejar a un animal sin comida, agua, refugio o atención médica.
- Violencia física: Golpear, patear, quemar o infligir daño físico deliberadamente.
- Negligencia: No proveer las condiciones básicas necesarias para el bienestar del animal (agua, comida, higiene, atención médica).
- Condiciones de vida inadecuadas: Tener al animal en un espacio reducido o insalubre.
- Explotación: Uso excesivo de animales en trabajos forzados o con fines de lucro sin importar su bienestar.
- Peleas de animales: Forzar a los animales a luchar entre ellos por entretenimiento o apuestas.

Grafico N°19 Visitas



Importancia de denunciar el maltrato animal:

- Protección de los animales: Cada denuncia ayuda a proteger a los animales de abusos continuos y a brindarles la oportunidad de ser rescatados y reubicados en un entorno seguro.

- Promover una cultura de respeto y responsabilidad: Denunciar contribuye a generar conciencia sobre la importancia del bienestar animal y a erradicar la normalización de actos crueles o negligentes.
- Evitar la escalada de violencia: Existe una relación comprobada entre el maltrato animal y otros tipos de violencia, incluidos el abuso infantil y la violencia doméstica. Intervenir en casos de maltrato animal puede, en algunos casos, prevenir otros actos de violencia en la comunidad.
- Apoyo a la justicia y las leyes: Al denunciar, ayudas a que se apliquen y refuercen las leyes de protección animal, lo que puede llevar a que se fortalezcan aún más las normativas en el futuro.

LÍNEA ESTRATÉGICA: Bucaramanga territorio que integra.

SECTOR: Salud y Protección Social

PROGRAMA: Salud Pública

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)

Implementar 4 campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales.

Tabla N°120 Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas.	1	0.4	40%	\$ 456.196.000,00	\$240.326.666,68	52.7%

Descripción del Proyecto

Tabla N°121 fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención de salud relacionadas

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE BUCRAMANGA.	2024680010017	\$ 456.196.000,00	2.231.196.000,00

Descripción de actividades desarrolladas

Se adelantaron jornadas de vacunación antirrábica de perros y gatos, en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Bucaramanga.

Se realizaron acciones de promoción, prevención, vigilancia de las zoonosis en animales de compañía (perros y gatos exclusivamente), por medio de los seguimientos a reportes epidemiológicos durante la vigencia.

Se realizaron actividades de sensibilización y capacitación en tenencia responsable de mascotas, enfermedades zoonóticas, Ley 1774 sobre maltrato animal.

Se encuentra en ejecución el contrato de disposición final de residuos peligrosos y hospitalarios.



Se inmunizaron durante la vigencia informada, un total de 7.978 animales, Caninos 5.197, Felinos 2.781.

Tabla N°122 Inmunizaciones

Comuna	Barrios	Animales inmunizados
1	Colorados, Café Madrid ,Café Madrid ,Colorados, Altos Del Kennedy, Balcones Del Kennedy, Claveriano, San Valentín, Altos Del Progreso, Jardines De Alta Gracia , Café Madrid, Olas Bajas ,Mirador Del Kennedy, Minuto De Dios , Villa Alegría, Bavaria, Miramar, Getsemaní, La Fortuna ,Campestre Norte, Café Madrid ,Villa Rosa, Bavaria 2,Paisajes, Norte, Portal Ángeles, Omega 2, El Rosal, Colseguros Norte, Divino Niño, Villa Rosa, Bonanza Campestre, Tejaditos Norte, Trece Junio, Puente Nariño, Colorados María Paz, Los Ángeles Y Kennedy.	Total inmunizados: 2.663 Caninos: 1.681 Felinos: 982
2	Hamacas, Regaderos, San Cristóbal, La Juventud, Villa Mercedes, Transición 3 Y 4, Villa Helena 1, Villa Helena 2, Nueva Colombia, Esperanza 1, Bosque Norte, Punta Betín y Nuevo Horizonte.	Total inmunizados: 1.260 Caninos: 883 Felinos: 427
3	Cristo Rey, Comuneros, El Cinal, La Universidad y Retiro Chiquito.	Total inmunizados: 380 Caninos: 271 Felinos: 109
4	Antonio Nariño, Cuyanita, La Feria, 12 De Octubre, Santander, 23 de Junio, El Gaitán y La Gloria, Girardot.	Total inmunizados: 907 Caninos: 594 Felinos: 313
5	García Rovira, Altos De Chimita y Campo Hermoso.	Total inmunizados: 375 Caninos: 267 Felinos: 108
6	Ricaurte.	Total inmunizados: 12 Caninos: 9 Felinos: 3
8	Cordoncillo 1.	Total inmunizados: 70 Caninos: 52 Felinos: 18
7	Villa Conquistadores y Ciudad Bolívar.	Total inmunizados: 169 Caninos: 118 Felinos: 51
9	La Libertad, Nueva Granada, Quebrada De La Iglesia, San Pedro, El Sol, San Martín y Guayacones.	Total inmunizados: 448 Caninos: 285 Felinos: 163
10	Cristal Alto.	Total inmunizados: 126 Caninos: 72 Felinos: 54
11	Brisas Del Paraíso y El Dangond.	Total inmunizados: 378 Caninos: 231 Felinos: 147
13	Comuneros, Parque De Los Niños, Antonia Santos y Álvarez.	Total inmunizados:319 Caninos: 255 Felinos: 64
14	Buena Vista, Morrórico y Buenos Aires.	Total inmunizados: 341 Caninos: 196 Felinos: 145
17	Héroes, Manzanares, Mutis y Prados del Mutis.	Total inmunizados: 245 Caninos: 146 Felinos: 99
Cto. 1	Villas de San Ignacio.	Total inmunizados: 244 Caninos: 152 Felinos: 92
Otros	Ruta De La Empatía Habitante De Calle.	Total inmunizados: 41 Caninos: 35 Felinos: 6

Los animales inmunizados contra el virus de la rabia, son menos propensos a adquirir el virus y enfermar, evitando así el riesgo de propagación y contagio a otros animales dentro y fuera del municipio, ya que algunas de estas mascotas son movilizadas de manera constante por tratarse de animales de compañía; de la misma forma se previene el contagio a los humanos en casos de accidentes por mordedura, por ser esta una enfermedad mortal.

Seguimiento de Animales Agresores Potencialmente Trasmisores de Rabia:

Se realizaron 1.033 seguimientos de reportes de animales agresores potencialmente trasmisores de rabia, en los diferentes sectores reportados del municipio de Bucaramanga, con el fin de descartar el virus de la rabia.

Tabla N°123 Seguimiento de Animales Agresores Potencialmente Trasmisores de Rabia:

MES/ AÑO 2024	SEGUIMIENTOS REALIZADOS
Enero	195
Febrero	111
Marzo	88
Abril	113
Mayo	97
Junio	75
Julio	91
Agosto	91
Septiembre	172
TOTAL	1.033

Capacitación:

Se realizaron actividades de sensibilización y capacitación en tenencia responsable de mascotas, prevención de enfermedades zoonóticas y prevención del maltrato animal a 2.089 personas en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio.

Tabla N°124 Capacitaciones

Comuna	Barrios	Personas Capacitadas
1	Minuto de Dios, Nuevo Horizonte, Bavaria 2, San Valentín, Nogal 1, Bavaria, Minuto De Dios, Paisaje Norte, Balcones Del Kennedy, Café Madrid, Divino Niño, Colseguros Norte. María Paz, Villa Rosa, Villa Rosa, Olas Bajas, Colorados, Tejar Norte y Kennedy.	614
2	Las Hamacas, 13 de Junio, La Juventud, Nueva Colombia, Los Ángeles, Transición 3 y 4, Villa Mercedes, San Cristóbal Y Esperanza 1.	280
4	La Universidad, Santander, La Gloria, Girardot, Camilo Torres, y Gaitán.	356
5	Campo Hermoso y Intramural.	87
7	Villa Conquistadores.	10
8	Cordoncillo 1.	53
9	Quebrada La Iglesia, San Pedro, El Sol 1, San Martín, Guayacanes y Ciudad Bolívar.	216
10	Cristal Alto y Provenza.	31
11	Ciudad Venecia, Brisas Del Paraíso, Luz de Salvación y Jardines De Coaviconsu.	90
13	Parque de los Niños, Álvarez y Antonia Santos.	73
14	Morrórico, Buenavista, Limoncito y Buenos Aires.	132
Cto. 1	Villas de San Ignacio VII, Capilla Alta y Vijagual.	42
Cto. 2	Rosa Blanca, Santos Altos	30
	Otras visitas	14
	Total	2.089

Al sensibilizar a tenedores y no tenedores de mascotas se busca el beneficio principalmente de los bumanguenses, de tener un ambiente sano y buena convivencia al igual que se promueve el bienestar de los animales buscando que se garantice la tenencia responsable de las mascotas, en donde se invita a los propietarios a alojarlos de manera adecuada, ofrecer alimentación requerida, garantizar la atención médico veterinaria y aplicación de esquemas de vacunas, desparasitación, pasear sus animales con la respectiva trailla, recoger los excrementos y si son animales de manejo especial con el respectivo bozal, con el fin de evitar accidentes de mordeduras contribuyendo además a mitigar el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas y evitar el maltrato animal..

Gestión de Residuos Hospitalarios y/o Peligros:

Se realizó la gestión de los residuos anatomopatológicos y biosanitarios generados en las actividades y/o jornadas desarrolladas, su separación en la fuente y presentación para disposición final, a la empresa prestadora del servicio de gestión de residuos Hospitalarios y/o Peligrosos contratada para tal fin.

ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS

LÍNEA ESTRATÉGICA: Territorio seguro y sostenible.

SECTOR: Gobierno Territorial.

PROGRAMA: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

40.000 esterilizaciones.

Tabla N°125 Animales atendidos

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Animales atendidos	4.000	1.527 esterilizaciones 1000 atenciones	83,3%	522.587.010	233.866.666,72	44.6%

Nota: En caso de que la meta no se encuentre programada para la vigencia, no incluirla dentro del informe.

Descripción del Proyecto

Tabla N°126 Fortalecimiento para la atención integral a fauna

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A FAUNA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	2024680010165	\$ 572.587.010,00	8.443.899.256,35

Descripción de actividades desarrolladas

La esterilización es una práctica quirúrgica realizada bajo anestesia, por médicos veterinarios, ofrecida de manera gratuita por el municipio de Bucaramanga, con el fin de realizar control poblacional perros y gatos y evitar el abandono en áreas públicas del municipio. Estas actividades encaminadas al control poblacional buscan menguar el riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas y el aumento de animales en condición de calle.



Se atendieron 1775 pacientes de los cuales se esterilizaron un total de 1.527 animales, caninos 729 y felinos 798.

Tabla N°127 – Esterilizaciones por barrios.

ESTERILIZACIÓN		
COMUNA	BARRIO	ANIMALES
1	Villa Rosa, Colorados, Villas De San Ignacio, Minuto De Dios, Ciudadela Café Madrid, Claverianos, Bavaria 2, San Valentín y Nogal 1.	Total de animales esterilizados: 344 Caninos: 147 Felinos: 197
2	Nuevo Horizonte y Santos Altos	Total de animales esterilizados: 59 Caninos: 39 Felinos: 20
4	Camilo Torres.	Total de animales esterilizados: 22 Caninos: 10 Felinos: 12
5	Campo Hermoso , Intramural y José Antonio Galán.	Total de animales esterilizados: 411 Caninos: 182 Felinos: 229
8	Cordoncillo, Bucaramanga y Laureles 2.	Total de animales esterilizados: 52 Caninos: 16 Felinos: 36
10	Cristal Alto.	Total de animales esterilizados: 42 Caninos: 16 Felinos: 26
11	Porvenir, Luz De Salvación y Coaviconsá.	Total de animales esterilizados: 89 Caninos: 46 Felinos: 43

ESTERILIZACIÓN		
COMUNA	BARRIO	ANIMALES
13	Quintadania y San Alonso.	Total de animales esterilizados: 72 Caninos: 44 Felinos: 28
14	Morrórico, Buenavista, Buenos Aires, Morrórico El Retiro Y Limoncito.	Total de animales esterilizados: 218 Caninos: 99 Felinos: 119
Cto 1	Vereda Santa Rita Y Vijagual.	Total de animales esterilizados: 91 Caninos: 48 Felinos: 43
Cto 2	Rosa Blanca.	Total de animales esterilizados: 67 Caninos: 42 Felinos: 25
Cto 3	Pedregal Y Pedregal Sector Porvenir.	Total de animales esterilizados: 60 Caninos: 40 Felinos: 20

Esta actividad se convierte en una de las principales opciones de control sanitario, como solución definitiva y ética para regularizar la población canina y felina, en razón a que se evita el nacimiento de crías que no contarán con un hogar responsable, mitiga el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas y puede llegar a regular el comportamiento agresivo en algunos animales mordedores.